



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



LA ACADEMIA A LO DIVINO
LA RELACIÓN DEL CERTAMEN
DE 1683 DEL TRIUNFO PARTÉNICO DE
DON CARLOS DE SIGÜENZA Y GÓNGORA

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN LENGUA Y
LITERATURAS HISPÁNICAS

P R E S E N T A

NORMA HILDA ISLAS COVARRUBIAS

ASESORA:

DRA. MARÍA DOLORES BRAVO ARRIAGA

Tesis elaborada gracias a **PROBETEL**



México, D. F.

2002



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Agradezco a la Facultad de Filosofía y Letras por haberme dado la oportunidad de llevar a cabo satisfactoriamente mis estudios, al Programa de Becas para Tesis de Licenciatura (PROBETEL) por haber patrocinado este trabajo, a la licenciada Lourdes Santiago por su ayuda y sus atinadas observaciones.

Principalmente le doy todo mi agradecimiento a la doctora Dolores Bravo por haber creído en mí, por su paciencia y sus grandes enseñanzas.

A toda mi familia, principalmente a mis padres Angelina Covarrubias y Raúl Islas, a mi tía Eva Covarrubias, a mi esposo Rodolfo García y a la señora Eva Jiménez por su apoyo, ayuda y confianza.

ÍNDICE

	página
Introducción	1
Capítulo I	
Sociedad Barroca y celebración	2
1.1 Antecedentes de las celebraciones del poder.	2
1.2 Generalidades de la fiesta barroca en España y Nueva España.	6
1.3 Principales festividades religiosas del siglo XVII.	19
1.4 Definición de certámenes y ocasiones en que se celebran.	42
1.5 Importancia de arcos y certámenes en el contexto barroco.	52
Notas.	
55	
Capítulo II	
<i>El Triunfo Parténico</i> (certamen de 1683).	64
2.1 Certámenes anteriores al <i>Triunfo Parténico</i> .	64
2.2 Función ideológica del certamen dentro de la cultura novohispana (<i>Triunfo Parténico</i>).	72
2.3 Introducción al certamen de 1683.	84
2.4 Características del certamen de 1683.	100
2.5 Aspectos teológicos, históricos e ideológicos del certamen de 1683.	107
2.6 Aspectos literarios del certamen de 1683.	116
Notas.	147
Conclusiones.	159
Bibliografía.	161
Cronología.	168

Introducción

En esta investigación se presenta un análisis del *Triunfo Parténico* de 1683 escrito por Don Carlos de Sigüenza y Góngora, uno de los textos más olvidados por los estudiosos de este autor. En primer lugar se tratan los antecedentes de las fiestas barrocas y después las conmemoraciones virreinales en su conjunto como las mascaradas, los arcos triunfales, las dedicaciones de templos, entre otros, referidas en general con un ejemplo literario. Posteriormente el estudio se enfoca en el certamen en específico, es decir, su definición, las justas más importantes de la Nueva España así como una breve mención al certamen de 1682, sus altares y el tópico de sus emblemas sin adentrarse mucho, puesto que su temática está más inclinada a la literatura latina.

El objetivo de este trabajo es comprobar cómo la literatura contribuyó a que los festejos de cualquier índole tuvieran mayor relevancia y más lucimiento ante todos los receptores, así como al conocimiento de éstas en la actualidad. Sobre el certamen de 1683 hice un análisis detallado de los cuatro emblemas y algunos poemas escritos por Sigüenza. También menciono la importancia de la literatura religiosa, ya que en el texto del sabio jesuita el tópico principal es la Inmaculada Concepción de María; en el documento de 1682 se habla de la ciudad de Delos y se le compara con la Virgen; también en el escrito de 1683 Sigüenza menciona el capítulo doce del *Apocalipsis*, así como la significación del águila y su similitud con la Virgen de la Concepción.

Esta investigación fue elaborada con una extensa bibliografía y se refuerza además con el repaso de algunos festejos novohispanos con el fin tener las bases suficientes para que cumpla su objetivo. Está dividido en dos partes; en la primera hablo de los festejos en general y, en la segunda, del certamen de 1683 en particular.

CAPÍTULO I

SOCIEDAD BARROCA Y CELEBRACIÓN

1.1.1 Antecedentes de las celebraciones del poder

Las fiestas barrocas novohispanas coincidían con las realizadas en España; en ambos lugares eran parte de la vida y fueron muy importantes, ya que en ellas se vinculaban no sólo elementos artísticos y de diversión sino también políticos e ideológicos.

Los espectáculos tan comunes en la época barroca como las mascaradas, los arcos triunfales, corridas de toros, autos de fe y torneos -estos últimos muy comunes durante el siglo XVII- se remontan a los años medievales y al Renacimiento cuando los festivales de la corte eran de gran ayuda para la monarquía y artistas famosos de su tiempo colaboraron para la realización de éstos. "En gran medida, el festival de corte y su contexto representaron una de las posturas filosóficas más profundas adaptadas por los escritores y artistas del Renacimiento, los cuales creían sinceramente en la importancia del papel de las artes en el servicio del estado..." (Strong, 1984, p. 21). Pintores como Veronese y Tintoretto se unieron, en 1574, para la decoración de un arco y una logia diseñados por Palladio. En la Inglaterra de 1533 Holbein elaboró una serie de cuadros vivientes en una representación de las musas, todo con motivo de la coronación de Ana Bolena. Años atrás, Leonardo da Vinci había inventado una maquinaria que era utilizada para la diversión en la corte de Milán. En Francia, Íñigo Jones tuvo a su cargo durante cuarenta años los festejos de la corte de los Estuardo. En 1665, en la entrada del archiduque Fernando de Amberes, Pedro Pablo Rubens supervisó la obra artística realizada para este evento.

Por supuesto, la literatura era un elemento preponderante en la organización de las celebraciones, escritores como Torquatto Tasso, Jean Dorat, Ben Jonson y Pierre Ronsard contribuyeron con su inventiva para engrandecer estos festejos. En lo referente a la música se encontraban los más famosos ejecutantes de

entonces como Orlando di Lasso, John Dowland, Claudin le Jeune y Claudio Monteverdi. Se puede concluir que estas fiestas no se piensan sin la unión de las artes como la literatura, la pintura, la danza y la música. Roy Strong nos ilustra al respecto: "El festival de corte podía expresar la filosofía, la política y la moral por medio de una fusión única de música, poesía, pintura y danza; todas estas manifestaciones terrestres de esa armonía cósmica total que ellos creían que gobernaba el universo y que el arte del festival trataba tan fervientemente de recrear en la tierra..." (Strong, 1984, p. 22). Los espectáculos medievales y renacentistas fueron los mismos heredados por el barroco.

1.1.1 La entrada real

La entrada real fue una celebración significativa puesto que tenía una repercusión política, era un festejo en el cual el monarca tenía cierto contacto público. La entrada solemne de un soberano se realizaba cuando éste tomaba posesión de su cargo y las principales autoridades como los magistrados, la burguesía, las cofradías, el clero y los tribunales le daban la bienvenida en las puertas de la ciudad para llevarlo hacia donde estaba la sede del gobierno. Este tipo de recibimiento duró hasta ya bien entrado el siglo XIV. Sin embargo, en el siglo XV la entrada cambió completamente: de una simple presentación de autoridades a un ritual en el que tomaba parte toda la sociedad y se comenzaba a dar al rey la categoría de divinidad (cfr. Strong, 1984, p. 24). De manera que la sociedad y sus principales instituciones organizaban un gran espectáculo con elementos religiosos, políticos y artísticos. Se verificaba una ceremonia en la que se otorgaban al monarca las llaves de la ciudad y él a su vez correspondía el gesto prometiendo beneficios a los ciudadanos; era una compensación mutua. Esta ceremonia se repetía posteriormente con los miembros del clero en las puertas de la iglesia principal o catedral.

Se realizaba una procesión en la que se notaba una sociedad jerarquizada como la barroca: el rey bajo palio, la nobleza, la pequeña aristocracia y los caballeros de armas; el clero: los obispos, sacerdotes y órdenes religiosas; y por último los oficiales, los gremios, las cofradías y el pueblo.

En los albores del siglo XIV, la bienvenida a los soberanos se tornó

distinta, es decir, el pueblo comenzó a participar directamente en estos eventos organizando representaciones callejeras con temas religiosos como los milagros de santos, vida de la Virgen o escenas de la Pasión. Ya en los siglos XV y XVI estos espectáculos fueron cada vez más comunes y eran presentados como escenificaciones teatrales y arcos reforzados con efigies y símbolos que atraían al espectador por su variedad, colorido y exhuberancia. Se crearon castillos, árboles genealógicos, fuentes y jardines que poco a poco sobresalieron en todos los festejos europeos. El propósito de estas distracciones fue siempre el mismo: homenajear a rey y representarle lo que se esperaba de su gobierno, pedirle que fuera un gobernante virtuoso y justo. Roy Strong afirma que las entradas reales o la *entrée* estaban más vinculadas a la coronación, tenían cierto origen bíblico; eran el reconocimiento público a la persona del rey, vista como Ser Supremo; incluso se le llegó a comparar con Jesús en su entrada a Jerusalén. "Cualquier examen de las ideas subyacentes muestra que el centro de atención está continuamente en los mitos eternos que eran esenciales al concepto de *le rois thaumaturges*; los místicos monarcas sagrados que eran venerados y considerados como una raza aparte en la Europa que precedió a la época de la ilustración [...] tienen sus raíces en un punto de vista casi totalmente bíblico, según el cual, el rey como Cristo, o uno de sus prototipos de las escrituras, toma posesión de la Nueva Jerusalén; un punto de vista en el que el estado terrenal se presenta directamente como espejo del celestial." (Strong, 1984, pp. 23 y 25).

1.1.2 El torneo

El torneo es el festival más característico de la Edad Media, es la presencia del monarca ante sus súbditos como el señor feudal cuyos valores más sobresalientes eran el honor, la virtud y la justicia. En sus orígenes, el duelo no era un festejo sino una batalla formal donde los contendientes se jugaban la vida, siempre tuvo una función militar y siguió vigente a lo largo del siglo XVI, época en la que aún se tomaba muy en cuenta el ideal caballeresco; es obvio que con el paso del tiempo sufriera algunas modificaciones relativas a las necesidades de cada monarquía; sin embargo, no cambió completamente. Otra de sus características era que sus imágenes o figuras retóricas retomaban tópicos sobre historias del rey Arturo y los libros de las

caballerías: "El torneo como expresión de la caballería cortés fue [...] una forma de festival [...] aunque hubo una vigorosa tradición italiana. Sus metáforas e iconografía se inspiraban en las leyendas artúricas y en los libros caballerescos medievales [...] su transformación a la manera renacentista no sería tan total..." (Strong, 1984, pp. 30).

En México también llegaron ciertas influencias medievales al inicio del dominio hispano. Durante el gobierno del virrey Luis de Velasco, quien se mostraba ante su pueblo como máximo señor de la ciudad y de todo el territorio, las principales festividades que se realizaron en el transcurso de aquellos años fueron los juegos feudales como los juegos de cañas y sortijas, carreras, toros, halcones y mástines'. "Para los criollos, don Luis de Velasco simbolizaba el prototipo del buen gobernante. Sabía entretenerlos con estos juegos feudales y los criollos no pensaban en otra cosa que en criar caballos, en aderezar arneses y vivían contentos entregados a esos virtuosos ejercicios..." (Benítez, 1991, p. 55). Pero poco a poco estas fiestas caballerescas fueron sustituidas por las religiosas y las ceremonias civiles que tomaron un cariz primordialmente cortesano y tuvieron gran relevancia durante el barroco.

1.1.3 El origen de la mascarada

La mascarada renacentista surgió al mismo tiempo que el *ballet de cour* en cortes como la de los Médici o la de los Estuardo. El momento cumbre de la mascarada ocurrió en 1605, cuando Íñigo Jones, Ben Jonson y su equipo de trabajo tuvieron la misión de organizar festejos que duraron hasta 1642; todos con hermosos decorados llenos de perfección en los que tomaba parte la nobleza, presentando así su verdad absoluta. "La mascarada -dice Strong- demostró ser el vehículo ideal para que los reyes [...] exhibieran su divinidad ante su corte en una serie de escenas emblemáticas, en las cuales los intérpretes, con distintas personificaciones de ideas neoplatónicas derrotaban toda oposición a la corona y su política. El baile era siempre el punto culminante de estas fiestas..." (Strong, 1984, p. 70).

Los espectáculos basados en las imágenes -símbolos, emblemas, empresas, etcétera- en donde se unían las artes era una necesidad de aproximación a la divinidad, al incorruptible mundo celestial. Las cortes terrenales querían aproximarse a Dios y -en algunas como la española- ser su representación en la tierra. "Los programas

iconográficos concebidos por humanistas, compositores, poetas, arquitectos y pintores [...] encierran las aspiraciones de que por medio de un monarca determinado, un tratado o una alianza, la Tierra llegue a aproximarse más a la perfección del Cielo..." (Strong, p. 72).

Estos han sido algunos antecedentes de las fiestas barrocas traídas por la cultura hispánica a América, que sufrieron completas transformaciones con el transcurrir del tiempo.

1.2 Generalidades de la fiesta barroca en España y Nueva España.

La fiesta era una de las actividades vitales dentro de la cultura barroca y servía como conexión y equilibrio entre las clases sociales. Celebraban un hecho específico ya fuera religioso o civil. La fiesta formaba parte de la vida y era un medio de relajamiento para que los hombres se olvidaran de sus desgracias y miserias. Era una época de enfermedades, calamidades y guerra en las que era necesario un efímero regocijo.

Isabel Cruz de Amenábar en su libro *La fiesta: metamorfosis de lo cotidiano* proporciona dos definiciones de la fiesta: una de Jacobo Burckhardt que dice: <<[la fiesta es] una intensificación de la existencia del pueblo, para el cual sus ideales morales, religiosos y políticos adquirirían de esta suerte forma visible.>>. Otra definición de fiesta es la Johan Huizinga que afirma: <<...hay que darse cuenta de la finalidad que las fiestas cumplían entonces en la sociedad. Conservaban bastante de la función que desempeñan en los pueblos primitivos: ser la manifestación soberana de la cultura, la forma en que se exterioriza colectivamente la suprema alegría de vivir en que expresa el sentimiento de colectividad">>. (Cruz, 1995, p. 32).

La celebración religiosa implica alabar, reverenciar, engrandecer públicamente a los dogmas religiosos y a la memoria de los santos. El catolicismo no siempre fue marco de festejos, pues la Semana Santa no se puede considerar como tal; más bien es una conmemoración de la dolorosa pasión de Cristo y su muerte redentora. Así mismo, los funerales de personajes importantes no son más que un homenaje al recuerdo del difunto y toda la ciudad se impregnaba de luto y dolor.

Desde sus comienzos la fiesta ha estado relacionada con lo sagrado; es un rompimiento y al mismo tiempo una transformación de la vida diaria. En las diversas cosmogonías, la cultura del festejo se vinculaba con el mito del origen y su representación fue realizada por la sociedad escenificándolo. "La fiesta representa [...] lo que confiere sentido a toda funcionalidad: lo sagrado. El día de la festividad es aquel tiempo en que el hombre trasciende las construcciones funcionales de la vida misma. El efecto más importante de ese día radica en que conduce a los hombres hacia formas genuinas de relación que no están determinadas por exigencias del trabajo: encuentro con Dios, con la familia, amistades, asociaciones..." (Cruz, 1995, p. 33).

En el Barroco cobró un nuevo brío el origen de la vivencia colectiva y hubo una comunicación directa del hombre con la divinidad por medio del arte y de la fiesta. Anteriormente el poder real aprovechó los lenguajes sagrados para su servicio, ya que utilizó las formas primitivas de la fiesta para alabar al monarca, "...el sentido que se le daba a la fiesta era el de homenaje, en su significación más amplia y antigua: juramento de fidelidad, sumisión, respeto; acto que se celebra en honor a una persona [...] un sector de la sociedad se reunía bajo la consigna de celebrar a alguien o algo y para ello preparaba una serie de actos en los que exaltaba al homenajeado y le ofrecía, aunque en forma simbólica, diversos obsequios [...] las fiestas barrocas rendían homenajes [...] características comunes a todo tipo de fiestas..." (Rodríguez, 1998, p. 81). Hubo casos en los que un determinado grupo social aprovechaba el descontrol festivo para hacer una crítica del poder y demandar sus derechos. Otro rasgo de las celebraciones barrocas era el gasto excesivo y despilfarro de los participantes y organizadores del festejo que utilizaban el dinero para los implementos -arcos, carros, disfraces, máscaras y fuegos artificiales-; en tanto que la gente del pueblo se preparaba con sus mejores vestidos y con abundante comida y bebida. "Generalmente estos gastos estaban auspiciados por cofradías, la Iglesia, los nobles y alguna gente con cierto poder. Las Relaciones de fiestas no ofrecen vestigio alguno sobre los costos de las festividades. Pero sí se tiene noticia de que había mucho dinero de por medio." (Bonet Correa, "La fiesta barroca como práctica del poder" pp. 73-74).

La fiesta es una de las formas de comportamiento de la sociedad que

comparte un sentimiento de igualdad y alegría mediante un objetivo común. El hombre se aparta de su ser original y cambia mediante el disfraz y la máscara. Al mismo tiempo modifica su ambiente diario por medio del ritual y el arte. "El Barroco [...] fue maestro en la transformación de la vida en teatro y del hombre en actor. Esa cultura había adquirido su precisa conciencia de la capacidad de metamorfosis del hombre y un pleno dominio de las artes de la representación. Así la fiesta barroca llevó a uno de sus cismas la diversión, el sentido lúdico originario de la fiesta, constituido por una representación sacra cultural que encarnó las fuerzas espirituales en una apariencia simbólica." (Cruz, 1995, p. 30).

Las fiestas eran consideradas como el medio de control de las masas puesto que éstas estaban vigiladas por la Iglesia y el Estado, quienes aprovechaban la necesidad que tenía el pueblo en divertirse para beneficio propio. El objetivo primordial de las fiestas barrocas era preservar las jerarquías y el orden social. Antonio Rubial dice al respecto: "La desigualdad y la inmovilidad sociales eran consideradas no sólo elementos útiles, sino también cualidades impuestas por Dios tanto al hombre como al universo. Con la fiesta se aseguraba la permanencia de las masas urbanas dentro del orden jerárquico considerado como sagrado." (Rubial, 1997, p. 51).

Muchos estudiosos han coincidido en reiterar que la sociedad colonial estuvo llena de contrastes; por un lado la riqueza y ostentación de los poderosos cuya magnificencia superaba incluso a las europeas (cfr. González Obregón, 211-215). Por otro lado se encontraban los indios que eran quienes en realidad sustentaban -gracias a su trabajo- esa opulencia: "[...] vivían luchando por la existencia, trabajando los infectos tiros de las minas, cultivando las sementeras, aprendiendo las nuevas industrias, conservando las antiguas." (González Obregón, p. 211). De ahí que la fiesta fuera el medio para conservar la tranquilidad y permanencia de la desigual sociedad virreinal. El festejo del XVII tenía códigos bien definidos y era el procedimiento para comunicar mensajes que ayudaban a reforzar el régimen monárquico-católico y transmitirlo al pueblo en general (cfr. Rodríguez, 1998).

Octavio Paz dice que la fiesta barroca tiene una doble función: unión del rey con sus súbditos de Nueva España y la mezcla de españoles con los indios. Cita

a Pierre Chaunu quien dice en su libro *L'Espagne de Charles Quint*: << " la fiesta fue la relación pública privilegiada de la monarquía. De ahí que desempeñe un papel capital en la construcción del Estado. La fiesta tiene un lugar especial en la gran historia">> (Paz, 1982, p. 199).

Antonio Bonet Correa expone algo muy similar a otros estudios del barroco en torno a la fiesta: "La fiesta con su mágico poder, son su hacer visible 'lo real maravilloso'. [...] propiciaba una evasión indispensable para aliviar el peso de las obligaciones y presión de la miseria de las clases inferiores sobre todo en una época en la que las crisis de subsistencias o de pestes eran una constante amenaza..." (Bonet, "La fiesta barroca como práctica del poder" pp. 45-46).

Otro aspecto sobresaliente de los festejos barrocos fue el que derivó del anterior, es decir, al ser la fiesta un medio para conservar las buenas relaciones entre las clases estratificadas, de igual forma era un vehículo de ostentación y magnificencia que producía en el espectador diversas y variadas emociones que iban desde la sorpresa hasta la euforia total, mezclada con llanto, risa y gritos. José Antonio Maravall califica a la cultura barroca como "dirigida, urbana y masiva". El mismo Maravall afirma que: "En la fiesta [...] aunque siempre quede un aspecto de diversión, su objetivo es la ostentación [... hasta el punto de que el predominio de aquella llega a tanto que, más que divertir, la fiesta pública busca asombrar [...] esa gran fiesta ostentosa que admira a quien la contempla puede ser alegre y animosa [...]. Pero esa fiesta puede ser [...] dolorosa, edificante, llamando a la penitencia al pueblo..." (Maravall, "Teatro, fiesta e ideología en el barroco", pp. 178-179).

Las celebraciones no significan solamente una ruptura de lo ordinario o una suspensión de actividades sino también la creación de un periodo especial en donde los diversos grupos sociales se unen para un bien común. La festividad es un componente fundamental dentro de la cultura barroca hispanoamericana puesto que, gracias a ella, surge un mundo discrepante: alegría y tristeza, opulencia y pobreza, belleza y fealdad se unen para que el hombre muestre sus diversas fases en un mismo espíritu. "La fiesta es una apariencia que trasforma el rostro del mundo habitual y la faz del hombre cotidiano, creando un universo pleno de destellos y fantasías. Lo bello

resplandece sobre lo siniestro, la alegría triunfa sobre la tristeza; la opulencia se sobrepone a la precariedad. (cfr. Cruz, 1995, p. 42).

“En España era imprescindible la ornamentación festiva, el disfraz y la máscara; así como las procesiones y los fuegos de artificio, toda la belleza y felicidad que brindaba ese universo efímero, aunque con el paso de los días o incluso de las horas todo terminara, quedaba en el recuerdo la grandeza del festejo que hacía que fueran menos duros los problemas cotidianos [...] con la organización de estos festejos [...] se trata [...] de distraer al pueblo de sus dificultades, de los reveses, de las pérdidas por las que pasa. Por esta vía se le aturde y se le atrae, empujado, por un último sentimiento que surge detrás del asombro, un sentimiento de adhesión extrarracional, hacia los que pueden ordenar tanto esplendor o diversión gozosa. La fiesta es un divertimento que aturde a los que mandan y a los que obedecen...” (Maravall, p. 180). La miseria, consecuencia de las guerras religiosas, y todos sus derivados: el hambre, las enfermedades, la muerte; todo esto era muy común en la vida de la vieja España; se necesitaba crear una armonía entre contrarios. Esta forma de vida fue trasladada directamente a los reinos de América: Lima, Nueva España, Santiago, Cartagena, en donde, como en España las celebraciones eran parte de la vida. Sus escenarios eran: la plaza pública, las calles y los templos. (cfr. Cruz, 1995, p. 45).

En el periodo barroco el entretenimiento festivo se caracteriza por la teatralidad, la exageración y la paradoja y todas las exteriorizaciones de la vida social-civil y eclesíástica tienen una función propagandística y a su vez quiere sorprender a las masas que observan el espectáculo con pasividad temerosa. “... las procesiones que las diferentes órdenes montan [...] no se preparan para los individuos que a aquéllas pertenecen sino para la masa del pueblo que se concentra a su paso, fin de que les admire la riqueza y ostentación, les subyuguen los efectos de luminarias que tanto entusiasman, les asombre la tramoya de los altares que se colocan de tramo en tramo del recorrido, les venza el misterioso poder que ven y oyen atribuido a los santos, a los mártires, o a los personajes centrales del Credo Católico. Todo ello, bajo la acción de una psicología de masas, provocaba un movimiento de adhesión admirada y atemorizada”. (Maravall, p.183).

La sociedad novohispana tiene la necesidad de imitar a la española de manera que aquí se realizaban los mismos festejos que en la corte madrileña y eran igual de representativos: la muerte del rey, las bodas reales, el bautizo de un príncipe; sin olvidar las fiestas religiosas como las procesiones de Corpus Christi y de Semana Santa, las canonizaciones y celebraciones de santos, Navidad, etcétera. Las calles se adornaban vistosamente y las multitudes se reunían emocionadas por el evento, vestidos con sus mejores trajes.

<<“ La ciudad entera se vestía de gala: las fachadas de las casas se adornan con colgaduras y tapices, en los balcones se arraciman las mujeres, las calles están repletas de multitudes gesticulan y charlan animadamente, estallan de pronto los petardos, resuenan las charangas...”>> .

(cit. pos. Pascual Buxó, 1959, p. 13).

En el barroco, la fiesta pública permitía la mezcla de diversos elementos que producían la sorpresa de la concurrencia hacia lo inesperado, es decir, podía asustar, divertir o asombrar a los espectadores. Un propósito esencial de la celebración barroca era la magnificencia, la admiración del público al ver tanta profusión, aunque también, al ser regocijo popular tenía la finalidad de divertir.

Estas festividades podían ser según la ocasión alegres, lujosas, llamativas como por ejemplo un desfile militar con esplendorosos carruajes con motivo de las bodas reales o cualquier otro acontecimiento relacionado con la familia real. Aunque, de igual forma, las había dolorosas, angustiantes, tristes, que provocaban arrepentimiento en el espectador. En las ciudades hispánicas había un sentimiento de culpabilidad y asistir al convite era una forma de eliminar los pecados y evitar la ira de Dios.

<<"Salieron los Descalzos de San Gil y de San Bernardino, juntos de la orden de San Francisco; luego los Mercedarios Descalzos de Santa Bárbara, los Agustinos Recoletos, los Capuchinos, y los Trinitarios Descalzos, unos con calaveras y cruces en las manos; otros con sacos y silicios, sin capuchas, cubiertas las cabezas de ceniza con coronas de abrojos, vertiendo sangre, otra con sagas y cadenas a los cuellos; y por los cuerpos cruces a cuestas, grillos y cadenas en los pies, aspados y liados, hiriéndose los pechos con piedras, con mordazas y huesos de muertos en las bocas y todos rezando salmos. Así pasaron por la calle mayor y palacio y volvieron a sus conventos con viaje de más de tres horas, se admiró la corte y la dejó llena de ejemplo, ternura, lágrimas y devoción".>> ¹

(Procesión del Viernes Santo, cit. pos. Maravall, p. 181).

Este tipo de procesiones que provocaban en el público una mezcla de elementos encontrados, es una prueba de la dominación que ejercía el poder eclesiástico hacia el pueblo, una forma más de sumisión que la gente aceptaba. El espectador se convencía de lo que veía y se sentía complacido por su forma de vida. El rey era el representante de Dios en la tierra y todos sus preceptos eran divinos. Los festejos eran un escalón más para llegar a Dios.

1.2.1 Las Relaciones de fiestas. La permanencia del arte efímero

Al hablar del barroco, Teresa Gisbert afirma que es la etapa en la que el hombre hizo de su vida una representación y el escenario en donde ésta se lleva a cabo, lo embellece un arte de dos tipos:

1. El arte que permanece con el paso de los siglos y que ha ayudado a conocer la vida en la época: arquitectura, pintura, y escultura; yo agregaría literatura.
2. El arte sin permanencia como las fiestas, la moda y la comida. (cfr. Gisbert, 1983).

El arte efímero utilizado en las fiestas era de gran alcance y tenemos conocimiento de su existencia gracias a las Relaciones escritas entre las que se encuentran poemas, obras de teatro, así como otros documentos escritos que son más bien de carácter histórico como los diarios de Guijo y Robles. Otras fuentes que han ayudado a conocer más sobre la cultura del festejo son las pinturas y grabados que retratan sus diversos momentos.

Las Relaciones de fiestas son documentos con valores históricos y literarios ya que guían a los estudiosos a conocer detalladamente las costumbres

barrocas rodeadas de lujo y esplendor. El género de Relación fue considerado como tal ya en 1550 (en Europa); tiene una función estética y está asociado con el discurso histórico. En la Nueva España de 1579 se publicó la *Carta del padre Pedro de Morales, para el muy reverendo padre Everardo Mercuriano* que relata los sucesos festivos en torno a las reliquias de santos llegadas a la ciudad que estaban a cargo de los jesuitas. A partir de ese momento abundaron gran cantidad de textos que describen, ya sea en prosa o en verso, lo ocurrido en las celebraciones ora civiles ora religiosas. Su estilo es muy pulido y llega a ser difícil de comprender. Se puede definir a las Relaciones de fiestas como toda la narración del festejo, desde el inicio hasta su conclusión. Escritas casi a la par de los sucesos, con un fausto verbal brillante, descripciones prolíficas y exaltaciones hiperbólicas. (cfr. Rodríguez, 1998, pp. 74-78). Las Relaciones festivas tenían el propósito de ser monumentos literarios que perduraron con el paso de los años. (cfr. Bonet, 1983, pp. 49-50).

Dalmacio Rodríguez, en sus investigaciones sobre la literatura de Relación proporciona algunos nombres de las principales Relaciones de fiestas escritas en la Nueva España.

- *Loas en que se dio la bienvenida al ilustrísimo...* (Mateo Zaga Bugueiro 1656).
- *Práctica descripción... que hizo el religioso convento de Nuestra Señora de Balvanera en la dedicación de su templo* (Diego de Ribera, 1671).
- *Trofeo de la justicia española en castigo de alevosía francesa* (1692).
- *Relación en prosa y verso de los júbilos por la beatificación de Santa Rosa de Lima* (Pedro Gutiérrez Arjona, 1670).
- *Empresa métrica descifrada en números y alegorizada en símbolos* (José de la Lлана). (cfr. Rodríguez, 1998, p. 7).

1.2.2 Las festividades civiles de la Nueva España

Dentro de la sociedad barroca existían tres tipos de festejos públicos: corporativos, religiosos y civiles que no se diferenciaban mucho, puesto que estaban relacionados con lo sagrado y lo profano. (cfr. Rubial, 1997, pp. 50-62).

Las fiestas corporativas eran coordinadas por los colegios o la Universidad y celebraban los fines de cursos, y no eran tan lucidas. Abundaban los carros alegóricos, bailes y certámenes literarios. (Rubial, 1998, 50-62).

"... se hizo un torneo con más de cien hombres vestidos de diferentes animales que salían de ellos, como tortuga, águila y sierpe; fue lo mejor de este género que se ha visto en México: bajó su Excelencia a los tablados a verla con la Real Audiencia y pasó la plaza sin crucero en carrozas: hubo muchas colaciones y el asiento de cada persona a peso, y hubo toros, con lo que se cerró la fiesta de la Universidad que fue muy celebrada".

Antonio de Robles, *Diario de sucesos notables*, T. I, p. 161

Las fiestas civiles eran de suma trascendencia, puesto que se rendía veneración al poder. Entre las principales se encontraban los matrimonios, bautizos, confirmaciones y funerales de la familia ya fuera del rey o del virrey, bienvenida a funcionarios y aniversarios de triunfos bélicos (cfr. Rubial, 1998, pp. 50 y 62).

1.2.3 El paseo del pendón

El paseo del pendón era, según Antonio Rubial, la fiesta civil de mayor repercusión, se celebraba el día de San Hipólito -patrono de la ciudad- y era el aniversario de la conquista de Tenochtitlán; también se rendía homenaje a los "mártires de la conquista" -que eran por supuesto españoles-. "El símbolo central de la fiesta era un pendón o estandarte con los escudos de armas de la ciudad de México y de la monarquía española que representaba la victoria de Cortés sobre los mexicas y la sujeción de la ciudad a la Corona" (Rubial, 1998, p. 52).

Agosto de 1650

Fiesta de San Hipólito

A 13 de agosto se celebró la fiesta de San Hipólito por el regimiento de esta ciudad; sacó el pendón don Rafael Trejo; y acompañóle vispera y día el virrey y lucimiento de México...

Gregorio Martín de Guijo, *Diario*, T. I, p. 121

Durante el siglo XVI y parte del XVII se planeaban, para esta festividad, juegos de cañas, de sortijas y de alcancía'. (Cfr. Rubial, 1997, pp. 50-62).

EL PASEO DEL PENDÓN

"Para celebrar el paseo del pendón -dice fray Diego de Valdez- son tantos los espectáculos festivos y los juegos que no hay cosa que llegue (ut nihil supra); juéganse toros, cañas, alcancías, en que hacen entradas y escaramuzas todos los nobles mexicanos..."

José Francisco Coello Ugalde, "Relación de juegos de cañas, que fueron muy de ver, aquí se consignan los más curiosos e importantes habidos desde 1517 hasta 1815 en Nueva España".

1.2.4 Festejos de la familia real

Los bautizos, confirmaciones, matrimonios o cualquier celebración relativa a la familia real o virreinal eran de gran regocijo para todos. Formaban parte del convite los miembros de los diversos estratos sociales y participaban directa o indirectamente en la celebración:

Bautismo del hijo del virrey.- miércoles 14, día de San Buenaventura, fue el bautismo del hijo del virrey a las once y media: llevóronle en silla de andas la aya; bautizolo el señor arzobispo en la pila de San Felipe de Jesús: pusieronle José María Francisco [...] asistió la Real Audiencia en la nave del altar del perdón y todas las religiones; marcharon todas las compañías e hicieron salvas generales[...] se quemaron delante de Palacio doce invenciones de fuegos grandes.

Robles, T. II p. 50

No se puede excluir -aunque sea un pequeño fragmento- del romance que Sor Juana escribió para esta ocasión tan memorable:

*No he querido Lysi mía,
enviarte la enhorabuena
del hijo que Dios te dió
hasta que a Dios lo volvieras...*

1.2.5 Exequias fúnebres

Los sectores corporativos -el Ayuntamiento, la Iglesia, las cofradías⁵ de la sociedad novohispana eran los principales armadores de las celebraciones civiles en Nueva España. Se reunían para ver quienes comenzaban la procesión y en qué calles, quienes serían los sacerdotes que predicarían en ese día, etcétera. Lo mismo ocurría cuando el monarca o el virrey morían.

Las primeras exequias fúnebres realizadas en la ciudad fueron las de Carlos V en 1550⁶. Con el paso de los años, la ceremonia sufrió algunos cambios, pero su esencia siguió siendo la misma. Al conocerse la muerte de un rey se proclamaba luto general y doscientos dobles de campanas, procesiones y cánticos en honor al muerto y el pésame de las autoridades al virrey. Al cabo de casi un mes de recibida la noticia, se procedía a la realización de los novenarios y a los dos meses el "entierro" en donde se colocaba el túmulo con su respectiva oración fúnebre. Antonio de Robles, presenta la reseña de estos sucesos a la muerte de Felipe IV durante los meses de mayo, junio y julio de 1666.

"...murió nuestro rey Felipe IV a 17 de septiembre del año pasado de 65, de edad de sesenta y cinco años, cinco meses y nueve días, y de reinado cuarenta y cuatro años, cinco meses y diez y siete días, habiendo padecido algunos años parlesía que le impedía el uso del brazo derecho, se le recreció mal de orina y destemplanza del hígado, abriendo el cuerpo para embalsamarlo, le hallaron el riñón derecho la mitad seco, y junto a él una piedra en forma de castaña, llena de carnosidades en forma de púas...

"Pregónanse los edictos... a las once del día se pregonó la muerte del rey, y que trajesen lutos en la forma que otras veces... dióse el primer pregón enfrente del balcón de palacio, y acabado hizo señal el corregidor con un liencezuelo y comenzaron las doscientas campanadas de las doce hasta las tres, y luego siete clamores y prosiguió doble general...

"Pésame al virrey... por la mañana la real audiencia con los demás tribunales dieron el pésame de la muerte del rey al marqués de Mancera, virrey de este reino, y a la tarde el mismo día el cabildo eclesiástico y la Inquisición, y las religiones, que fueron el superior y los cuatro definidores de cada religión.

Empieza el novenario del rey-. Sábado 5 de junio de comenzó el novenario por S. M. en la capilla real...

Julio. Segundo novenario del rey-. En 13 comenzó el segundo novenario por su majestad en la catedral, su entierro... en 23 viernes a las cuatro de la tarde se hizo el entierro del rey Felipe: estaba puesto en las calles por donde pasó un palenque de media vara de alto. Llevó el cetro el tesorero... el estoque del contador

Valerio Martínez; el lábaro, el conde de Santiago; la corona el factor D. Andrés Salinas. En la catedral estaba puesto un túmulo de tres cuerpos con mil luces, y en el remate un cirio que pesaba catorce arrobas. Dijo la oración fúnebre el D. Nicolás del Puerto, previsor; acabose a las diez y media de la noche.

Honras.- Sábado 24 se celebraron las honras. Cantó la misa de cuerpo presente el Dr. D. Juan de la Cámara, chantre, predicó el deán Dr. D. Juan de Poblete.

Robles, T. I pp. 18, 22 y 23

1.2.6 Bienvenida a funcionarios. Arcos triunfales

Otro festejo de carácter civil era la bienvenida a los virreyes o arzobispos que se efectuaba desde el arribo del personaje a Veracruz, seguía en Tlaxcala y culminaba en Puebla. Las tres ciudades de envergadura histórica para el poder político hispano. El bastón de mando se entregaba en Otumba -lugar de la primera victoria española después de la noche triste- (cfr. Paz, 1982, p. 195). "El conjunto [de ceremonias llevadas a cabo desde Veracruz, Tlaxcala, Puebla, Otumba o Cholula, la Villa de Guadalupe, Chapultepec] formaba un sistema de relaciones simbólicas: los significados religiosos se entrelazaban con los históricos y constituían [...] una alegoría jurídica y política. Esa alegoría era el retrato ideal de una sociedad: Nueva España. (Paz, 1982, p. 195). Pero la manifestación absoluta del príncipe recién llegado se presentaba en la capital del virreinato en donde todos los sectores sociales se unían para rendir homenaje al poderoso mediante un festival público que tenía carácter monárquico. Como en todos los eventos había danzas, máscaras, fuegos artificiales, corridas de toros, procesiones, etcétera. Sin embargo la erección de los arcos triunfales era el momento cumbre de esta bienvenida; éstos eran edificaciones en donde se sintetizaban las artes.

Los arcos triunfales tienen su procedencia de la cultura renacentista, la cual le daba mucha importancia a la imagen del mundo clásico. "El Renacimiento introdujo los arcos triunfales y otros elementos que no sólo evocaban al pasado romano sino que anunciaban al nuevo estado absolutista" (Paz, 1982, p. 182). De ahí que los personajes homenajeados se comparan con los héroes o dioses de la mitología grecolatina. Sor Juana Inés de la Cruz, comparó al virrey, conde de Paredes, marqués de la Laguna con el dios Neptuno⁷ en su *Neptuno Alegórico*⁸; en el arco edificado al

arzobispo Francisco de Aguiar y Seijas se le coteja con Proteo⁹. "En la familiar exaltación que produce la hipérbole barroca, el plano real y metafórico se corresponden para relatar la historia mitificada del príncipe eclesiástico. Cada uno de los ocho cuadros descubre un episodio de Proteo-Aguiar; aunque muchas veces la interrelación de los planos es forzada, logra, no obstante, una identificación feliz..." (Bravo, 1997, p. 178).

Se mandaban edificar dos arcos, uno por el cabildo eclesiástico y otro por el civil. El motivo primordial era el de alabar al poderoso y presentarle lo que se esperaba de su gobierno. Era todo un espectáculo que se daba tanto al representante real como a los marginados. El rey era considerado como emisario divino, y el virrey como visoesmisario divino y, por ende, tenía cualidades no humanas que se hacen patentes dentro del arco. Al respecto, Dolores Bravo dice: "La 'fábrica' representa un amplio simbolismo deífico que alienta el asombro y la admiración de los que la contemplan. La función ritual de la teatralidad se cumple cabalmente en el protagonista real, en su encarnación simbólica y en la expectación de la colectividad. El poder se encarna en el relato mitológico y en la relación emblemática que existía entre el héroe de la fábula y el príncipe". (Bravo, 1997, p. 178).

Don Carlos de Sigüenza y Góngora fue el encargado de crear el arco triunfal que mandó el Ayuntamiento en honor del Marqués de la Laguna. Sigüenza, a diferencia de los otros escritores de arcos, hace la semejanza entre el nuevo mandatario y los reyes mexicanos en donde se hace notar su criollismo que era muy común en aquellos años.

TEATRO DE VIRTUDES POLÍTICAS QUE CONSTITUYEN A UN PRÍNCIPE: ADVERTIDAS EN LOS MONARCAS ANTIGUOS DEL MEXICANO IMPERIO Ahitzotl.

[...] Experimentóla muy a su costa, y con su universal estrago de esta entonces populosissima Ciudad de Mexico, el Emperador AHVITZOTL, á quien la ethimologia, y interpretacion de su nombre, parece que le tenían prevenido el fracaso en que lo puso su confidencia: Porque Ahitzotl significa cierto animal palustre, que corresponde á la Nutria. Jusgó que se ilustraría mas su Ciudad, si se traía a ella, en los terminos de Hutzilopochó, y de Coyohuacan, y aunque le propuso varios inconvenientes Tzotzomotzin Señor de

aquesta ciudad no sirvieron de otra cosa que de acortarle la vida consiguiendo Ahitzotl lo que pretendía...

Carlos de Sigüenza y Góngora

1.3 Principales festividades religiosas en el siglo XVII

En Europa, al iniciarse el siglo XVII hubo cambios muy drásticos en los ámbitos político, económico, social y científico¹⁰. La idea medieval en donde Dios era el centro del universo cedió lugar al pensamiento humanista en el que la voluntad del hombre puede determinar el destino. Lo anterior ocasionó el cisma religioso que dividió a Europa en católica y protestante. "El gran cisma había partido el continente en dos Europas, la protestante y la católica, y el abismo se ensanchaba. Irreparablemente estaban ya rotas las ligas de la religión y de la tradición que habían prometido un orden unificado: el proceso de la fragmentación había de continuarse". (Leonard, 1995, p. 44).

El imperio español del siglo XVII se distinguió por sus monarcas extremadamente católicos y por considerar que la virtud de un buen cristiano es el convencimiento completo de que Dios es la fuente de toda verdad en cualquier forma del pensamiento, hecho que conducía a la salvación de las almas. Estas ideas fueron traídas directamente a las colonias americanas en donde estuvieron muy bien resguardadas y sin peligro de cualquier modificación, ora por la lejanía, ora por la ignorancia de los indios que obedecían ciegamente los preceptos divinos y reales. Al transcurrir el tiempo la mentalidad criolla se fue empapando poco a poco de la ideología y cambios científicos de la Europa no católica.

La intelectualidad americana se gestó principalmente en las universidades, los seminarios y los conventos masculinos en donde dominaba un escolasticismo¹¹ tardío y una ruptura con la ciencia. Este escolasticismo basado principalmente en el reino de Dios y en las teorías de Santo Tomás de Aquino y de San Agustín es el que rige el pensamiento barroco. La cultura barroca es importada y copiada de la vieja España y tiene una estrecha vinculación con el arte. El barroco rompe con el paradigma establecido, es una cultura de contrastes, es decir, el hombre barroco descubre el cuerpo y el placer pero experimenta sentimiento de culpa. El temor a Dios es el que suscita su arrepentimiento por la mayoría de sus actos que él

considera "malos" de ahí surgen las plegarias, indulgencias, ayunos, confesiones, flagelaciones y, por supuesto, una continua cultura del festejo en donde Dios, la Virgen y los santos eran los protagonistas.

Los pueblos hispánicos reintegraron la ciencia y religiosidad medievales. El Renacimiento postula algunas ideas que son aceptadas por el barroco, cuyo resultado fue "la tendencia a trocar el contenido por la forma, la idea por el detalle, otorgar nuevas sanciones a los dogmas, evitar las preguntas y sustituir la sutileza del pensamiento, por la sutileza del lenguaje, y todo ello sirvió para la represión que no para la liberación del espíritu humano y para divertirlo mediante espectaculares expresiones y excesivas ornamentaciones". (Leonard, 1995, p. 129).

Los festejos religiosos barrocos eran los más costosos y majestuosos y, por supuesto, los que más abundaron durante el virreinato. Antonio Rubial, divide este tipo de celebraciones en tres tipos:

1. *Las del ciclo litúrgico guardadas en toda la cristiandad:*

- Corpus Christi
- Semana Santa
- Navidad
- Inmaculada Concepción

2. *Celebraciones de santos patronos, ya sea de un barrio, de la ciudad, de un gremio o de una orden religiosa:*

3. *Las fiestas ocasionales que se hacían por un motivo especial*

- Dedicación de un templo
- Presentación y traslado de reliquias e imágenes
- Rogativas contra epidemias y catástrofes

(cfr. Rubial, 1998, pp. 50-62).

1.3.1 Corpus Christi

La fiesta litúrgica del Corpus Christi se destacó por su importancia, puesto que, según la Iglesia, era la representación completa de Jesucristo en su absoluta divinidad. Cada jueves de Corpus se efectuaban en España y en los reinos de América, grandes festejos en los que tomaban parte los

sectores sociales y políticos. Se dice que el primer Corpus en el virreinato fue el 21 de mayo de 1526; hay otra versión que afirma que fue el 24 de mayo de 1529. En esta celebración participaban de forma obligatoria todos los que tenían algún oficio manual, de lo contrario eran multados con veinticinco pesos oro. Dentro de la festividad había aspectos sobresalientes como los bailes, la planeación, los adornos, las comedias, la pirotecnia entre otras expresiones. (cfr. Germán Viveros, "Corpus en 1853: añoranza poética mexicana"). Pero lo más sobresaliente era la procesión que tenía lugar ese día y que se repetía íntegramente ocho días después (infraoctava de Corpus):

"La marcha se abría con doce hombres a caballo, con espada en mano, que representaban la Real Justicia, la autoridad, los seguía una alegre comparsa que marcaba el tono festivo de la celebración, un grupo de danzantes con disfraces y máscaras acompañados por figuras grotescas de gigantes y cabezudos y por la 'tarasca', ésta era un enorme dragón sobre ruedas, hecho de madera, lienzo y pintura, con ojos espantosos, fauces batientes que lanzaban fuego y humo y un cuerpo lleno de escamas sobre la cual iban montados varios personajes, bailando y brincando; la 'tarasca' simbolizaba el diablo, la herejía y la idolatría que serían vencidos por la gracia; la importancia de esta presencia estaba avalada por un refrán que rezaba: 'no hay procesión sin tarasca'. Después de esta comparsa venía un segundo grupo a caballo; dos hombres tocando sus clarines y mostrando sobre sus vestidos el escudo de armas de la ciudad, otros con timbales y libreas encarnadas y unos guardias disparando salvas con sus arcabuces [...] se daba paso a los representantes de todo el cuerpo social siguiendo un rígido orden y jerarquía: los gremios y las cofradías de plata y oro; los religiosos, el orden de su llegada a Nueva España, llevaban a sus santos fundadores en andas y cubiertos de joyas, las cruces parroquiales con sus clérigos y los pertigueros de la iglesia catedral con su cruz y ciriales, abrían paso a la urna de las reliquias y a la 'capilla' catedralicia con sus oboes, trompetas, clarines, flautas y niños cantores.

Un grupo de acólitos tocando campanitas de plata anunciaba el arribo del personaje principal de la procesión. Bajo un rico palio sostenido por dieciséis sacerdotes, avanzaba la enorme custodia de plata y oro recamada de piedras preciosas conteniendo el Sacramento. Después de ella, los miembros del cabildo de la catedral y el arzobispo, revestido con tiara, capa y báculo, símbolos de su autoridad; y cerrando la procesión el virrey, los oidores y jueces y los miembros del tribunal de la Inquisición, del Ayuntamiento, de la Universidad, del Consulado..."

(Rubial, 1998, pp. 53 y 54).

"[La procesión de Corpus] es un retablo vivo de la sociedad, se afianzaba la idea de que cada estamento representaba un órgano de cuerpo social,

que era, según el dogma, el cuerpo místico de Cristo. En ella el monstruo del pecado, de la herejía, de la idolatría quedaba vencido y la fe cristiana triunfante." (Rubial, 1998, p.54).

En lo que respecta a la literatura, el primer vestigio literario del Corpus data de 1583; cuando la Compañía de Jesús organiza una justa literaria celebrada el 9 de abril. Para 1585 se incluyeron entremeses, coloquios, loas, y representaciones teatrales, (cfr. Germán Viveros, "Corpus Christi en 1853: añoranza poética mexicana" en Buxó (ed.) 1994, pp. 145-147). En otros países de América también se celebraba el Corpus con solemnidad y devoción y desde luego, la literatura era un elemento que le daba a la función un carácter de fiesta universal dentro del marco católico. "[...] en toda la población importante del nuevo mundo, durante el virreinato, el Corpus asumió carácter tradicional y festivo, así lo informan actas de cabildo de varias ciudades: Montevideo, San Juan de Puerto Rico o Quito, en donde con motivo del Corpus se alzaban enramadas y los vecinos se veían obligados a colaborar en el adecentamiento de calles por las que avanzaría la procesión. Cosa parecida sucedía en Chile y Paraguay. En la capital de este último país el Corpus conservó su pureza litúrgica y a lo largo de la procesión eran erigidos altares, entonados himnos y ejecutadas danzas en honor al Santísimo además había variados acompañamientos musicales, pero todo esto imbuido de un respeto que no frecuentemente se veía en otras colonias españolas". (Germán Viveros, Buxó, (ed.) 1994, pp. 149).

Loa para el Auto Sacramental del "Divino Narciso"

*Nobles Mexicanas,
cuya stirpe antigua,
de las claras luces
del Sol se origina:
pues hoy es el año
el dichoso día
en que se consagra
la mayor Reliquia,
¡venid adornados
de nuestras divisas,
y a la devoción se une la alegría.*

Sor Juana Inés de la Cruz

1.3.2 Semana Santa

La Semana Santa, opuestamente a la conmemoración de Corpus, estaba impregnada de sufrimiento. Todo empezaba el Miércoles de Ceniza y durante la cuaresma se prohibía cualquier tipo de diversión pública. Entre el Domingo de Ramos y el Viernes Santo las campanas no sonaban, había procesiones organizadas por la cofradías con tristes acordes de trompetas. Se veían por la ciudad representaciones de Cristos ensangrentados y vírgenes angustiadas. Algunos miembros de las cofradías o de órdenes religiosas se flagelaban y se cubrían con capuchas. Por último en los atrios de las iglesias mujeres y hombres disfrazados caracterizaban algunas escenas de la pasión. En la tarde del Viernes Santo salía la cofradía del 'Entierro de Cristo' con los miembros del Ayuntamiento y la gente más prominente de la ciudad; acompañaban un icono de Cristo muerto en un ataúd de plata y cristal precedida por ángeles cubiertos de joyas que portaban los símbolos de la Pasión y por diez flagelantes" (Rubial, 1998, 54-55)

A la sentencia que contra Cristo dio Pilatos; y aconseja a los jueces que antes de firmar, fiscalicen sus propios motivos.

*Firma Pilatos la que juzga ajena
sentencia, y es la suya, ¡oh caso fuerte!
Quien creerá que, firmando ajena muerte,
examinad primero las conciencias:
¡mirad no haga el Juez recto y soberano
que en la ajena, firméis vuestras sentencias.*

Sor Juana Inés de la Cruz

1.3.3 Dedicación de templos

La dedicación de los templos era un claro ejemplo de las fiestas religiosas en el México Virreinal, puesto que se daban todos los elementos que constituían la fiesta (procesiones, sermones, mascaradas, piezas teatrales, etcétera). Para que un templo estuviera "inaugurado oficialmente" era necesario llevar a Cristo en su representación más simbólica -el Santísimo Sacramento-. Esta ceremonia era muy reveladora, ya que Jesús estaba en realidad presente en el

templo.

Junio de 1673.

Dedicación de la iglesia de las capuchinas [...] habiéndose hecho la fundación del convento e iglesia de las religiosas capuchinas [...] bendijo el arzobispo dicha iglesia y este día en la tarde salió de la catedral procesión del Santísimo Sacramento, que llevó el señor arzobispo y fue en ella San Felipe de Jesús, titular de dicha iglesia; muy adornado; fue por la plaza y plazuela del Volador a salir a la calle de San Bernardo, estando las calles ricamente colgadas [...]"

Robles, Diario de sucesos notables, p. 129

Estando ya el Santísimo en el interior del templo, se procedía a los otros aspectos de gran validez para la chanza barroca: la misa solemne oficiada por el arzobispo, y los sermones dedicados para ese día. Muchas veces se llevaban a cabo justas poéticas.

"dio principio el señor arzobispo a la dicha dedicación cantando misa de pontifical: predicó D. Ignacio de Santillán, y se prosiguió con octava [...] Hubo certamen.

Robles, T. I, p. 130

Dentro de las dedicaciones de templos de más relevancia en Nueva España se encuentran: (algunos tuvieron Relación por escrito).

- Dedicación del templo de la Casa de la Profesa (1610)
- San José de Gracia (1661).
- Al presentar al Santísimo Sacramento en la Catedral (1680)
- Dedicación del Templo de Guadalupe en Querétaro (1680)
- Santa Isabel (1681)
- San Bernardo (1690).

Para tan singulares eventos se decoraba el interior de los templos con tapices, textiles, pinturas compuestas de símbolos y emblemas. Los tópicos utilizados en este tipo de representaciones eran los relacionados con la vida de los santos y sus milagros, la predicación y los temas bíblicos.

Las Glorias de Querétaro

[...] se principió la procesión a que precedían no sólo la Tarasca [...] sino suavísimos ternos de acordes ministriles, interpolados con ligeros coros de bien dispuestas danzas [...] Siguiéronse por sus antigüedades las numerosas cofradías que acreditan la devoción de los que las componen [...].

Finalmente, llegó a la nueva iglesia la procesión numerosa, y habiéndose saludado al Pan de la vida con un eucarístico heroico, pues se recitó en otro altar, que se fabricó contra la puerta occidental, que es la primera del templo, entre el ruido apacible de las campanas, música de clarines y ministriles y estruendo de la pólvora que se dispendió en salvas y en invenciones [...] Entró el Sacramento Santísimo, para ser colocado en el sagrario del altar mayor..."

Canción

Embarazo del aire,

*De Querétaro nobles suspensiones,
Sin mendigar a Europa perfecciones,
Ni recelar del tiempo algún desaire,
Yace en galante templo,
Donde Airosa contempló
La perfección en término sucinto
Del volado Arquitrabe al bajo Plinto.*

1.3.4 Canonización de santos¹¹

La sociedad hispana, al poseer una cultura basada en los principios fundamentales de la Iglesia cristiana, creía en "héroes" que engrandecían y hacían sólida su fe; estos eran los santos, quienes observaron a lo largo de su vida conductas ejemplares y cuyo modelo por antonomasia era Cristo. "[...] los santos son modelos a seguir e intermediarios entre Dios y los hombres; se rinde culto a sus restos mortales y se considera que, a través de ellos, Dios distribuye sus gracias". (Rubial, "Los santos milagrerros y malogrados de la Nueva España").

Cuando en Europa surgió el cisma protestante, para España fue trascendental la canonización de más santos, para con esto tener más razones

para ser el "pueblo elegido" y salvar al mundo de la maldad que lo acechaba. Por eso, durante la Reforma religiosa el clero español creyó necesario aumentar sus beneficios ante Dios haciendo una sociedad junto con Roma (el papa) para canonizar a personajes con vidas edificantes que ayudaron a la propagación de la verdadera religión apegada a los preceptos de Cristo. Algunos de ellos fueron: Isidro Labrador¹³, Teresa de Jesús¹⁴, Juan de la Cruz¹⁵, Ignacio de Loyola¹⁶, Francisco Javier¹⁷ todos -excepto Francisco Javier- canonizados en 1622 por el papa Gregorio XV. Al santificarlo ocupaban el lugar de "Grandes de España y América". Otro aspecto esencial en torno a este tema es que, a raíz de la Contrarreforma y el Concilio de Trento, hubo muchas modificaciones que incluso llegaron a ser contradictorias, ya que por lado hubo mayor vigilancia sobre la cultura popular y sus diversas manifestaciones; pero también se intensificaron los rituales impregnados de elementos paganos; de igual forma, se admitía la adoración de imágenes y reliquias. Hubo transformaciones a las reglas de canonización de santos y a la literatura hagiográfica¹⁸.

Los santos eran paradigmas del comportamiento humano, todos con la virtud de realizar milagros. Otra de sus funciones era interceder ante Dios por los hombres, puesto que son parte de su Reino. El santo, personaje de vida inimitable por el común de los mortales era en esa época más que un modelo, intercesor. Así, para el occidente, el culto a los santos se convirtió en un medio ideal basado en el patronazgo y en subordinación respecto a las personas que guardaban las reliquias.

La literatura hagiográfica presenta la forma de vida que llevaron los santos, son -por decirlo de alguna manera- *textos publicitarios* para engrandecer a sus protagonistas. "[...] estos escritos se presentan como sermones, interrogatorios, biografías particulares, biografías incluidas en textos sobre santuarios, o en menologios"¹⁹ inscritos en crónicas provinciales masculinos y femeninos. En todos aparecían los ejemplos de piedad, sacrificio y devoción así como revelaciones y hechos sobrehumanos [...] debemos diferenciar dos tipos de narraciones: aquellas que describen las vidas de los varones apostólicos de la

primera edad, o de monjas destacadas por su ascetismo, pero que sólo se proponen mostrar modelos de virtud, aunque incidentalmente puedan mencionar hechos prodigiosos; y las que junto con las virtudes de los biografiados, destacan, sobre todo, los numerosos milagros que realizaron". (Rubial, "Los santos milagrosos...")

Los principales modelos de santidad eran los ermitaños, monjes/as y obispos por lo que se iniciaron campañas para promover a los altares a varios personajes que habían nacido o actuado en la Nueva España y que se destacaron por sus virtudes cristianas: Los obispos reformadores Juan de Palafox y Francisco de Aguiar y Seijas; las mujeres ascetas y visionarias como Catarina de San Juan y Sor María de Jesús; los eremitas taumaturgos Gregorio López y fray Bartolomé de Jesús María; y el mártir del Japón fray Bartolomé Gutiérrez. "Es notable la presencia de los ermitaños y de las mujeres, grupos marginales desde la Edad Media, y la ausencia de los frailes evangelizadores de los indios" (Rubial 1997, op. cit. p. 73).

En todas las ciudades del ámbito hispano existía la necesidad de tener un santo propio. Fue el caso de la primera santa criolla: Santa Rosa de Lima³⁰ beatificada en 1668 y canonizada en 1671. Esta noticia fue de gran relevancia para los reinos de América; pero principalmente para Perú, sin embargo en Nueva España se realizaron grandes celebraciones que iniciaron el 12 de marzo de 1671:

Beatificación de Santa Rosa.- en 12 de marzo se celebró en esta ciudad la beatificación de Santa Rosa de María Santísima, natural del la ciudad de Lima, metrópoli de los reinos del Perú. El primer día celebró la catedral con toda solemnidad; canto misa el señor arzobispo de pontifical; a la tarde salió de dicha santa iglesia en procesión , y acompañado de todos los santos patriarcas muy bien aderezados y adornados de joyas de muchísimo valor, llevando a cada uno de religión; asistieron a la procesión la Real Audiencia, ambos cabildos y los tribunales; salieron por la puerta del Sagrario a la calle del Reloj, a la Encarnación y a la plazuela de Santo Domingo, en cuya iglesia quedó y en ella se fue continuando octava con misa solemne y sermón, celebrando un día cada religión, llevando en procesión a su patriarca y a la tarde habiendo cantado la salve, se volvían a su casa.

Los fuegos fueron extremados, hizolos un lego de Santo Domingo, que estuvo en Roma: hubo dos comedias". Robles, T: I p. 95

Entre los siglos X y XI la Iglesia tiene un mayor control sobre los procesos de santificación. Ya en los siglos XII y XIII se comienzan a canonizar reyes y se inicia el culto a los Reyes Magos". Con el paso del tiempo, ya en plena Reforma religiosa se dictan nuevas normas y nuevas formas de adoración a seres divinos como el culto a reliquias de seres devotos recién muertos o bien de santos ya prestigiados: suspiros de San José, gotas de leche de la Virgen, sangre de Cristo, etcétera. Todo en contraposición con la nueva ideología protestante que estaba en contra de la veneración de las imágenes o su equivalente. "Para el siglo XVI, a raíz de la Contrarreforma y del Concilio de Trento se introdujeron nuevos y profundos cambios en estos temas. Como reacción ante el movimiento protestante, que tanto atacó esas prácticas, se produjo dentro de la religiosidad del mundo católico, una perspectiva novedosa. Por un lado, la Iglesia ejerció un mayor control sobre las manifestaciones populares del culto y se atribuyó el derecho de prohibirlas o permitir las, por otro, fomentó en la forma los elementos rituales que fertilizó el terreno para que fortaleciera un cristianismo mágico, lleno de prácticas paganas. Así, al mismo tiempo que se le proponían a la veneración imágenes y reliquias, los nuevos misales protestantes eliminaban muchos elementos de los antiguos oficios de los santos, y el papado imponía una serie de reglas tanto en los procesos de canonización como en la literatura hagiográfica". (Rubial, op. cit. p. 74). En Nueva España se daba culto a las reliquias que los jesuitas traían para purificar estas nuevas tierras.

"... en la iglesia de la Santísima Trinidad, la congregación de San Pedro celebró fiesta con procesión y misa que cantó el abad D. Bartolomé de Quevedo [...] por la colocación de la reliquia insigne que vino [...] de uno de los mártires de la orden de San Benito..."

Robles, T. I, p. 116

Un poco antes de 1630 se inicia un nuevo culto a seres piadosos que se dividieron en venerables³³, siervos de Dios³⁴, beatos³⁴ y santos³⁵. Cada vez que se beatificaba o canonizaba a alguien, en España y América se organizaban guateques en donde se unían todos los sectores sociales. Algunas festividades realizadas durante el virreinato por canonización o beatificación de santos fueron:

- Beatificación de Santa Rosa de Lima, 1671
- Canonización de San Francisco de Borja, 1672
- Beatificación del rey Fernando, 1673
- Fiesta de San Juan Sahagún, 1696
- Canonización de San Juan de Dios, 1700

1.3.5 Procesiones en honor de la Virgen de Guadalupe y de la Virgen de los Remedios

Festejos de gran excelencia tanto para el criollo y los indios como para los españoles eran las rogativas de lluvia y el cese del agua; el primero dedicado a la Virgen de los Remedios y el otro a la de Guadalupe. Ambas advocaciones con significados contradictorios que chocaban entre sí y las convirtieron en 'rivales'. Esta pugna fue creada por los mismos criollos "forma parte -según nos dice Dolores Bravo- de la confusión que significa el nacimiento de todo signo de identidad". (Bravo, 1997, 168). La Virgen de los Remedios era la "gachupina", mientras que la de Guadalupe era la "criolla" y la convirtieron en madre de los nacidos en esta tierra -criollos, indígenas y mestizos-.

Ya para 1660 se dice al respecto de estas investiduras: <<"la devoción común de México tiene a la Santísima Virgen en su milagrosa Imagen de los Remedios por Patrona para pedirle aguas en tiempo de sequedad; y en su milagrosa Imagen de Guadalupe, por patrona de sus inundaciones cuando crecen las aguas: llamando a aquella imagen la Conquistadora y la Gachupina, porque

vino con los conquistadores de España, y a ésta la Criolla, porque milagrosamente se apareció en esta tierra, donde tuvo su origen de flores. Aquella se apareció a un Indio en un maguey, y ésta se apareció a un Indio y se pintó en la manta del ayate que se saca de la misma planta; para mostrar esa Señora en sus dos milagrosas imágenes, lo que quiere favorecer a esta tierra”>>. (Mateo de la Cruz, *Relación de la milagrosa aparición de la Santa Imagen de la Virgen de Guadalupe*, cit. pos. Bravo, 1998, p. 167).

Aunque ambas efigies tienen muchas similitudes, la única diferencia era lo que más las distancia, la Virgen de Guadalupe se apareció, la madre de Dios decidió llegar 'personalmente' a estas tierras para proteger a sus desvalidos hijos, en tanto que la Virgen de los Remedios se encontró. En algunas relaciones se dice que fue la misma Señora del Tepeyac quien pidió en donde se edificara el templo de la de los Remedios. En lo referente a las afinidades de ambas investiduras Dolores Bravo les da el orden siguiente:

1. Las dos Vírgenes se dieron a conocer en sitios secos y solitarios.
2. Los primeros que tuvieron contacto con ellas fueron indios. De manera que estos tienen privilegio sobre los demás.
3. Ambos indígenas se llaman Juan.
4. Por último, están relacionados con las dádivas de sus milagros: la de los Remedios proporciona las aguas y la de Guadalupe calma las inundaciones. Incluso también se les pedía el cese de alguna enfermedad contagiosa. (Bravo, 1997, pp. 169-171).

Para la rogativa hacia cualquiera de las dos advocaciones se organizaba una ceremonia similar: bajaban la imagen de su altar, se hacía la procesión desde su santuario hasta la catedral. Allí daba comienzo el novenario con misas ruegos y rezos que duraban nueve días. En el último de ellos, el Ayuntamiento de la ciudad organizaba una gran fiesta. (cfr. Antonio Rubial, 1998, p. 55).

<<“Allí, en Tacuba se multiplicó el concurso con la gente que iba llegando a México y siguiendo con aquel mismo orden que había venido por la

mañana, con aquella festiva ostentación que se aumentaba y variaba a cada paso, con los arcos de tule en que la indiana curiosidad mexicana se lleva la primicia: los xuchiles, los sahumeros de gomas y resinas aromáticas, la continua lluvia de flores deshojadas y olorosas hierbas que vertían ellas en abundancia, las ruedas cohetes y otras invenciones de pólvora: los instrumentos músicos de los inmediatos pueblos, que salían a obsequiar a la Señora con sus danzas en los trajes indianos que usaban los señores mexicanos en su gentilidad y que son dignos de verse por la grandeza con que se vestían"»». (cit. pos. Rubial 1997, p. 55).

1.3.6 Elementos formales y elementos constitutivos de la fiesta

Cualquier tipo de evento ya fuera religioso o civil tenía ciertos aspectos, que contribuían a engrandecer la festividad. Para que la fiesta fuera todo un éxito se buscaba la conjunción de las artes, muchas veces servían de escenografía y asombraban al público. Presentaban el escenario barroco en su máxima expresión. "Toda celebración festiva tenía finalmente un aparato de colores, formas y olores que impresionaban los sentidos. De los balcones de muchas casas colgaban mantones y telas ricas, y lluvias de pétalos que caían al paso de las procesiones. Las calles se engalanaban con arcos y tapetes de hierbas aromáticas y de flores, obras efímeras de manufactura indígena. En las puertas de palacios y de iglesias se ponían altares con imágenes, incensarios, velas y cazoletas con licores perfumados; a veces se adornaban su lados con pinturas y jeroglíficos, elementos indispensables, por otra parte, de los elaborados carros triunfales. Bandas de música tocaban todo tipo de instrumentos y de sones. En la noche, balcones y calles se llenaban de hogueras, hachones, luminarias y el cielo estallaba en mil y un fuegos de artificio: buscapíes, gallardetes, toritos, escupidores..." (Rubial, 1997, p.60). Sin estos elementos las fiestas no hubieran sido las mismas. Los elementos de las fiestas se dividen en constitutivos y formales:

Los elementos constitutivos son:

- Procesiones
- Mascaradas
- Representaciones teatrales
- Sermones
- Certámenes poéticos

Los elementos formales de la fiesta son:

- Altares y retablos
- Carros triunfales
- Fuegos y luminarias
- Corridas de toros

Elementos formales de la fiesta

Altares y retablos

Los altares eran espacios especiales dedicados a la Virgen o al santo en cuyo honor era la celebración. Se elaboraban en los festejos religiosos. Era una especie de escenografía en donde abundaban telas como el damasco, la seda y los encajes; así como los bordados y adornos recargados y exagerados, también se utilizaban materiales como espejos, tellices (paños), hilos de oro y plata, madera, papel, terciopelo, cristales y baldoquines; se colocaban también candeleros y luces que eran la representación de la luz divina, no podían faltar los lienzos y esculturas que representaban aspectos de la vida del homenajeado. Por ejemplo, cuando el festejo era en honor de la Virgen se mostraban escenas de su bautismo, de sus bodas con San José, al estar con sus padres San Joaquín y Santa Ana, etcétera. Otro aspecto muy permitido de los altares era el literario; se presentaban emblemas, poesías o pequeñas leyendas que panegirizaban a Cristo, a la Virgen o al Santo; así como alegorías relacionadas con el tema. Don Carlos de Sigüenza y Góngora en el *Triunfo Parténico* de 1682 describe con todo detalle los altares elaborados por catedráticos de la Universidad en donde se apreciaba la mente barroca imperante.

Describese el adorno de la Imperial Academia, el aparato del claustro, la

ajustada simetría de sus opulentos altares y la pompa majestuosa de su gran capilla

"... Formóse su cuerpo de un soberbio obelisco de venecianos espejos, que fortalecidos con preciosísimos marcos cuyas molduras resaltadas me parece remendaban los laberintos cretenses, daban lugar a nevados copos que, matizados aún más del oro que de vistosos colores, hacían admirable tarea con los espejos grandes de los cristales diáfanos.

"En medio se colocó una valiente pintura de María Santísima, triunfante del dragón en su primera mañana, y para que no faltase ingeniosa correspondencia, así el frontal que lo hermoseaba como el cielo que lo cubría, se construyeron de diversos espejos de singular corpulencia que, con la misma nevada divisa, alegorizaban a María Inmaculada los primigenios candores. Así los manifestaban ingeniosísimas tarjas en que se escribieron con pulidos caracteres los epigramas siguientes:

*Luna de gracia brillante,
a tu hermosura venero
no solo al cuarto primero
más aun el primer instante
Porque tu cristal no toca
quiebra, mancha ni calda,
si la gracia prevenida
te labró cristal de roca.*

Triunfo Parténico, 1682

Carros Triunfales

Los carros triunfales también llamados alegóricos formaban parte de la procesión. Muchas veces complementaban a la mascarada. Constituían espacios móviles en donde se presentaba algún pasaje de la vida del personaje venerado: la mayoría de las veces se exteriorizaban alegorías y abundaban los símbolos y los emblemas. En la procesión dedicada a San Francisco de Borja hubo tres carros:

Primer Carro: Triunfo de San Francisco de Borja al tomar posesión del capitolio celeste.

Segundo Carro: Jardín lleno de hermosas plantas. Representación del árbol del bien y del mal; así como el árbol genealógico del santo.

Tercer Carro: Navío en el que se encontraban San Francisco de Borja entre nubes. Se utilizaron diversos materiales para causar más asombro. En

este evento, por ejemplo el aspecto teatral fue fundamental puesto que estos festejos fueron organizados en su totalidad por la Compañía de Jesús; para la cual, el factor teatro era básico para emocionar al público.

"Es indudable que los jesuitas, ya en la segunda mitad del siglo XVII, son dueños de una serie de lenguajes, de signos, de imágenes y de géneros, entre preceptivos, teóricos y abiertamente literarios, con los que logran un acercamiento estrecho a todos los núcleos de la población [...] la educación jesuita se despliega exitosamente con un sin fin de estrategias y de medios adecuados para cada estamento social y para cada nivel cultural". (Bravo, 1997, pp. 184-185).

Fuegos artificiales y luminarias

En todos los festejos barrocos las luminarias y los fuegos de artificio eran partes vitales dentro de la procesión, puesto que la mayoría de los participantes en ésta llevaban antorchas encendidas -había veces en que las procesiones se efectuaban de noche-. Mientras que los fuegos de artificio eran los que proporcionaban al festejo parte de la alegría y regocijo. Esta manifestación se apreciaba en todas las solemnidades novohispanas.

"Fiesta de la Concepción en el convento de Santo Domingo.

[... celebró el convento real de Santo Domingo la solemnidad de la limpia Concepción de Nuestra Señora [...] y fue con solemne procesión por su claustro, patio y plazuela, que todo se adornó costosamente [...] los fuegos de muchos días fueron grandes y costosos y toda la disposición muy singular.

Guijo, T. II, p. 176

Corridas de Toros

Las corridas de toros³⁶ eran un evento complementario de los festejos barrocos. Francisco de Aguiar y Seijas³⁷ decía que era un espectáculo nada apropiado para las costumbres del reino. Desde sus primeras representaciones, las corridas de toros se efectuaban en un ruedo desmontable localizado en la Plaza del Volador junto al palacio de los virreyes. Fue hasta el siglo XVIII cuando se construyó una plaza de toros formal. La afición taurina se

dio en la mayoría de las ciudades de Nueva España como Puebla y Querétaro, fue precisamente en esta última cuando, al realizarse la dedicación del templo de la Virgen de Guadalupe se planearon algunas corridas de toros. Don Carlos de Sigüenza y Góngora -quien fue el encargado de elaborar la Relación del festejo- dice al respecto de las corridas de toros efectuadas en esa ocasión:

Aun todavía le restava a la fiesta su complemento, porque aun passado el Lunes y el Martes de la Semana siguiente en cuyas dos tardes hubo dos corridas de Toros [...] Fabricose el Circo en la plazuela de S. Francisco [...] festejó el generoso Cavallero con quantos agasajos costosos suelen ser ordinarios en esas tardes: en una y otra consiguió la curiosidad el que fuese igual la librea de los indómitos brutos, por haver sido unos, u otros de una misma color, sin diferenciarse en las manchas circunstancia fue de esta, que se arrebató los aplausos y aunque consiguieron suficientes los rejoneadores diestrísimos, que desempeñaban bastantemente su agilidad y robustez montesina. El resto de todos se dedicó á la munificencia con que mandado D. Juan el que, ninguno de los valientes animales saliesse del coso con la posesión de la vida, se distribuyeron todos en los conventos [...] Para despejar la plaza de los cadáveres brutos, tuvo prevenido un hermoso tiro de quatro mulas con gualdrapas, guarniciones, y cabezadas de gran ribeteado con frangoncillos de plata, que se acompañaron de plumeros, cascaveles, y campanillas y que gobernaron seis lacayos con proporcionadas libreas...

Carlos de Sigüenza y Góngora, Las Glorias de Querétaro

Incluso hubo gobernantes que eran muy aficionados a la “fiesta brava” como el arzobispo virrey fray García Guerra¹⁸ -con quien según Irving Leonard se inicia el barroco en la Nueva España- quien llegó a tierras americanas en 1608 como arzobispo de Nueva España y en 1611 fue proclamado virrey; en ambos momentos, aparte de las distracciones acostumbradas hubo impartición colectiva de algunos sacramentos. Para celebrar su ascenso al principal rango político del reino este fraile dominico dictó la orden: “que estos espectáculos taurinos tuvieran lugar todos los viernes del año. Y más tarde, se impuso a un cabildo renuente para construir una plaza de toros privada dentro del Palacio, ya que no parecía adecuada para la eminencia eclesiástica asistir a tales funciones en sitios públicos”. (Leonard, 1995, p. 35).

Intelectuales de la importancia y calidad de Sor Juana tomaron

en cuenta las exhibiciones taurinas y les encargaron que escribiesen algún poema referente a este tema; he aquí un soneto de la "décima musa" alusivo a los toros:

Habiendo muerto un toro el caballo
a un caballero toreador

*El que hipogrifo de mejor Rugero,
Ave de Ganimedes más hermoso,
pegaso de Perseo más airoso,
de más dulce Arión, Delfín ligero*

*sue, ya sin vida yace al golpe fiero
de transformado Jove, que celoso
los rayos disimula, belicoso,
sólo un semicírculo de acero.*

*Rindió el fogoso postrimero aliento
el veloz bruto, a impulso soberano;
pero de su dolor, que tuvo, siento,*

*Más de afectivo y menos inhumano:
pues fue de vergonzoso sentimiento
de ser bruto, rigiéndole tal mano.*

Elementos que constituían la fiesta

Procesiones

El diccionario de Autoridades se refiere así a la procesión: "Se toma regularmente por agregado de gentes devotas, que van unas después de otras a fin de llevar y dar culto a alguna imagen de Christo Señor Nuestro, de María Santísima u de algún Santo o en rogativa pública, llevando siempre sus guiones o estandartes". (Diccionario de Autoridades, t. III, p. 390).

Las procesiones eran desfiles generalmente patrocinados por la Iglesia, llenos de magnificencia y vistosidad, se presentaban imágenes ricamente ataviadas y símbolos de la fe. Muchas veces encabezaba este rito el arzobispo o incluso el virrey; siempre desfilaban monjes y frailes de las principales religiones. En el festejo de Corpus Christi, la procesión era inigualable, todo era esplendor y fastuosidad.

El jueves, día 6, con motivo de la procesión del Corpus Domini todas las calles de la ciudad y los balcones y ventanas de las casas se vieron ricamente adornadas de objetos valiosos, alfombras y colgaduras, que con lo verde de las hierbas y la hermosura de las flores, hacían un agradable vista. En la calle de los plateros estaba muy bien pintada la historia de la conquista de México, con las casas como eran entonces, y los indios con los trajes que usaban en aquel tiempo. Principió la procesión con cerca de cien estatuas enfloradas, seguían las cofradías, luego los religiosos de todas las órdenes, excepto los de la Compañía de Jesús y los carmelitas descalzos, después llevando al Santísimo Sacramento sobre unas andas. Cerraban la pompa el arzobispo, el virrey y los ministros que iban sin capa, el Ayuntamiento y la nobleza. En toda la carrera de la procesión se veían bailar, de cuando en cuando, monstruos enmascarados, con diferentes trajes, como se acostumbra en España.

Juan Francisco Gemelli Carreri, Viaje a la Nueva España

Cuando llegaban reliquias sagradas éstas iban por las principales calles de la ciudad, mientras que los asistentes mostraban su emoción y su fe; así que se cumplía el objetivo de estos paseos: impresionar al pueblo para que estuviera más cercano a los dogmas católicos. Se adornaban las calles y balcones con altares y telas. La gente era feliz olvidando la monotonía de la vida. Cantaban, prorrumpían en plegarias y oraciones, las campanas no dejaban de sonar. (Ver canonización de santos).

En los festejos civiles las procesiones eran desfiles de elegantes y coloridas carrozas, y de gente uniformada, muchas veces eran caballeros de la orden de Santiago o de Calatrava y los principales nobles de la ciudad. El realce culminaba cuando los miembros de las distintas clases se mezclaban entre sí y formaban parte del espectáculo público.

"Entrada del virrey: Entró el señor virrey en esta ciudad, y le fueron a recibir a la iglesia de Santa Ana, extramuros de esta ciudad, la real Universidad en forma, el regimiento, alcaldes ordinarios y corregidor, tribunales de cuentas y real audiencia todos a caballo, y le trajeron en esta forma, hasta llegar a la boca de la calle de Santo Domingo, donde acostumbra la ciudad recibir a los virreyes, y en ella estaba un arco de dos rostros [...] pasó por debajo de él [...] cercaban a S. E. todos los pajes y criados españoles ..."

Mascaradas

El espectáculo público que se realizó en cualquier circunstancia fue la mascarada o máscara, un desfile de personas que portaban disfraces variados y originales. A veces iban a pie, otras a caballo o en carruajes multicolores, incluso caminaban con las manos; había ocasiones en que iban montados en otros animales. En las máscaras se representaban a personajes bíblicos, mitológicos o históricos, así como a dioses de religiones paganas, planetas, seres fantásticos y alegorías.

"Máscaras.- [...] celebró el virrey cumplimiento de sus años con toros que se lidiaron en el parque [...] Hicieron los mulatos y negros de esta ciudad una máscara a caballo con singulares galas, y todas las naciones y armada una cuadrilla de punto en blanco [...] Se pusieron hábitos de Santiago, Calatrava, Alcántara, San Juan y Cristo en los pechos, y rodearon toda la ciudad, y luego a hora competente entraron a dicho parque a vista del virrey y audiencia y de los tribunales con el de la Inquisición que fueron convidados del virrey".

Guijo T. I, pp. 199-200

El tema de estas celebraciones era variado: abarcaban desde lo sublime hasta lo ridículo y desde lo perfecto hasta lo grotesco; así como desde lo venerable hasta lo satírico. Dolores Bravo, dice en su artículo sobre la mascarada: "Una representación criolla, la máscara grave y la máscara faceta de 1672" que "[Las] máscaras [...] tienen [...] la función de introducir al fiel-espectador al sistema global de lenguajes plásticos, visuales, auditivos y conceptuales que integran la totalidad de la celebración...". (Bravo, 1997, p. 187). Las máscaras daban a conocer a la gente del pueblo personajes y símbolos visuales que ordinariamente no estaban a su alcance (debido a que la mayoría de la gente no sabía leer) y que sólo disfrutaban en sus lecturas las personas cultas. Por ejemplo, el 24 de enero de 1621 -según datos que proporciona Irving Leonard- se representó una mascarada en donde los protagonistas eran los principales héroes de las novelas de caballerías. (cfr. Leonard, 1995, pp. 117-118).

Como en la mayoría de los festejos barrocos también en las mascaradas existía la fusión de las artes: la teatralidad y la pintura daban la pauta para conocer personajes literarios y mitológicos. Los participantes en estos

festejos se disfrazaban de turcos y moros, así como de algunas tribus indígenas. Los concurrentes creaban sus propios atuendos.

En el barroco existía la necesidad o el deseo de ser otro; hecho que se podía realizar gracias al disfraz y a la máscara. En latín la palabra *persona* significa máscara (*Diccionario de Autoridades*) de manera que dentro del barroco, las personas se hacían presentes mediante la máscara para entrar así en un estado de elevación, de trance que provocaba el olvido de la vida cotidiana. Esta 'catarsis' colectiva era uno de los principales objetivos de los festejos hispanos. Isabel Cruz de Amenábar dice sobre la Mascarada: "La máscara nació primitivamente de la necesidad del simulacro de un mundo trascendente. Obedeció a la lógica general del *ludus sacer*, del juego sagrado... que consistía en arrancar al mundo profano de las formas y de las funciones unívocas para abrirlo a lo invisible, a lo culto [...] la máscara constituyó un doble de lo invisible, que tornó visible una contraparte de la esencia que transformó la presencia..." (Cruz, 1995, p. 100).

Los organizadores de las mascaradas recurrían comúnmente a la imagen del mundo al revés, es decir, los hombres se vestían de mujeres y las mujeres de hombres. Los carruajes se adornaban con figuras alegóricas e incluso grotescas. En ocasiones había severas críticas en torno a personajes famosos hecho que era comentado, mas no castigado. La sociedad virreinal no estaba tan oprimida como se cree, era una sociedad festiva, alegre, en donde el pueblo -la gente sin estudios- tenía acceso a la literatura y a la vida de los santos situación que en nuestros días no se da.

Existían dos tipos de mascarada: Máscara a lo grave, cuyos temas eran de carácter solemne; generalmente representaban la vida del personaje a quien se homenajeaba, como es el caso de la máscara dedicada a San Francisco de Borja en su canonización (1672). La máscara a lo grave fue la representación de todas las funciones que ejerció el santo jesuita a lo largo de su vida; una de ellas la de fundador de la Compañía de Jesús en Nueva España (cfr. Bravo, 1997, p. 189) o bien cuando Dios lo incluye como parte de la corte celestial.

Festivo aparato con que la Provincia mexicana de la Compañía de Jesús celebró en esta imperial Corte de la América Septentrional, los inmarcesibles lauros y glorias inmortales de San Francisco de Borja.

Comenzando pues por los tres carros triunphales, que iban repartidos a trechos [...] las glorias que rebozaban de el principal, en que se trasumptaba el glorioso tiumpho de San Francisco de Borja, quando tomó la dichosa posesión de el Capitolio celeste. Fundábase sobre un plan casi equilatero de quatro baras en que iban copiadas las tres Hierarchias de los Angeles, eleuadas segun la proporción de su dignidad en los tres Ordenes que formaban nueve nichos primorosamente vestidos, y rotulados todos en el vacio de la mediaconchs de su coronación con el nombre de el Coro, que á cada uno le pertenecía, y representaba en cada uno un niño como mil oros, ó por mejor dezir como un Angel, con un instrumento musicó en la mano."

El otro tipo de mascarada fue la Máscara a lo faceto, que tenía un carácter de burla y su función era relajar al público puesto que le seguía a la máscara a lo grave. La máscara a lo faceto estaba rodeada de alegría y todos se divertían con el colorido y los motes que cada personaje portaba. Este tipo de mascarada servía como vehículo de crítica hacia los enemigos políticos, el gobierno o la Iglesia. En la canonización de San Francisco de Borja hubo también máscara a lo faceto:

Jueves onze de Febrero, sucedieron las burlas á las veras: y tomaron tan de veras las burlas los cursantes de el Collegio de San Pedro, y San Pablo de la Compañía de JESVS, que passaron de quatrocientos los enmascarados: pero la misma multitud de inventiuas burlescas sobre ingeniosas [...] El de la atabalera, que iba passando su vida á tragos, empinando á trechos lo que ella se sabía, era este LA DEVOTA: El de la que retrataba la mesma senectud, dezía: LA NIÑONA: en el de la mas fea, se leía: LA LINDA: En el de la mas abobada: LA DISCRETA: y á este tono se daban a conocer las demás..."

"Vemos aquí una proximidad con los signos desacralizadores del carnaval, aunque sin su agresiva liberación del instinto. Se alcanza el nivel de lo fársico al aparecer unas figuras que con su nombre desmienten su propia apariencia en un juego barroco de trastocación de identidades [...] los letreros indican una fuerte contradicción entre la realidad y el signo que la debería representar..." (Bravo, 1997, p. 191). El entretenimiento de las máscaras posee un

carácter teatral que siempre estaba presente, inclusive en las épocas más difíciles.

Representaciones teatrales

El teatro fue una de las primeras manifestaciones artísticas implantadas en Nueva España. Es un evento que atrae a todo tipo de público: al noble, al indio, al negro, al criollo y al mestizo. Su misión era dogmatizadora y de entretenimiento lúdico <<"La afición de los novohispanos a las representaciones teatrales -dice Ignacio Osorio- respondía no solo al impulso evangelizador de los frailes sino que también era un reflejo del entusiasmo peninsular por este género">> (cit. pos. Rodríguez, 1998). Ya en el siglo XVII se llevaron a cabo numerosas representaciones que comprendieron diversas clases:

- El teatro escolar jesuita.
- El teatro misionero.
- Las comedias.
- Los autos sacramentales.
- Piezas menores: sainetes, entremeses, tocotines, loas, tonadillas.

Las representaciones teatrales se llevaban a cabo en tarimas que se colocaban en las afueras de las iglesias o de la catedral (fiestas religiosas) ahí se llevaban a cabo dramas litúrgicos "alegorías que hacían debatir a la Fe, a la Herejía y al Mal sobre el futuro de un alma que salía victoriosa gracias a la Eucaristía y a la Cruz, autos que encarnaban vidas de santos y momentos de la Pasión". (Rubial, 1998, p. 57).

Los principales autores representados en Nueva España eran los criollos como Arias de Villalobos, Francisco Bramón, Matías de Bocanegra, Juan Ortíz de Torres, Francisco de Acevedo, Juan de Guevara, Sor Juana entre otros. En tanto que, entre los autores hispanos se encontraban Calderón, Montalbán, Lope de Vega.

Otro sitio teatral por excelencia era el palacio virreinal. Las actuaciones en la casa del virrey eran vistas como una distracción cortesana. Las funciones se hacían con motivo del onomástico real o cualquier tipo de fiesta vinculada con la familia del rey o virrey. Algunas representaciones teatrales en el

palacio del virrey fueron:

No puede ser, Moreto (1678)

Los empeños de una casa (1683)

Amor es más laberinto (1689)

Precisamente *Los empeños de una casa* fue una obra representada en presencia de los marqueses de la Laguna en ocasión del cumpleaños del virrey.

1.4 Definición de certamen y ocasiones en que se celebran

1.4.1 Literatura de la Contrarreforma

Durante el siglo XVI, en pleno movimiento reformista, la cultura cristiana -sobre todo la española- se vio obligada a defender la fe debido al cisma religioso. Fue así que España, unida a Roma, trató de revivir la cristiandad medieval. Aproximadamente en 1560 la Península fue protagonista del rechazo de cualquier forma de pensamiento proveniente de otra región europea.

Por aquellos años hubo un aumento riguroso en la fe y en los principales dogmas, y lógicamente los libros religiosos y sus autores proliferaron⁹⁹. La Inquisición toma como uno de sus objetivos cuidar los misterios de la fe. La ley de censura se creó en 1602 y se reforzó en 1650.

La literatura estaba controlada, cada escritor era revisado por un especialista. Se castigaba cualquier tipo de "malformación" religiosa¹⁰⁰. Correspondió a la Inquisición velar para que ninguna doctrina herética circulara en España ni en forma oral, ni escrita. "Debería destacarse [...] que contrariamente a lo que han sugerido los decretos del Concilio de Trento no exigieron que la literatura de entretenimiento se transformara en literatura didáctica, aunque sí se condenaban aquellas obras que eran *ex professo* es decir con intención -obscenas o lascivas-" (Russell, 1982, p. 127).

Al ser una manifestación artística la literatura esta relacionada con la realidad católica imperante de igual forma que con el afán conquistador hispano. "La presión eclesiástica oficial estuvo constantemente a favor de una literatura ligera y frívola del siglo XVII sería difícil decir cual fue el efecto

general de la Contrarreforma en la literatura española". (Jones **).

Tuvo gran alcance la retórica que, basada en las teorías grecolatinas era recurrida para obtener una mejor cultura. "La retórica [...] trataba de enseñar los métodos con los cuales lograr los efectos estilísticos particulares..." (Russell, 1982, p. 127). De ahí el énfasis a la predicación, escritores como Juan de Ávila, fray Luis de Granada, el padre Guevara, Malón de Chiade; fueron grandes oradores y "llevaron la lengua castellana a un grado de perfección elocuencia ya nunca superadas..."(Historia de la Literatura hispanoamericana, T. I. p. 599).

Un fenómeno que se hizo patente en la Contrarreforma fue la reelaboración de la literatura profana hacia temas religiosos que, según Peter Russell tiene su importancia desde el punto de vista histórico". "El captar las palabras de la lírica popular, reemplazándolas por nuevos escritos de tipo religioso, era desde hacía tiempo, una práctica normal en España. Este procedimiento fue entonces practicado más intensamente como parte de un programa formal para desecularizar la literatura". (Peter Russell, p. 135).

1.4.2 Los jesuitas

Los fundamentos tridentinos no eran suficientes; era necesario intensificar la forma de externar la religiosidad. Para cumplir plenamente este objetivo, la Compañía de Jesús fue esencial. "Uno de sus propósitos era el de formar a los fieles, inculcándoles la enseñanza de la doctrina de Cristo, y llevar una vida contemplativa, también debían instruir a los jóvenes en la piedad y enseñanza, actuando como confesores de las conciencias intranquilas, emprendiendo misiones en otros países y, en general propagando la fe..." (Vidas de Santos, p. 305). Con esta mentalidad, los jesuitas viajaron por muchas regiones del mundo para la propagación de la doctrina de Cristo, mientras que en Europa se dedicaron a resguardarla y atacar a quienes la imputaron. Todo esto gracias a su estricto régimen de vida basado en los *Ejercicios Espirituales* de Ignacio de Loyola.

En lo que concierne al continente americano la labor de la

Compañía de Jesús fue muy similar a la de los países de Asia y África aunque a pesar de que algunos lugares ya se encontraban cristianizados todavía faltaban muchos territorios pendientes por conocer las enseñanzas cristianas. Primero llegaron al Perú en 1568. Posteriormente, se asentaron en territorio novohispano¹².

La Compañía de Jesús cumplía con dos objetivos básicos: la docencia y las misiones (en este trabajo sólo me enfocaré al primero)¹³. La docencia era para los jesuitas el mejor medio para conservar la fe. De manera que se crea un método pedagógico basado en la memorización de conceptos y así crear grandes retóricos que puedan debatir y sostener una teoría. Agregan materias como la filosofía y la ciencia que antes sólo se enseñaban en las universidades. Las materias primordiales eran: filosofía, ciencias exactas, gramática griega y latina, geografía, física y matemáticas. "... Y allí, en los colegios de los jesuitas -1574- muestra la juventud rara precocidad y ardor literario, atestiguando Grijalva que 'a los 11 o 12 años los muchachos saben latín y hacen versos, como los hombres famosos de Italia y abundando quienes se graduaban de la Facultad de Artes, con riguroso examen, de edad de 12 o 14 años muchos de ellos'" (Méndez Plancarte, 1992, p. xix.).

Quiero hacer hincapié en estos tres puntos que fueron trascendentales para los jesuitas afuera de sus colegios. Al ser grandes retóricos, dieron gran importancia a la retórica y a la oratoria. Se basaban en la elocuencia y habilidad retórica. Su complemento era la teatralidad. Muchas veces las homilias se complementaban con el llanto, las flagelaciones para influir en los sentimientos de los oyentes, lograr el arrepentimiento de sus pecados e innumerables conversiones.

1.4.3 Los certámenes literarios en el siglo XVII.

Definición

Los certámenes literarios están relacionados con la Compañía de Jesús puesto que, basados en sus conocimientos de latín y de los clásicos grecorromanos, continuamente organizaban este tipo de eventos para practicar las lecciones. Posteriormente se difundieron acompañados de sermones, altares y

procesiones. "Era natural [...] que una literatura escolar, impersonal y retórica fructificara sin descanso al amparo de los certámenes y festejos de índole religioso o civil, que una sociedad aleccionada en una fácil erudición y en todos sus desmanes, la cultura casi como única posibilidad y aún como sustituto de otra emancipada y verdadera..." (Pascual Buxó, 1959, 56).

Muchos estudiosos han coincidido en afirmar que las justas poéticas fueron traídas a Nueva España por los jesuitas, situación en la que no están de acuerdo muchos expertos.

Los orígenes más remotos de los certámenes poéticos se encuentran en la antigua Grecia; posteriormente se localizaron en la Provenza, ahí se conocían como "juegos florales". Luego pasaron a la Italia de los Médici y se trasladaron a España durante el Renacimiento en donde se conocieron como Academias. Se tiene conocimiento de un certamen español que tuvo lugar en 1474 y fue dedicado a la Virgen María; el secretario del concurso fue el poeta Bernardo Fenollar quien seleccionó las composiciones y las mandó a imprimir en la imprenta de Lamberto Palmart. Esta recopilación tuvo el nombre de Troves en laors de la Verge María se dice que este libro fue uno de los primeros impresos en la Península (cfr. Enciclopedia Quillet. T. I).

En sus orígenes, las justas poéticas se enfocaban principalmente al tema religioso; con el paso del tiempo también se realizaron para celebrar asuntos profanos con lo que se entretenían tanto los nobles como la gente del pueblo. Predominan los temas amatorios, picarescos y satíricos con personajes que mostraban un defecto físico. Se dieron casos en donde las mujeres participaron en ellos. Una vez, un grupo de mujeres se reunió para organizar un torneo poético en donde, de igual manera, participaban los hombres. (cfr. Etna Contreras, *Los Certámenes literarios en México en la época colonial*).

Los certámenes literarios tuvieron HH_{SH} apogeo en la época de Felipe III, en el reinado de Felipe IV la costumbre de festejar era muy común, y por supuesto, las justas poéticas afloraban en cualquier ocasión. Estos hechos - que en Nueva España eran muy bien vistos y hacían que los personajes letrados

fueran prestigiados; en la vieja España eran criticados y satirizados por intelectuales tan importantes como don Francisco de Quevedo y Villegas quien ve con tristeza que, poco a poco, su hermoso país otrora primera potencia mundial se va destruyendo poco a poco. Caso contrario ocurría con los demás poetas de la época que, en su mayoría participaron en estos eventos. Fue el caso de Lope de Vega quien participó en muchas de estas contiendas y en 1620 fue nombrado secretario para el certamen en honor a la beatificación de San Isidro.

En Nueva España, los participantes en estas justas literarias eran criollos y españoles peninsulares que se dedicaban al sacerdocio, eran miembros de cofradías o formaban parte del clero regular, incluso hubo algunos nobles. Presentaban ante el jurado sus composiciones muy lejanas -respecto a la calidad- a la de los grandes poetas españoles. "En el bosque americano no cantan pericos y papagayos a la luz tropical sino cisnes, y en el fondo, extrañamente figura la antigua Roma y desfilan las sombras de Ovidio, Virgilio y Catulo. Los cisnes cantan versos españoles de tarde en tarde punteados por el latín macarrónico de los doctores o el tocotín de la poesía náhuatl". (Benítez, 1991, p. 71).

Muchos intelectuales americanos querían sentirse como muchos poetas peninsulares, con un ideal caballeresco bien definido y con una participación continua en las guerras para defender a su rey, hechos que resultaban muy difíciles para los criollos, puesto que aquí no había guerra ni ningún motivo para resguardar el reino; esporádicamente hubo algunas sublevaciones indígenas piratas sin importancia que no resultaron suficientes para la condecoración de los intelectuales como caballeros. (cfr. Leonard, 1995, p. 191-212). Su desahogo fue la participación en pequeñas competencias poéticas entre la elite culta y aprovechar cualquier celebración importante para agilizar la pluma sobre todo el ingenio y homenajear a la poesía. "La poesía se convierte en un adorno [...] en otro fuego de artificio, en la pólvora humanista de los festejos o en un pulido recinto de convicciones oficiales... las letras fueron el inevitable sustituto de las armas [...] daban una manera de adquirir nombradía en la

sociedad (Pascual Buxó, 1959, p. 59).

Los torneos que se efectuaron en España los organizó en incontables ocasiones de Cámara Regia, la Universidad, el Municipio, el Convento, el Salón del Prelado y del magnate en ciudades como Madrid, Badajoz, Antequera y Ecija.

En Nueva España, las justas poéticas eran parte de una serie de festejos celebrados en torno a un evento concreto como canonización de un santo, dedicación de un templo, festividades de santos, Corpus Chysti, nombramiento de un virrey o un arzobispo, celebración de un acontecimiento histórico o reiteración de un artículo de fe. Como es de suponer, los únicos contendientes en los torneos literarios eran personas con cultura y con conocimientos de latín y manejo del idioma para formar ciertos malabares lingüísticos y literarios. Los ganadores tenían la ventaja de que sus composiciones fueran leídas por el secretario del certamen ante la concurrencia, de las que formaban parte, el virrey, el arzobispo y ambos cabildos. Existía la posibilidad de llevar a la imprenta los aspectos más sobr

puesto que ser reconocido como poeta era uno de los mayores logros que podía adquirir. Es el caso de Bernardo de Balbuena quien continuamente hacía alarde de su triunfo en un certamen literario en el año de 1585, entre trescientos participantes por el festejo del Corpus (Leonard, 1995, 195-212). También fue premiado en otro concurso poético en honor a la llegada del virrey Luis de Velasco en 1590. En su *Grandeza Mexicana* habla de los ingenios poéticos mexicanos:

*... aquí hallará más hombres eminentes
en toda ciencia y en todas facultades,
que apenas lleva el Gange sus corrientes
monstruos en perfección de habilidades,
y en las letras humanas y divinas
eternos rastreadores de verdades...
los gallardos ingenios desta tierra
lo alcanzan, sutilizan y perciben
en dulce paz o en amable guerra.*

Conocemos la existencia de la literatura de certamen gracias a las relaciones que aún se conservan, y presentan detalladamente la descripción de los eventos en torno de la fiesta poética y poemas ganadores. Estos festejos eran muy costosos, ya que se utilizaban decoraciones para los altares, deliciosos manjares y por supuesto los premios que les otorgaban a los triunfantes y las gratificaciones a los jueces y secretario del evento.

Irving Leonard supone que detrás de este aparato festivo lleno de suntuosidad se encontraba un protector rico que servía como "Mecenas colectivo": es obvio que ofrecía esta ayuda para sumar indulgencias que lo auxiliaran en el "día del juicio". Estos protectores fueron jefes eclesiásticos con suficientes recursos para patrocinar estos espectáculos; y fueron conocidos como "mayordomos". Generalmente eran personas distinguidas para organizar y conducir el concurso: el secretario general, los jueces y los oficiales. El puesto que más sobresalía era el de secretario, quien tenía la función de sugerir una idea o tema simbólico para que los participantes desarrollaran su ingenio. Este tópico tenía otros subtemas relacionados con el primero.

En el certamen de 1682 del *Triunfo Parténico*, Sigüenza compara a la isla de Delos, que soportó los fuertes vientos y "soberbios combates del mar y desafió todos los peligros que la embistieron" con María, madre de Cristo.

Otra de las funciones del secretario era el de maestro de ceremonias, que debía conocer de retórica así como poseer ciertos dotes teatrales e ideas ingeniosas para que pudiera hablar ante el público y elaborar el vejamen que le correspondía a cada poeta participante.

*El premio no es fanfarrón,
pero cuando lo adquiriste
por las ramas anduviste
bien lo sabe San Ramón*

*Ese corte, pues te aplico
por lindo, y de mejor gana
siendo lindo y de la Habana
te diera yo un abanico.*

4. Procedencia de los premios. Jueces y oficiales del evento.

5. Designación de la fecha para lectura de los poemas.

Con un poema abundante en metáforas, hipérbolos y símbolos nuestro autor proporciona el tema del certamen.

Esta águila real que de talentos
hace caudal, cuando afectuosa muestra
humildes dedicados rendimientos,
ya con las alas volará más diestra,
que a sus plumas le dan vuestros alientos
Más ¿qué mucho, Señor, si Águila es vuestra.

7. Sigüenza continúa su mención acerca del tema central del torneo; pero en prosa.

"... Sea pues la generosidad de esta Ave similitud de María concebida en gracia, que no por mayor símbolo su triunfo se cabe tanta representación en menos teatro. Discúrranse sus propiedades con algunos sucesos, ya históricos, ya fabulosos, ideados en ellos cuatro emblemas en que sobrepondrán colores las elevadas Musas Mexicanas".

Todos los integrantes de la sociedad novohispana integraban un componente central en los certámenes poéticos desde doctores universitarios, el virrey o el arzobispo hasta los miembros de las cofradías comerciantes o campesinos. El espectáculo en torno a los certámenes poéticos estaba rodeado de vistosidad y maravillaba a los concursantes. Estos eventos se realizaron casi al iniciar el virreinato -poco después de la llegada de los jesuitas- hasta mediados del siglo XVIII. Muchos de ellos no se publicaron pero si se tiene conocimiento de su existencia gracias Eguiara y Eguren y Beristain de Souza.

Certámenes literarios en el siglo XVI

- En 1578, los jesuitas convocaron a un
- enviadas por el papa Gregorio XIII.
- En 1585 dedicado al Santísimo Sacramento.
- En 1586 para homenajear al virrey don Alvaro Manrique de Zúñiga, marqués de Villa Manrique.
- En 1590 para homenajear al virrey don Luis de Velasco.

Certámenes literarios en el siglo XVII

- En 1610 los jesuitas convocaron una justa poética en honor a Ignacio de Loyola.
- En 1618 el gremio de los plateros organizó un torneo poético para celebrar la reciente proclamación papal sobre la doctrina de la Inmaculada Concepción.
- En 1620 con motivo de la dedicación de una estatua de la Purísima que se le llamó "La niña de plata".
- En 1621 por la festividad de San Hipólito y por los cien años del virreinato novohispano.
- En 1654 convocado por la Universidad en homenaje a la Inmaculada Concepción.
- En 1663 con motivo de la canonización de San Pedro Nolasco, fundador de la orden de la Merced.
- En 1665 se efectuaron renovaciones en el templo de la Concepción a devoción de Jesús Nazareno.
- En 1672 los jesuitas organizaron un festejo al rendirle homenaje a San Francisco de Borja.
- En 1673 cuando se dedicó el templo de San Felipe de Jesús titular de las religiosas capuchinas.
- * En 1682 y 1683 el *Triunfo Parténico*.

Certámenes literarios en los siglos XVIII y XIX

- Inicio de siglo por la canonización de San Juan de Dios. Se tituló *Culto festivo y pompa solemne...*
- En 1724 cuando subió al trono Luis Fernando.
- En 1730 los carmelitas descalzos organizaron el evento en honor a San Juan de la Cruz.
- En 1748 por la coronación de Fernando VI hubo tres justas literarias: la primera convocada por la Universidad, titulado *Coloso elocuente*; la de los padres jesuitas, *Cifra feliz*; por último la que organizó el protomendicato: *El iris, diadema inmortal*.
- Al coronarse Carlos III, la Universidad convocó a un torneo que se tituló:

Amorosa contienda de Francia, Italia y España sobre la augusta persona de tan amado rey.

- Respecto a Carlos IV hubo dos motivos por los que se celebraron fiestas literarias: su coronación (1791) y la construcción de su estatua ecuestre (1804).
- En 1809 la Universidad festejó la llegada de Fernando VII. No se publicó.

En 1816 se festejaba la fiesta de la entrada de los padres jesuitas a México y se verificó en el colegio de San Ildefonso.

(cfr. Pascual Buxó, 1959 y Pérez de Salazar "Los concursos literarios en la Nueva España y el *Triunfo Parténico*").

1.5 Importancia de arcos y certámenes en el contexto barroco

A lo largo de este trabajo me he referido a los aspectos generales de los festejos novohispanos los cuales fueron de gran significación para la vida de la estratificada y contrastante sociedad barroca.

Las celebraciones barrocas eran, en su mayoría ritos políticos y rendían tributo al poderoso. Un ejemplo fueron los arcos triunfales que tuvieron sus orígenes, según nos dice María Dolores Bravo en la Antigua Roma. Proliferaron durante el barroco; estaban destinados a que los destruyeran en poco tiempo ya que se utilizaban materiales perecederos como madera, cartón, pintura, yeso y telas. Regocijo político que efectuaba una doble relación: la del señor con sus vasallos y la del pueblo consigo mismo; en esta última se fusionaban las clases, los grupos y las jerarquías. (cfr. Paz, 1982, p. 195). "Vuelta la sociedad a sus orígenes, el pacto que la había fundado: la relación vertical, el vínculo que unía al señor con los vasallos y vuelta de la so horizontal, las partes del cuerpo social reintegradoras al todo del principio. Vuelta: reiteración al pasado y recomienzo..." (Paz, 1982, 195 y 196).

En este tipo de eventos tan llenos de esplendor y lujo, el poder se hace patente ante la sociedad. Toda la simbología presentada en las construcciones se revela ante el común de la gente. "En estas [...] ocasiones el Estado absolutista novohispano pretende [...] una espectacular ritualización del

poder por medio de la palabra y de la imagen (Bravo, 1997, p. 174). Los arcos del triunfo también producían en los espectadores grandes alegrías.

Los criollos, organizadores de estos eventos, aprovechaban el espacio para patentizar las peticiones y carencias de la ciudad. Este es el caso de Sor Juana en el *Neptuno Alegórico* que acude a toda la significación del dios romano de las aguas para pedirle al virrey entrante, el marqués de la Laguna, la pronta resolución de las inundaciones.

*Si debió el teucro muro a la asistencia
del gran Neptuno fuerza y hermosura,
con que al mundo ostentó, sin competencia,
el poder de divina arquitectura;
aquí al numén mejor, la Providencia,
sin acabar reserva esta estructura,
porque reciba de sus excelsa manos
su perfección el templo mexicano.*

Sor Juana Inés de la Cruz

En tanto que Sigüenza proporciona un mensaje -utilizando todo su bagaje de conocimientos sobre los antiguos indígenas mexicanos- sobre las características que debe tener un buen gobernante, que son los de un príncipe cristiano.

Izcohuátl

No ay virtud que mas deva resplandecer en los Príncipes que la prucencia, ó por ser un agregado de todos, ó por inmediación tiene al origen supremo de que dimanar.

Teatro de virtudes políticas, Carlos de Sigüenza y Góngora

“Los arcos configuraban un mosaico emblemático de las expectativas políticas de los novohispanos, en lenguaje cifrado los criollos exponían las carencias del reino, y a la vez, exaltando las virtudes del príncipe auguraban un buen gobierno”. (Rodríguez, 1998, p. 24).

*Tu que tantas memorias resucitas
de la regia prosapia, que coronas,*

*Pues quando en tus acciones las imitas,
 Segunda vez al mundo las pregonas;
 Tu, que copiando glorias infinitas,
 Que con altas ventajas estabonas,
 Tantos Héroes altivos representas,
 Quantas virtudes inclitas ostentas.*

Carlos de Sigüenza y Góngora

De esta manera, el barroco novohispano se basó en los iconos y en el discurso poético para expresar la ideología religiosa y política imperante en esa época.

Los certámenes eran un tipo de festividad con un sentido propagandístico muy marcado. Es el caso del *Triunfo Parténico*, el dogma de la Inmaculada Concepción fue la pauta para que muchos poetas se reunieran y compitieran unos con otros. El carácter de las justas poéticas fue extremadamente elitista; pero los eventos que los rodeaban eran para captar la atención de la colectividad (aquí es donde entra el sentido propagandístico). También se manifiesta el poder absoluto hacia los gobernados. En algunos casos los contendientes en los torneos, en el homenaje al virrey, le rendían su completo vasallaje y sumisión. Sor Juana, en la justa de 1683 brinda homenaje no sólo a la Concepción de María sino al "invictísimo Cerda":

*Quando invictisimo Cerda
 al águila de María
 dedican tiernos aplausos
 aclamaciones festivas*

Sor Juana Inés de la Cruz

Otro aspecto muy importante fue la teatralidad barroca que se dejaba ver en todos estos festejos. El teatro era el gran escenario del mundo y en él transcurría día con día la vida junto con sus penas y alegrías. De manera que todos los festejos novohispanos tenían cierto sentido teatral y toda la sociedad estaba pendiente de lo que ocurría. (cfr. Bravo, 1997, p. 176).

NOTAS
(CAPÍTULO I)

1.- Ejemplos de algunos juegos de cañas, sortijas, mástines y toros que se efectuaron en Nueva España durante el siglo XVI:

"1546: 16 de diciembre:

que lo susodicho [...] se regocije que hagan el segundo día de Pascua de Navidad primera en la Plaza menor [...] toros y juegos de cañas [...] En esa ocasión cien caballeros participaron repartidos en varias compañías. Las libreas con sus sayos y capuces, y comparadas se tiñeron; un puesto anaranjado y blanco y el otro azul y blanco [...]"

"1557: el lunes 7 de junio, segundo día de Pascua del Espíritu Santo hubo toros y juegos de cañas, esto, por la razón de que Felipe II era nuevo monarca.

"1562: de los juegos más señalados fueron cuando se bautizó a don Jerónimo de Cortés. Parece que don Martín, su padre estaba muy empeñado en celebrar el nacimiento de sus hijos con esta clase de festejos, pues cuatro años antes del famoso torneo de 1566, cuando por una tormenta llegó con su mujer al puerto de Campeche y nació allí su hijo Jerónimo, fueron a la fiesta del cristianismo el obispo de Yucatán [...] y muchos caballeros de Mérida [...] y después hubo muchas fiestas y juegos de cañas [...] (José Francisco Coello Ugalde, "Relación de juegos de cañas, que fueron cosa muy de ver [...] curiosos e importantes habidos [...] en Nueva España" Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas 2a. época, 1987, pp. 268 y 270).

2.- Aunque las fiestas barrocas eran consideradas por el gobierno virreinal como fundamentales para mantener la concordia social se dieron casos en que los virreyes no aprobaban tales festejos. Un ejemplo es el caso de don Francisco Fausto Fernández de Córdoba y Bobadilla, conde de Chinchón y virrey del Perú quien afirmaba que los festejos callejeros propiciaban "gastos y desgracias" y muy a su pesar se tuvieron que organizar unos festejos en honor al nacimiento del príncipe Baltasar Carlos en 1632; dicho festejo fue relatado por Rodrigo de Carvajal y Robles con el título: *Fiestas que celebró la ciudad de los Reyes del Perú al nacimiento del Serenísimo Príncipe Don Baltasar Carlos de Austria Nuestro Señor, Lima 1632*. Anécdota y nota proporcionada por Antonio Bonet en el artículo: "La fiesta barroca como práctica del poder".

3.- Este ejemplo lo proporciona José Antonio Maravall al mencionar la presencia en Madrid del príncipe de Gales en su próxima boda con una infanta "cuenta León Pinelo que el obispo pidió que, en rogativa por el buen resultado de la negociación y para enseñar al pueblo sobre como hay que llevar los negocios de este mundo, las órdenes religiosas salieron en la procesión del Viernes Santo [...] el acto era una fiesta [...] para homenajear al príncipe británico (José Antonio Maravall) el príncipe inglés pudo apreciar la sentida procesión desde el balcón del Real Alcázar.

4.- El juego de alcancía consistía en que los caballeros se arrojaban unos a otros las bulas de burro sacadas al sol y rellenas de flores o de pintura roja. (cfr. Antonio Rubial, *La plaza, el palacio y el convento*).

5.- La cofradía era una corporación formada por personas que poseen un taller de tipo artesanal o bien una congregación de personas devotas que se unían con un fin común, también tenían a su cargo la organización de festejos de santos y demás fiestas eclesiásticas. Había cofradías de morenos, la cofradía del Sagrado Corazón; así como las cofradías gremiales como la de zapateros, orfebres, plateros, etcétera.

6.- El *Título Imperial* escrito por Francisco Cervantes de Salazar es una relación repleta de escenas mitológicas plenamente renacentistas; así como poemas en latín y español. Este Título es un ejemplo de la literatura emblemática que fue tan común en los tres siglos coloniales, una mezcla de temas mitológicos con los locales impregnados de símbolos y elegante retórica, así como un homenaje hacia la muerte que fue invencible, incluso para el emperador Carlos V.

7.- Neptuno: "Dios romano de las aguas, identificado [...] con el griego Poseidón [...] en el antiguo calendario romano figuraba ya la fiesta de los Neptunalia, que era celebrada el 23 de julio [...] destinado para conjurar la sequía. Todo ello hace suponer que Neptuno fue en su origen un dios del elemento líquido, pero sin relación alguna con el mar. [En otras regiones de Italia, así como en Parosia y en el África] durante la época imperial [fue el] dios de las fuentes, los arroyos o los lagos. Sin embargo [...] tan pronto como conocieron a los romanos [...] al Poseidón griego, Neptuno asumió el papel de Dios del mar, [era] representado con los atributos de Poseidón, excepto en un caso en que, además del tridente, lleva la cornucopia (símbolo de la fecundidad de la tierra). En su nueva condición de Dios marino [...] Neptuno fue venerado por los navegantes, que crearon en su honor una 80db] fiesta nueva, los Ludi Neptunalia. [...] Estaban asociadas al culto de Neptuno las ninfas Salacia y Venilia" (Diccionario de mitología clásica, p. 452).

8.- El *Neptuno Alegórico* es una de las obras cumbres de Sor Juana; fue su carta de presentación a los condes de Paredes, y debido a ella, tuvo su protección durante todo su gobierno (1680-1689). El nombre original y completamente barroco del arco triunfal es: *Neptuno Alegórico Océano de Colores, Simulacro Político, que erigió la muy Esclarecida, Sacra y Augusta Iglesia Metropolitana de México, en las Lucidas Alegóricas ideas de un Arco Triunfal que consagró obsequiosa y dedicó amante a la feliz Entrada del Excelentísimo Señor don Tomás Antonio Lorenzo Manuel de la Cerda, Manrique de Lara, Enriquez, Alán de Ribera, Portocarrero y Cárdenas, Conde de Paredes, Marqués de la Laguna, de la Orden y Caballería de Alcántara, Comendador de la Moraleja, del Consejo y Cámara de Indias y junta de guerra, virrey gobernador y capitán general de esta Nueva España y presidente de la Real Audiencia que en ella reside, etc.* En su obra, Sor Juana le pedía al virrey que diera solución al problema de las inundaciones, y al ser el marqués de la Laguna, quien llega a gobernar un sitio que durante muchos siglos fue una laguna; el título y la comparación del personaje con Neptuno están completamente justificados.

9.- Proteo: "Divinidad marina de carácter oracular [...] cuando Menelao, después de salir de Troya, se encontraba detenido por una calma chicha en la isla de Faros sin saber como salir de ahí, la ninfa Idótea le aconsejó que consultara a su padre Proteo, advirtiéndole que debía coger al anciano por sorpresa para obligarle a hablar, ya que, de ordinario, se negaba a responder a los mortales; la propia ninfa disfrazó a Menelao y a alguno de sus compañeros con pieles de foca para que pudieran aproximarse al dios [...] enseguida, le sujetaron entre todos y, aunque él se transformó [...] en león, serpiente, pantera, agua y árbol evitaron que se escapara y lo obligaron a profetizar [...] en las *Georgicas* de Virgilio... Proteo desempeña un papel semejante, revelando [...] cual es la causa de que mueran todas las abejas [...] la figura de Proteo es similar a la de Nereo [...] Se contaba que Proteo había recibido hospitalariamente a Dionisio y que había ayudado a introducir el vino a Egipto. En la *Helena* de Eurípides se presenta a un Proteo fusionado, uno como el dios marino que se metamorfosea y otro como una antigua leyenda griega referente a Helena; que no tiene nada que ver con el dios marino". (Diccionario de mitología clásica, pp. 541-542).

10.- Bosquejo histórico de la Época Barroca

- Entre 1608 y 1612 fueron años de relativa calma entre los países europeos ya en el siglo XVI hubo muchos conflictos con los países del norte y los del sur que se reanudarían con la Guerra de los Treinta Años.
- En 1609 los Países Bajos obtuvieron una tregua con España.
- Tregua que permitió a Holanda tomar parte de los asuntos europeos.
- Por ello, Holanda amenazó las rutas del Caribe hacia el Imperio Español de América.

- Al morir Isabel de Inglaterra en 1603 el primero de los Estuardo siguió una política de apaciguamiento.
 - En 1610 asesinan a Enrique IV en Francia.
 - Hecho que no hizo posible la unificación federal de Europa
 - Richelieu y Mazarino organizaron el moderno estado absolutista. Francia es la potencia continental.
 - El Sacro Imperio Romano de los Habsburgo se fue debilitando hasta incluir sólo a los de Alemania.
 - Los países se agruparon en alianzas que llamaron Unión Protestante y Liga Católica.
 - En Italia, Paulo V se afianzó del poder en contra de las violaciones a la jurisdicción eclesiástica.
 - Sobresale Suecia bajo el gobierno de Gustavo Adolfo sobre los demás países del Báltico.
 - En 1615 sube al trono el Primer Romanov.
 - A pesar de sus luchas con Francia, la tregua en los Países Bajos y las continuas derrotas de la Armada Invencible, España era considerado exteriormente como un imperio poderoso.
 - Las guerras dentro de España, la emigración y el retiro a los claustros terminaron con la fuerza humana y acabaron con la nación.
 - España en bancarota.
 - Felipe III delegó su poder en el primero de los validos ya que su carácter era muy débil; era indeciso y fanático. Se acabó el Imperio Español.
 - España pasaba del medioevo a una nueva forma política y social.
 - Por este período barcos europeos amenazaban las posesiones hispánicas en América.
 - Holanda, Francia e Inglaterra reclamaban la ocupación directa de las tierras.
 - Holanda ocupa las Indias Occidentales, la Guyana y Brasil, poblaron el valle de Hudson y en 1614 fundaron Nueva Amsterdam (Nueva York)
- (Leonard, *La época barroca en el México Colonial*, pp. 43-63).

11.- Escolasticismo: constituyó el sistema teológico

un intento de hacer compatibles la razón natural y el conocimiento revelado; especialmente necesario desde que los pensadores árabes como Averroes y Avicena, herederos de la tradición aristotélica y platónica hicieron aparecer la razón incompatible con la fe. Fueron escolásticos próximos al siglo XIII quienes distinguieron y concordaron fe y razón.

Cayó luego en decadencia hasta el siglo XVI en que tuvo un renacimiento con los teólogos españoles especialmente Francisco Suárez.

A mediados del siglo XIX se inició en Italia un movimiento de renovación (neo-) que deshecha las formas anticuadas y trata de incorporar a los principios escolásticos los resultados positivos de la ciencia moderna; constituye la ciencia moderna y la dirección filosófica predominante en el mundo católico de hoy.

Principales doctores del Escolasticismo:

Escoto Erigena, San Anselmo, Guillermo de Champeaux, Abelardo, Pedro Lombardo, Alberto Magno, Santo Tomás de Aquino, Duns Escoto, San Buenaventura, Bacon, Raimundo Lulio, Guillermo de Occam.

La premisa básica del escolasticismo es:

DIOS ES LA FUENTE DE TODA VERDAD
Y ESTA VERDAD, O PORCIONES DE ELLA
ES REVELADA A PERSONAS ELEGIDAS,
AGENTES HUMANOS DE TRANSMISIÓN.

12.- "Los primeros santos que recibieron culto dentro del cristianismo fueron los mártires que murieron durante las grandes persecuciones imperiales romanas. El fenómeno se inició en la Iglesia primitiva desde el siglo III, y para el siglo IV ya se había extendido a todas las comunidades cristianas. En un principio muchos de los restos mortales de los mártires estaban en posesión de las antiguas familias patricias y recibían sólo un culto privado. Durante el siglo V los obispos comenzaron a trasladar las reliquias a sedes especiales, construyeron hermosas iglesias [...] y convirtieron las tumbas de los santos en santuarios de peregrinación. Junto a los antiguas familias patricias y recibían sólo un culto privado. Durante el siglo V los obispos comenzaron a trasladar las reliquias a sedes especiales; construyeron hermosas iglesias para colocarlas y convirtieron las tumbas de santos en santuarios de peregrinación. Junto a los antiguos mártires comenzaron a ser venerados también algunos santos obispos y los sabios padres de la filosofía cristiana. Igualmente recibieron culto ciertos eremitas de los desiertos orientales como el egipcio Antonio y el sirio Simeón el Estilita [...] (Antonio Rubial "Los santos milagrosos y malogrados de la Nueva España").

13.-San Isidro Labrador: Nació en Madrid y es patrono de esa ciudad. Provenía de familia muy pobre. Sus padres le pusieron Isidro o Isidro en honor al célebre obispo de Sevilla. Al no poder enviar a Isidro a la Escuela sus padres le enseñaron el amor a Dios y a la oración. Cuando estuvo en edad de trabajar, Isidro entró al servicio de Juan de Vargas con quien debía trabajar toda su vida. Se casó con una joven buena y pobre; pero después de la muerte de su hijo pequeño decidieron dedicar su vida a Dios. La vida de Isidro fue modelo de perfección y amor a Dios. Se decía que los ángeles lo ayudaban a sus trabajos, mientras él le consagraba oraciones a Dios. Obró milagros en beneficio de Juan de Vargas y los suyos. Era generoso con los pobres y muchas veces compartió su comida con ellos. También tenía gran amor hacia los animales. Murió en 1130 y su cuerpo fue llevado en 1170 a un sitio más rico. Ayudó a Alfonso de Castilla en su lucha contra los moros. Se dice que curó a Felipe III de unas fiebres muy altas mientras sus reliquias eran trasladadas para ver al rey y al llegar con éste se vio completamente sano. La familia real hispana cooperó por su rápida canonización. Ésta ocurrió en 1622 junto con Teresa de Jesús, San Ignacio, San Francisco Javier y San Felipe Neri a quienes se les conoce como "los cinco santos".

14.- Teresa de Jesús: Provenía de familia acomodada, que vivían en Ávila -ciudad de Castilla la Vieja en la que nació Teresa el 28 de marzo de 1515-. Desde muy joven se sintió atraída por las vidas de santos mártires. Aún siendo muy niña le fascinaban los asuntos piadosos e incluso tuvo la idea de volverse ermitaña. Su padre, al darse cuenta de la inclinación de Teresa hacia las frivolidades de la vida, decidió meterla en un convento de monjas agustinas. Ahí vivió un año y medio pero enfermó y se fue a su casa a recuperarse a su hogar. La lectura de las cartas de San Jerónimo la condujeron a la vida religiosa. Entró en el convento carmelita de la Encarnación. Después de profesar volvió a enfermar, y en ese lapso se dedicó a la lectura de libros piadosos. Después de tres años Teresa regresó al convento. Era devota de María Magdalena y de San Agustín, tuvo manifestaciones divinas; pero nadie le creía. Levitaba y tenía ciertas experiencias místicas. Sus mismos detractores le sugirieron que escribiera sus memorias, así como todas sus experiencias divinas: *Autobiografía, El camino de perfección* que dedicó a las monjas de los conventos que fundó. También escribió *Las Moradas*. Con el paso del tiempo, Teresa se decidió a reformar el orden, puesto que as monjas tenían una vida muy relajada con la que no estaba de acuerdo. Tiempo después hizo un milagro: le devolvió la vida a su sobrino que había sido aplastado por una viga. Después de diversos arreglos el convento carmelita reformado quedó inaugurado formalmente en 1562. A raíz de esto surgieron muchos problemas con sus detractores. El obispo de Ávila nombró a Teresa priora del convento y se le conoció como Teresa de Jesús, madre de la reforma del Carmelo. Sus principales reglas eran: la clausura, la pobreza y el completo silencio; utilizaban las sandalias en vez de zapatos, de ahí surgió el nombre de 'carmelitas descalzas'. Se limitaba el número de monjas ya que, según Teresa muchas mujeres en un mismo techo ocasionaban la relajación de la disciplina. Ya en 1567 se le dio oportunidad a Teresa de Jesús de fundar más conventos. Al conocer a Juan de la Cruz se le dio la pauta para fundar más conventos masculinos bajo una estricta regla. En 1582, al viajar rumbo a Alba de Tormes su salud se vio quebrantada y murió el 4 de octubre. Al día siguiente, sucedió que se estableció el calendario gregoriano y el reajuste hizo necesario que se alargaran diez días, de modo que el 5 de octubre fue contactado con el 15, y esta fecha fue establecida como la fiesta de Santa Teresa. Felipe II mandó recopilar todas sus obras para que fueran trasladadas al Escorial. Algunas de sus obras son: *Libro de mi vida, Las moradas, Libro de las relaciones, Conceptos del amor de Dios, Las fundaciones, Camino de perfección, Avisos espirituales, Siete meditaciones sobre la oración del Padrenuestro, Modo de visitar los conventos*.

15.- Juan de la Cruz: Era hijo de un tejedor, siendo pequeño, su madre quedó viuda. De jovencito no servía para ningún quehacer artesanal. El director del hospital lo formó como enfermero e ingresó a un colegio de jesuitas, su nombre era Juan Yepes. Tiempo después ingresó a la orden más severa de la orden carmelita y recibió el sobrenombre "de la Cruz". Vivió durante mucho tiempo en el convento de los carmelitas en Durévalo, en la más grande de las pobrezas. Continuamente tenía visiones que él ocultaba. De ahí surgieron obras como *Subida del Monte Carmelo, Noche oscura del alma, Cántico espiritual, Llama de amor viva*. Estuvo durante cinco años en el convento de la Encarnación como confesor. Sus perseguidores lo encarcelaron durante nueve meses. Era ~~inmensamente respetado~~ ~~Posteriormente~~ ~~constató~~ ~~Luís Ferrnández~~ ~~Andalucía~~. Fue rector del colegio de Baeza. Fue el inspirador espiritual de los carmelitas. Siguió teniendo problemas y en una nueva asamblea se le denegó cualquier cargo. Con su salud quebrantada viajó a América; pero no pudo continuar porque padeció de fuertes fiebres por una infección en la pierna. Lo llevaron al monasterio de Ubeda cuyo prior era un enemigo declarado, quien lo tuvo al borde de la muerte

con muy malos tratos y sólo lo indispensable para comer. Las llagas se le esparcían por su cuerpo. Después de cuatro meses murió. Su cuerpo yace incorrupto en Segovia.

Atributo: con el hábito marrón y el blanco de los carmelitas, con una pluma y un libro, con un águila a sus pies, llevando una pluma en el pico. Cristo se le aparece con la cruz llevando una estatua o un cuadro de María en la mano.

16.- **Ignacio de Loyola:** Nació el 24 de diciembre de 1491 en el castillo de Loyola en Guipúzcoa. Cuando joven aprendió a ser un buen soldado, buen jinete y cortesano. Cuando tenía veinticinco años se alistó bajo la bandera de los caballeros del rey, luchó contra los franceses en Castilla y Navarra; ahí ganó el grado de capitán. Fue herido por una bala de cañón que quebró su espina dorsal, sufrió una intervención y su pierna derecha quedó más corta que la otra. Durante su convalecencia leyó las historias de los santos y una *Vida de Cristo*, lecturas que lo conmovieron y poco a poco transformaron su vida. Comenzó a disciplinar su cuerpo, y levantándose por las noches para llorar y arrepentirse de sus pecados. Decidió hacer una peregrinación a Nuestra Señora de Montserrat y se vio más inmiscuido en la religiosidad; fue ahí cuando decidió confesarse e hizo el voto de vivir en penitencia y devoción hacia Dios. Cuando vivió ciertos periodos difíciles sus experiencias fueron anotadas en lo que después serían sus *Ejercicios espirituales*. En 1523 inició un viaje a Tierra Santa en donde quería laborar y predicar. Decidió estudiar gramática y latín. Luego asistió a la universidad de Alcalá en donde tomó clases de lógica, física y teología. Logró hacer reuniones con sus compañeros para que los domingos y días santos se reunieran a orar y ayudar en buenas obras. También decidieron hacer voto de pobreza y castidad perpetuas y predicar en Palestina, así como ofrecer sus servicios al papa. Con el fin de perpetuar y definir sus ideas propuso que se agruparan en una orden religiosa con regla y organización propias; de manera que decidieron añadir a los votos de pobreza y castidad el de obediencia. Su cabeza era el general quien estaba sujeto a la autoridad romana. El papa Paulo III aprobó la orden en una bula, fechada el 27 de septiembre de 1540. Ignacio fue elegido general el 7 de abril de 1541. A partir de ahí se dedicó a escribir las constituciones de la orden cuyas bases eran la santificación de las almas mediante la vida activa y contemplativa. Instruir a los jóvenes en la piedad, y la enseñanza, emprendiendo misiones en otros países y propagando la fe. Antes de que un joven fuera admitido tenía que hacer una confesión general, pasar un mes haciendo ejercicios espirituales y pasar un noviciado de dos años. Ignacio tenía 50 años; el resto de su vida transcurrió en Roma en donde dirigió a la Sociedad de Jesús. Fundó una casa para judíos conversos, otra para mujeres de mala vida. Dos casas para huérfanos y otra para mujeres pobres. Estableció la regla de que cualquiera que fuera enviado a otro país debía hablar el idioma con soltura para predicar y servir con eficacia. La obra principal de San Ignacio fue los *Ejercicios espirituales* que es la aplicación de los preceptos del Evangelio al alma individual. Dirigió la Compañía de Jesús durante quince años, cuando murió había 13 000 miembros ³³ dispersos en ¹/₂ provincias de Europa. Murió el 31 de julio de 1556. Sus emblemas son la casulla, comunión, un libro y la aparición del Señor.

17.- **Francisco Javier:** Francisco Javier fue nombrado por Pío X patrón oficial de las misiones y de los trabajos para la propagación de la fe. Manifestó la fe cristiana en el Oeste y sur de la India y las islas del Océano Índico. Nació el 7 de abril de 1506 en el castillo de Javier. Procedía de una familia de alta alcurnia. Fue enviado a la Universidad de París y a los diez y siete años entro en el convento de Santa Bárbara. En 1530 recibió el grado de maestro de artes y enseñó filosofía aristotélica en la Universidad. Fue ordenado sacerdote en 1533. Ya como miembro de la Compañía de Jesús viajó a Portugal para emprender el viaje a Oriente. Antes de emprender el viaje se hospedó, junto con otro compañero, en un hospital en donde ayudaron a cuidar a los enfermos. Predicaron y enseñaron en el mismo hospital y confesaban a personas de la corte. Partió rumbo a la India el 7 de abril de 1541. En el barco catequizó a marineros, dijo las misas y predicó todos los domingos. Sirvió de mediador para las disputas y desordenes. Cuidó enfermos cuando el escorbuto. Viajó por muchos países orientales y efectuó conversiones de europeos pecadores. En 1545 Javier partió a Malaca en la Península de Malaya. En los meses subsiguientes viajó por muchos países. Luego decidió partir al Japón y predicó la fe cristiana a propios y extraños. Cerca de diciembre de 1552 cayó gravemente enfermo; víctima de unas fuertes fiebres y murió el 3 de diciembre de 1552.

18.- **Literatura hagiográfica:** La hagiografía es la escritura de la vida de los santos. La literatura hagiográfica cristiana se desarrolló de manera análoga al culto de los seres excepcionales. Una de las primeras vidas de santos que se escribió fue la de San Antonio, escrita por San Anastasio; posteriormente

Gregorio Magno recopiló una serie de leyendas sobre seres de comportamiento excepcional que sirvieron de base para una gran literatura hagiográfica. Ya en el siglo I, los milagros de los santos eran conocidos por San Miguel Arcángel puesto que se representaba a Dios como justiciero y temible. Las vidas de los nuevos santos fueron difundidas en forma recitada o cantada por los juglares, junto con las de los héroes y guerreros de éstos se tomaron algunos elementos como el de la lucha contra el mal. Los clérigos que guardaban algunas de las reliquias en sus santuarios hicieron públicos los *libelli miraculorum*, que eran recopilaciones de historias de milagros que las reliquias en esos lugares habían obrado. En el siglo XIII el fraile dominico Jacobo de la Vorágine compiló muchas de estas leyendas en el libro *La leyenda dorada*. Pero antes, en el siglo X dentro de la liturgia se incluía las vidas de los santos correspondientes a la fiesta. En los sermones se incluían los ejemplos en donde se mencionaban los prodigios llevados a cabo por su intercesión. La santidad difundida por la literatura hagiográfica contenía los siguientes tópicos: desprecio de los placeres y riquezas del mundo, el autosacrificio, las visiones de seres celestiales, la presencia demoníaca. Después de diversas modificaciones respecto a la canonización de santos, también se aplicaron éstas para la literatura hagiográfica; ya que existía una gran difusión, lo cual podía ser peligroso para la integridad de la fe. El 13 de marzo de 1625 el papa Urbano VIII firmó un decreto que prohibía la impresión de libros que presentaran sugerencias de santidad, milagros o revelaciones sin que contaran sin la aprobación de la Iglesia. (Enciclopedia de la Religión Católica)

19.- Menologio: Vox compuesta de dos palabras griegas, *men* □ □ mes y *logion* □ □ cuadro, lista. Se aplica a una colección de doce volúmenes llamada *Menees* correspondiente a los doce meses eclesiásticos del año en los que se contienen los oficios divinos no móviles en el rito bizantino. Lo mismo en Oriente que en Occidente el oficio divino tiene dos partes principales: el propio del tiempo y el propio de los santos. El propio del tiempo era en torno a la fiesta de Pascua; el propio de los santos comprende las fiestas del Salvador, de la Virgen María y de los Santos. Aquí es donde se encuentra el menologio. Se denomina menologio a la parte de los *Menees* que contiene las noticias hagiográficas, sin odas ni troparios, ni otras cosas que las simples lecciones abreviadas de las vidas de los santos. Historia compendiada de la vida de los santos. El número de santos que se da en el menologio es menor que el del martilogio.

20.- Santa Rosa de Lima: Nació el 20 de abril de 1586, de padre español y madre con sangre inca. Fue uno de los diez hijos de ese matrimonio. Fue bautizada con el nombre de Isabel; pero cuando la confirmaron le cambiaron el nombre por el de Rosa, ya que era muy bella. Debido a ello, ella misma se imponía crueldades y luchaba contra la tentación de la vanidad. Según parece, Rosa tomó como modelo a Santa Catalina de Siena. Al pasar su familia por una fuerte crisis económica los ayudó con sus labores de aguja y la venta de flores en el mercado. Rosa no quería casarse y se unió a la tercera orden de Santo Domingo, hizo el voto de virginidad perpetua. Por mucho tiempo, Rosa vivió reclusa, llevaba en su cabeza un aro de plata lleno de clavos en memoria de la corona de espinas de Cristo. Se flagelaba tres veces al día, arastraba por el jardín una pesada cruz de madera. Frotaba sus labios con hiel y masticaba hierbas amargas para matar el sentido del gusto. Comía y bebía lo menos posible. Debido a ello su salud se vio quebrantada: dolores de estómago, asma, reumatismo, fiebres. Con el paso del tiempo, Rosa comenzó a tener visiones y revelaciones divinas. También se dio cuenta de todas las injusticias que sufrían los indios peruanos. Muchas veces Rosa mencionaba con mano dura estos problemas. Llevaba a su casa a personas enfermas y hambrientas para cuidarlas mejor. Después de muchos exámenes practicados por médicos y sacerdotes se llegó a la conclusión de que en efecto Rosa sufría experiencias sobrenaturales. Murió el 25 de agosto de 1617 a los 31 años. Fue declarada patrona de Sudamérica y de las Filipinas y se canonizó en 1671. Sus emblemas son el áncora y una ciudad.

21.- Es importante señalar que a partir de estos siglos se inicia una nueva forma de canonización y se convierte un derecho exclusivo del papa en turno. Puesto que hasta el siglo V los personajes se ganaban el nombre de 'santo' gracias a la fe y adoración del pueblo, y la revalida el obispo del lugar. Pero a partir del siglo XIII, Gregorio IX demandó en sus *Decretales* que solamente el papa tenía autoridad para decretar que una persona podía elevarse a los altares. Se debían cubrir dos pasos: la beatificación y la canonización. (cfr. Antonio Rubial, "Los santos milagrosos y malogrados de la Nueva España").

22.- Venerables: Eran aquellas personas que, a lo largo de su vida realizaron obras piadosas y edificantes; y que al momento de morir y después, la gente común les rindió una veneración especial. También se decía

que, después de morir, hicieron algunos milagros; pero no fueron comprobados por Roma. (Enciclopedia de la religión católica).

23.- **Servos de Dios:** El siervo de Yahvé. El nombre "servidor o siervo de Yahvé" indica tres clases de personas:

1. El que honra a Dios y le sirve obedeciéndole. Tales han sido: Abraham, Josué, David y Daniel; corresponde también a los israelitas como pueblo escogido de Dios y a los hombres justos en general.
2. El que realiza o ejecuta determinada misión de parte de Dios. En este sentido son llamados siervos de Dios: los ángeles, los profetas e incluso el propio rey de Babilonia como ejecutor de la justicia divina.
3. El Mesías, quien, por sí mismo, honra a Yahvé, y en su nombre, realiza su misión redentora. (Enciclopedia de la religión católica).

24.- **Beatos. Beatificación:** Es el acto por el cual la Iglesia concede que un Siervo de Dios, cuya vida fue santa en grado heroico de virtud, sea honrado en culto público, con el título de Beato en determinados lugares y por cierta categoría de personas, como por ejemplo, en el seno de algunas comunidades o familias religiosas. Se distinguen dos clases de beatificación: formal y equivalente. La primera es un procedimiento judicial en forma muy circunstanciada, y por cual se examina, discute y reconoce la heroicidad de las virtudes o según los casos, el martirio de un siervo de Dios. En tanto que la segunda es decretada por el papa, sin otros requisitos previos que haber sido probado, en sesión ordinaria por la Congregación de ritos, que al Siervo de Dios se le ha venido tributando culto inmemorial. La beatificación _o_ es más que un acto preparatorio para la canonización. (Enciclopedia de la religión católica).

25.- **Santos. Canonización.** La canonización es un acto definitivo, la conclusión de un proceso por el cual el Soberano Pontífice, en plenitud de su poder apostólico, ha promulgado una sentencia que obliga a todos los cristianos... es un decreto solemne que define y notifica "urbi et orbi" que el Siervo de Dios debe ser inscrito en el catálogo de los santos y honrado como tal por los fieles del mundo entero... En donde la Iglesia declara que existen muy fundadas razones para creer que el siervo de Dios en vista de la Santidad de su vida y los milagros obrados con su intercesión goza, en el cielo de la eterna Bienaventuranza. (Enciclopedia de la religión católica).

26.- Se tiene noticia de las corridas de toros, gracias a las relaciones de fiestas que se han realizado desde que se inició la conquista hasta el México independiente. Los investigadores han comprobado la existencia de cien relaciones de fiestas taurinas.

El 24 de junio de 1526, día de San Juan, se tiene noticia de una corrida de toros cuando regresó Hernán Cortés de las Hibueras y después de someter al inauberdinado Cristóbal de Olid. <<Quinta carta de Relación a Carlos V, escrita por Hernán Cortés en la ciudad de México en 03.09.1526... Otro día que se fue de San Juan como despaché este mensajero... llegó otro estando corriendo ciertos toros y en regocijo de cañas y otras fiestas, y me trajo una carta de dicho juez y otra de vuestra Sacra Majestad...>>

En 1529 el Cabildo dispuso que a partir de ese año, en la fiesta de San Hipólito, se corrieran toros por ser el día en que tomaron posesión de la ciudad.

"... de aquí en adelante, todos los años por honra de la fiesta del Señor San Hipólito, en cuyo día se ganó esta ciudad, se corran siete toros, en que de aquellos se maten dos y se den por amor a Dios a los monasterios y hospitales."

Son solamente dos ejemplos de la primeras fiestas taurinas en Nueva España.

27.- **Francisco de Aguiar y Seijas:** Fue un controvertido personaje de la época barroca. Misógino hasta la exageración, hombre piadoso y extremadamente caritativo que gustaba atormentarse con cilicios, guisos desabridos y trozos de olla podrida. Fue canónigo de Santiago de Compostela. En 1678 llegó a territorio novohispano y ocupó el cargo de obispo de Michoacán en donde amonestaba a los grandes señores por ir a la Iglesia acompañados de sus esposas. Dictó excomunión para aquellas que se atrevieran a pisar las escaleras de su palacio. Aborrecía la literatura que no fuera religiosa, y por supuesto, las comedias. Cambiaba los libros, que según él eran profanos por el libro *Consuelo de pobres*. Al iniciar su arribado dio la orden de que los adinerados dieran su limosna y él la suya. Luego hacía la lista de los ricos de la ciudad y les pedía que lo socorrieran y por supuesto nadie le podía negar. Había mucha miseria en la ciudad. Sostenía enfermos en los hospitales, pagaba el costo de las medicinas, daba atole y tortillas a los

indios. Visitaba los barrios más pobres de la ciudad y les daba pan y monedas a la gente. Les pagaba sueldos a los profesores de niños pobres. Albergaba en su palacio a niños y mendigos que él ayudaba y curaba. Cuando llegó a México, como arzobispo se le edificó un arco triunfal cuyo título es: *Transformación teopolítica, ydea mitológica del Príncipe Pastor, sagrado Proteo, alegorizada en imágenes, descifrada en números que en el aparato mag* recibimiento dispuso y consagró el *Illustrísimo y Reverendísimo señor D. Francisco de Aguiar y Seijas. La siempre Augusta Iglesia Metropolitana de México, 1683.*

28.- Fray García Guerra: Llegó a Nueva España en junio de 1608, haciendo su entrada triunfal. Tiempo después sufrió algunos accidentes que le auguraron un fatídico final. Le agradaba degustar los exquisitos guisos de las monjas y escuchar música.

Ya para 1611 fue nombrado arzobispo-virey, después del traslado de Luis de Velasco a España. Prestó mucha atención a todos los detalles del levantamiento del arco. Así como a la iluminación de las calles y los adornos. Uno de sus pasatiempos favoritos fueron las corridas de toros. Decretó que éstas se realizaran todos los viernes del año. Durante su gobierno ocurrieron sucesos naturales de gran trascendencia. Muchos de ellos aterrorizaron a las masas: un eclipse de sol, un fuerte terremoto, una lluvia de ceniza que culminó con un tremendo aguacero. Al iniciarse 1612 empezó a presentársele síntomas de una grave enfermedad, los médicos más importantes de la ciudad lo examinaron y recetaron. Murió el 22 de febrero de 1612.

29.- Autores como fray Luis de León (1527-1591) que era poeta, filósofo, teólogo. Pasó gran parte de su vida como catedrático en la Universidad de Salamanca. Fue hebraísta y teólogo. Tradujo del hebreo *La exposición del Cantar de los Cantares* y la *Exposición del Libro de Job*. Se basó en el platonismo renacentista para escribir sus poemas. Su obra maestra está escrita en prosa: de *Los Nombres de Cristo* obra escrita en forma de diálogo que trata de una discusión sobre los diversos nombres por los cuales Cristo es conocido en la Biblia. Está inspirado en la teoría platónica de los nombres. Otros autores místicos por excelencia son Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz (de los que ya hablé con anterioridad). Sin olvidar a fray Luis de Granada (1504-1588) que figuró tanto en países católicos como protestantes. Escribió *Guía de Pecadores* (1566) y la *Introducción al Símbolo de la fe* (1583). Fue un gran predicador, escribió un tratado de oratoria religiosa.

30.- El mismo fray Luis de León fue encarcelado por la Inquisición durante cuatro años (1574-1576) a causa de las disputas teológicas con los líderes de los dominicos. La acusación se basó en que prefería el texto hebreo de la Biblia al latino de la Vulgata que era el texto oficial de la Iglesia, y además que había traducido al castellano el *Cantar de los Cantares* de Salomón.

31.- Esta forma de reelaboración de la literatura profana es mencionada por los teóricos barrocos como Jones quien dijo: "Este tipo de ingenio era una faceta de la expresión esencialmente analógica y metafórica de gran parte del pensamiento medieval, y probablemente tiene sus raíces en la exégesis bíblica tradicional en la cual, como en muchas obras medievales, se buscaban correspondencias entre las materias más dispares con el fin de sacar a relucir una verdad espiritual. Se encontraba edificación en el hecho de que la palabra "Eva" al ser invertida daba "Ave", el saludo del arcángel Gabriel en la Anunciación. Peter Russell dice que era muy común este reemplazamiento de la lírica popular -cuyos temas eran básicamente profanos-. Sebastián de Córdoba sustituyó la mayor parte de la obra de Juan Boscán y Garcilaso por temas divinos: *Obras de Boscán y Garcilaso trasladadas a materias cristianas y religiosas* (1575). Así mismo se trataron de divinizar los libros de caballerías. Juan López de Ubeda publicó *Vergel de lores divinos y un Cancionero general de la doctrina cristiana* que intentaban suplantarse a las canciones profanas. Esto mismo ocurrió en Europa pero en el siglo XVII.

32.- En 1547, gracias a la intervención del padre Antonio Arroz pidió a San Ignacio algunos jesuitas, un representante del obispo de Michoacán Vasco de Quiroga. En 1555 el asunto pasó a manos de Francisco de Borja. A finales de 1570 la ciudad de México le pedía por escrito al rey Felipe II el envío de algunos jesuitas que: "cumpliendo con las obligaciones de su apostólico instituto, serían de mucha utilidad en las ciudades recién fundadas... en esta... gran ciudad de México... que necesita de maestros de leer y escribir de latinidad, y demás ciencias..." Con esto, el rey Felipe II le pedía al padre Francisco de Borja hasta 12 jesuitas para Nueva España. Los participantes en la expedición eran Diego López, Pedro Díaz, Alonso Camargo, Diego

López de Mesa, Pedro López de la Parra, Francisco Bazán y Hernán Suárez de la Concha. También viajaban tres estudiantes: Juan Curiel, Juan Sánchez Baquero y Pedro Mercado, y cuatro hermanos: Lope Navarro, Bartolomé, Larios, Martín González y Martín de Matilla.

33.-Las dos principales misiones de los jesuitas en América fueron la docencia y la evangelización (misiones). En cada lugar donde se asentaron los jesuitas llegaban españoles, criollos, indios y demás castas para escuchar los sermones. Posteriormente, comenzaron las fundaciones de los colegios jesuitas como el colegio de San Pedro y San Pablo inaugurado el 1 de noviembre de 1573. Posteriormente, al inicio del curso (1576-1577) apareció el colegio de San Miguel con 16 estudiantes. También fundaron colegios en Pátzcuaro, en Oaxaca, Puebla, Guadalajara y Guatemala. Ya para 1579 se fundaron en Hutzquiluca y Tepotztlán.

Capítulo II

TRIUNFO PARTÉNICO DE 1683

2.1 Certámenes anteriores al *Triunfo Parténico*

Las dos justas poéticas de las que hablaré tuvieron, en su momento gran resonancia. El primero fue el certamen jesuita para celebrar la canonización de uno de sus capitanes generales, Francisco de Borja, y el segundo para la dedicación del templo de las religiosas capuchinas cuyo titular era el primer santo novohispano, San Felipe de Jesús'.

2.1.1 Festivo aparato con que la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús celebró en esta Imperial Corte de la América Septentrional, los inmarcescibles lauros y glorias inmortales de S. Francisco de Borja [...] dedicado, el Exmo. Señor D. Antonio Sebastián de Toledo [...] Marqués de Mancera [...] virrey, Gobernador y Capitán General desta Nueva España [...] con licencia, impreso en México, en la Imprenta de Juan Ruiz, 1672.

Así se denominó el festejo organizado por la Compañía de Jesús. En esta celebración todos los estudiantes de los colegios jesuitas participaron en la elaboración de máscaras y altares. No se debe olvidar que el Instituto se encontraba de "manteles largos" puesto que estaban conmemorando un triple festejo:

1. La canonización de San Francisco de Borja.
2. El que fuera el propio santo quien mandó a los doce primeros jesuitas a la Nueva España.
3. Los cien años de la instauración del Instituto de Loyola en territorio novohispano.

Debido a ello, todos los colegios jesuitas de la ciudad se engalanaron y prepararon muchos días de festividades. Esto lo podemos apreciar

en la Relación de este festejo. Al leerlo notamos el estilo de la literatura religiosa barroca adornada con confusas metáforas e hipérbolos. Su autor es desconocido; pero es muy probable que sea un miembro de la Compañía quien lo haya narrado. La Relación del festejo está dividida en quince partes, todas relacionadas con los convites barrocos.

I. Dedicatoria al virrey de Mancera.

Es un agradecimiento por la facilidades prestadas a la Compañía para la realización del evento.

II. Aprobaciones.

Como en todas las publicaciones barrocas, era necesario la aprobación del Santo Oficio. En esta impresión hay cuatro aprobaciones: la del virrey, la de Alonso Alberto de Velasco, Diego de Malpartida Zenteno y Antonio Cárdenas Salazar.

III. Introducción.

El autor enuncia el motivo por el que se está realizando el festejo. Es un homenaje a San Francisco de Borja en su canonización. Fundador de la provincia jesuita en Nueva España en 1572. Hace mención de las principales autoridades que tomaron parte en la fiesta.

IV. Publicación de las fiestas.

En este apartado el autor nombra las fechas de las procesiones, la publicación del certamen. El tema de éste (las hazañas de Alcides), la descripción del cartel, los nombres de los jueces, leyes y los premios. La procesión y sus integrantes que iban ricamente ataviados acompañando al Santo en andas.

V. Puntos que tocó la procesión.

El autor proporciona todos los puntos de la ciudad en donde llegó la procesión como la plaza real, las casas arzobispales, el convento de Santa Teresa, el de Santa Catalina de Siena, el de la Encarnación.

VI. Descripción de los carros triunfales de la máscara grave.

Narración de la máscara grave, como un festejo lleno de suntuosidad, grandeza y pompa. En la crónica abundan las hipérbolas y la reiteración. Los tres carros triunfales y sus temas.

Primer carro. Triunfo de San Francisco de Borja cuando tomó posesión del capitolio celeste. Descripción.

Segundo carro. Jardín lleno de hermosas plantas. Árbol del bien y del mal. Emblema. Árbol genealógico del santo. Descripción.

Tercer carro. Navío en el que se encontraba San Francisco de Borja triunfante entre nubes. Emblemas y símbolos.

VII. Cuadrillas de la máscara grave.

Trescientas personas compusieron la máscara grave.

Primera cuadrilla. Cada persona representaba los distintos cargos que, a lo largo de su vida, tuvo San Francisco de Borja. Los participantes tenían máscaras de indígenas; otros portaban disfraces referentes a la mitología clásica y también se representaron los símbolos de la Virgen María. Canción explicando los emblemas.

Segunda cuadrilla: desfile de los Caballeros de Santiago, Alcántara y Calatrava, todos ricamente enjaezados. Pasaje de la vida del santo. Descripción.

Tercera cuadrilla: participaron en el desfile cien soldados. San Francisco de Borja repartiendo peticiones.

Cuarta cuadrilla: ostentación de los grados de maestro de artes y doctor en teología de San Francisco de Borja. Poema en forma de décima.

Quinta cuadrilla: desfile en donde había ángeles y demás espíritus celestiales de los que ya formaba parte el recién nombrado santo; los cuales iban comandados por San Miguel Arcángel. Pequeños poemas en cuartetos.

VIII. Paseo y loas de la máscara grave.

Mucha gente llegó desde muy lejos a admirar los lujos y

grandeza de la máscara. En el desfile participaron los estudiantes del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo. El carro alegórico de San Francisco de Borja y su genealogía. Segunda cuadrilla de órdenes militares. Teatralidad barroca. Recorrido de los doctores y maestros de las diversas facultades. Triunfo de San Francisco de Borja al ser recibido por las milicias celestiales. Romance.

IX. Máscara grave.

Cuatrocientos estudiantes del Colegio de San Pedro y San Pablo participaron en aquella solemnidad. Hubo gran tumulto, disfraces que causaron confusión. Juegos de palabras. Descripciones de los trajes de los participantes. Locura, alegría, vejez, temas burlescos y poesías chuscas. Primera cuadrilla: mujeres viejitas y locas. Segunda cuadrilla: locos, el bodegonero, el astrólogo, etcétera. Rimas divertidas. Tercera cuadrilla. Rimas, viejitos comportándose como niños, letrillas. Cuarta cuadrilla: el mundo del revés, extravagancias barrocas. Música.

X. Procesión de la casa de la Profesa a Catedral.

El santo en andas, música festiva, altar dedicado a San Francisco de Borja. Descripción. Atributos del general jesuita. Convivencia entre las principales religiones. Música y danza.

XI. Octavario.

Procesión, misa del festejo, personajes que asistieron. Adornos de las calles con lienzos y tapices. Hubo cinco altares.

XII. Procesión.

El anónimo autor hace mención de las cofradías y religiones participantes en la procesión, el virrey, el arzobispo, el clero secular, San Francisco de Borja en Andas. Repique de campanas en los conventos. Todos los estratos sociales presentes en tan significativa fecha.

XIII. Descripción del altar dedicado a Francisco de Borja.

Altar compuesto por cuatro cuerpos en donde se unen las artes - pintura y escultura-. Los protagonistas de éste eran los apóstoles, la Virgen, San

Ignacio, Cristo y Francisco de Borja. Tenía varios tableros ricamente adornados. El propósito de todo este adorno era sorprender al pueblo. Barroquismo artístico. El forjador del altar trataba de hacer una comparación entre éste y el reino de Dios. Hipérbole barroca. Fiesta que supera a otras en su grandeza.

XIV. Días del octavario.

Durante los ocho días hubo por toda la ciudad fuegos artificiales, misas, sermones y diversas ceremonias.

XV. Certamen poético.

Enumeración de los jueces del evento. Asistencia de las autoridades civiles y eclesiásticas. La lectura de poesías fue en la Casa de la Profesa. Asistió mucha gente. El certamen inicia con un romance que presenta imágenes de un sueño en donde está presente Euterpe, la musa de la poesía lírica. Comparación de Apolo con los poetas participantes. Alude los premios que se le ofrecen a los ganadores. En las últimas estrofas, el autor refiere el tema central del concurso: la comparación de Francisco de Borja con Apolo y Alcides. Presentación de otro romance, su tema es Apolo/Francisco de Borja convoca a los contendientes, los "cisnes mexicanos". Se prometen premios. Personajes mitológicos, poemas de abundantes metáforas.

Argumento del certamen: El autor del texto, entrelaza las cualidades de San Francisco de Borja con las del héroe grecorromano Hércules. hace una comparación de la vida de ambos desde el nacimiento hasta la muerte. Repaso de la vida del santo. Metáforas, comparaciones, citas latinas. Símil de los trabajos de Hércules con los de Francisco de Borja. La piel de león, la limpieza de los establos, la bajada al infierno. Vidas recíprocas. Argumento que se dividió en tres partes:

Asunto uno: El nacimiento de Hércules/Francisco de Borja. Los poemas de esta parte están escritos en latín. Acróstico, epigramas, premios otorgados a los ganadores.

Asunto dos: Compara la muerte de la serpiente Hidra,

monstruo de nueve cabezas, con las tres muertes de San Francisco de Borja:

□ Por ser de una familia con cierto poder económico Francisco renuncia a los obsequios de los príncipes y a las riquezas.

□ Al ingresar a la Compañía, Francisco renuncia a todos los bienes mundanos.

□ Su muerte física para subir al cielo con toda su dignidad y magnificencia.

Para describir este tema, se presentaron sonetos y epigramas.

Asunto tres: San Borja/Hércules vencedores de ladrones y arpías. Comparación. Sextillas y epigramas.

Asunto cuatro: San Borja como fundador del Instituto de Loyola en México. Cuatro décimas que glosen una redondilla. Epigramas.

Asunto cinco: la muerte siempre presente en la vida de ambos. En uno es vanidad y en otro desengaño. Doce coplas con rima asonante. Romances. Epigramas.

Asunto seis: Coronación celestial de San Francisco de Borja. Hércules coronado de estrellas. Imitación a don Luis de Góngora.

2.1.2 Breve relación de la plausible pompa y cordial regocijo en que se celebró la dedicación del templo del ínclito mártir San Felipe de Jesús, titular de las religiosas capuchinas...

Con este nombre se imprimió la dedicación del templo de las capuchinas³. Esta celebración, como la anterior, tuvo grandes proporciones para los miembros del cabildo eclesiástico y en general para todos los habitantes de la Ciudad de México ya que este templo estaba dedicado al mártir del Japón, Felipe de Jesús, nacido en estas tierras y nombrado patrono de las monjas capuchinas. Esta iglesia iba a ser resguardada por estas santas mujeres.

Todos los intelectuales novohispanos que escribieron acerca de monjas las compararon con las vírgenes vestales. Sigüenza, inicia su *Paraíso occidental* primero como una remembranza al pasado indígena en donde existían las Cihuatlamacazque que servían a los dioses. (cfr. Prólogo al *Paraíso Occidental*

de Margarita Peña, p.18) Ésta no fue la excepción. "Las monjas son las nuevas vestales de un Dios que nació de una Virgen. Su sexo es tan ardiente que debe ser preservado haciéndolas invisibles a las miradas de los hombres situándolas en un espacio guarnecido de murallas y rejas cruzadas de puñales". (Benítez, 1995, p. 88). Así que las monjas capuchinas, vigiladas desde su morada divina, por el mártir criollo vivirían en este sitio, por eso era valiosísimo y era necesario imprimirlo para la posteridad.

Es una Relación escrita casi en su totalidad en verso, su autor es el famoso bachiller don Diego de Rivera¹ y es un monumento al verso barroco y a sus resonancias poéticas. Es una Relación que está enfocada al certamen concretamente. Lo dividí en dos partes:

1. Todo lo que hace referencia a la dedicación del templo.

□ Dedicación: el bachiller Diego de Rivera dedicó su escrito a D. Pascual de Aragón.

□ Las aprobaciones de la Inquisición.

□ Poesía inicial: Dios ama a la Nueva España, por eso le regaló a un grande del cielo, San Felipe de Jesús. Refiere las peculiaridades de la orden de las capuchinas: penitencia, contemplación, disciplina, ayuno, fatiga.

□ Montea del edificio: descripción del templo: cuadros, columnas, estatuas, retablos, cornisas, materiales utilizados; exterior del templo: sus escalinatas y adornos. El autor utiliza una vasta terminología arquitectónica. Interior del convento: casa de vivienda, coro bajo y confesionario, sala de entierro, oficina, sacristía interior, patios, lavaderos, refectorios, cocina, lienzos interiores, dormitorios, sala de labor. Los edificios, según el bachiller de Rivera, deben tener tres cualidades: utilidad, firmeza y hermosura.

□ Bendición del edificio: Fray Payo Enríquez de Ribera⁴ fue el encargado de bendecir esta ilustrísima casa, acompañado de su deán y del cabildo.

□ Publicación del certamen: Antes de la bendición oficial del templo se publicó el certamen poético. El cartel salió por todas las calles de la ciudad para que

podrían verlo los vates mexicanos. Para adornar el ceremonial salieron doctores y caballeros universitarios. Música y fuegos artificiales.

□ Inicio de la fiesta: El 10 de junio de 1673, asistieron todos los miembros del cabildo, así como el clero regular y secular. Los gastos estuvieron a cargo de hombres piadosos y de la Iglesia. Hubo prédicas de sermones y misas. La fiesta duró nueve días.

□ Descripción del festejo: El poema que describe la festividad, está escrito en décimas. Procesión: calles y ventanas hermosamente decoradas. El orden de la procesión, las personas que en ella participaron se distinguieron por su brillantez. Metáfora de Apolo y Febo. Desfile de las religiones. Imagen de San Felipe de Jesús en andas. Alusión del martirio de San Felipe en Japón.

□ Altares: en los altares existe una combinación de las artes. Altar realizado con un espejo que hace referencia al Antiguo Testamento. El Profeta Isaías. Imágenes del Niño Dios, de San Felipe de Jesús, ángeles y serafines. Literatura emblemática. Soneto explicando el altar. Se inicia el novenario. Los nueve predicadores y los temas de sus sermones, orden a la que pertenecen, juegos de palabras, cualidades de los predicadores.

2. Certamen literario

□ Simbólico, glorioso asunto que a los cisnes mexicanos insta al métrico certamen...

□ Advertencias: Se dijeron los nombres de los jueces hasta que nombraron las poesías ganadoras.

□ Leyes del certamen: Fecha límite de entrega de los trabajos, características de las poesías, fecha de lectura.

□ Introducción al certamen: Poema completamente barroco en donde se dicen los rasgos de algunos poemas de la justa.

□ Tema del certamen: Comparación de las religiosas capuchinas con las vírgenes vestales a quienes los romanos dedicaron un templo en donde ellas rendían culto a Vesta, diosa virgen. Las capuchinas rinden culto al fuego eterno, que es Dios;

templo que también está dedicado a Vesta, la Virgen María. Alusiones mitológicas a San Felipe de Jesús/Neptuno; Apolo/San Francisco de Asís; Minerva/Santa Clara.

2.2 Función ideológica del certamen dentro de la sociedad novohispana (*Triunfo Parténico*, 1683)

Existe una gran diversidad de géneros literarios en el México virreinal. Entre ellos destacan las hagiografías. Un autor que relata muy bien estos tópicos es el mismo Sigüenza en su *Paraíso Occidental*⁵. A estos textos podemos agregar las Relaciones de fiestas, los sermones, los diarios, entre otros.

Sin embargo, el género que más proliferó en Nueva España fue la poesía en todas sus expresiones: romances, letrillas, sonetos, glosas, elegías, villancicos, décimas, octavas, endechas, canciones, quintillas, sextillas, sáficos y redondillas. Sin olvidar los centones, trozos de poemas que generalmente eran de Luis de Góngora, ideal literario de la época. (cfr. Leonard 1995, Reyes 1983, Pascual Buxó 1959). Poemas que se leen de arriba hacia abajo y viceversa, todos adornados con las más fastuosas metáforas e hiperbólicas comparaciones. Estas formas de elaboración poética se presentaban en los certámenes literarios organizados por la Iglesia y la Universidad, que despertaban en los intelectuales el gusto por hacer versos y obtener un prestigio ante toda la elite culta de la ciudad.

Estos letrados eran en su mayoría criollos vinculados de una u otra forma con la Iglesia. Muchos eran sacerdotes seculares y otros pertenecían a las órdenes regulares, sobre todo a la Compañía de Jesús cuya educación abarcaba todos los ámbitos culturales. Hubo también criollos que, aunque no formaban parte de ninguna comunidad religiosa poseían un alto grado de erudición como el célebre capitán Alonso Ramírez de Vargas⁶. Algunos eran

maestros universitarios, calificadores del Santo Oficio o funcionarios políticos. También había muchos peninsulares a quienes les agradaba participar en los eventos culturales de la Nueva España.

Se considera al barroco novohispano como el periodo en el que abundaron más figuras literarias, a pesar de que era un traslado de la literatura peninsular fue más sobresaliente que la neoclásica y la romántica. "[...] la poesía de Nueva España, como todo arte de imitación, trató de ir más allá de sus modelos [...] Ese carácter extremado es una prueba de su autenticidad [...] no se puede decir ni de nuestra poesía neoclásica ni de la romántica. Ambas [...] imitaciones pero [...] pálidas, desteñidas..." (Paz, 1982, p. 86).

La vida intelectual en el México virreinal estaba regida por los criollos; este nuevo grupo social que surgió en el siglo XVI y que muchas veces inició pequeños levantamientos en contra de quienes se estaban apoderando de sus tierras "el poder del imperio español es demasiado abrumador para que los [...] criollos puedan lograr sus pretensiones[...] la Corona española le hace entrar en razones, por las buenas o por las malas [...] de manera declarada o clandestinamente la idea del desquite no los abandona. No faltan ocasiones en que, abanderando a indios, negros y mestizos intentan levantamientos en contra de sus adversarios; y aunque la suerte les es siempre adversa, estas experiencias permiten al criollo darse cuenta del contenido volcánico que late en la muchedumbre expoliada..." (Francisco López Cámara, "La conciencia criolla en Sor Juana y Sigüenza"). Surgió en los criollos un amor incondicional hacia su patria; frecuentemente panegirizan su naturaleza y su pasado. "El criollo siente la necesidad de idealizar al máximo su entorno que percibe en sorda y perenne disputa con el 'gachupín' en su necesaria convivencia en tierras americanas. Para establecer la diferencia entre su entorno y el de la sociedad peninsular, el criollo subraya unos signos de identidad cultural y de naturaleza; exalta los frutos de la tierra, la belleza del paisaje, la opulencia de las ciudades y la riqueza excepcional de los metales preciosos, la vastedad de su territorio y la variedad generosa e

maestros universitarios, calificadores del Santo Oficio o funcionarios políticos. También había muchos peninsulares a quienes les agradaba participar en los eventos culturales de la Nueva España.

Se considera al barroco novohispano como el periodo en el que abundaron más figuras literarias, a pesar de que era un traslado de la literatura peninsular fue más sobresaliente que la neoclásica y la romántica. "[...] la poesía de Nueva España, como todo arte de imitación, trató de ir más allá de sus modelos [...] Ese carácter extremado es una prueba de su autenticidad [...] no se puede decir ni de nuestra poesía neoclásica ni de la romántica. Ambas [...] imitaciones pero [...] pálidas, desteñidas..." (Paz, 1982, p. 86).

La vida intelectual en el México virreinal estaba regida por los criollos; este nuevo grupo social que surgió en el siglo XVI y que muchas veces inició pequeños levantamientos en contra de quienes se estaban apoderando de sus tierras "el poder del imperio español es demasiado abrumador para que los [...] criollos puedan lograr sus pretensiones[...] la Corona española le hace entrar en razones, por las buenas o por las malas [...] de manera declarada o clandestinamente la idea del desquite no los abandona. No faltan ocasiones en que, abanderando a indios, negros y mestizos intentan levantamientos en contra de sus adversarios; y aunque la suerte les es siempre adversa, estas experiencias permiten al criollo darse cuenta del contenido volcánico que late en la muchedumbre expoliada..." (Francisco López Cámara, "La conciencia criolla en Sor Juana y Sigüenza"). Surgió en los criollos un amor incondicional hacia su patria; frecuentemente panegirizan su naturaleza y su pasado. "El criollo siente la necesidad de idealizar al máximo su entorno que percibe en sorda y perenne disputa con el 'gachupín' en su necesaria convivencia en tierras americanas. Para establecer la diferencia entre su entorno y el de la sociedad peninsular, el criollo subraya unos signos de identidad cultural y de naturaleza; exalta los frutos de la tierra, la belleza del paisaje, la opulencia de las ciudades y la riqueza excepcional de los metales preciosos, la vastedad de su territorio y la variedad generosa e

inimaginable de su clima" (Ma. Dolores Bravo, 1997, p. 144). Esta nueva forma de expresión se patentiza constantemente en Carlos de Sigüenza que, en muchas de sus obras, elogia y hace ver a su tierra natal como muy superior a la europea' <<"Hay en Sigüenza, en toda su obra un tema que ocupa un lugar destacadísimo : este tema es México, su patria, cuyo amor le mueve a escribir [...] Sigüenza es incansable coleccionista de antigüedades mexicanas, es el primero que traza un mapa completo de la Nueva España, es también el primero que escudriña su pasado en todos los aspectos [...] La mexicanidad de Sigüenza busca un sólido arraigo en el pasado indígena...">> (Ramón Iglesia en "Nacionalismo incipiente en Carlos de Sigüenza y Góngora"). De igual forma, enaltecía a los intelectuales americanos comparándolos con los europeos y otorgándoles el mismo nivel. "Sigüenza está dispuesto a demostrar que los hombres de ciencia americanos son tan doctos como los europeos, y [...] se propone llevar a cabo la tarea de difundir las obras y afianzar el lugar que le corresponde a la ciencia y al arte concretamente mexicano, dejando constancia histórica de la 'Mexicana Atenas' [...] del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo y de sus hijos más sobresalientes" (Laura Benítez, "El nacionalismo en Carlos de Sigüenza y Góngora").

Efectivamente, el dueño de prácticamente toda la cultura era el criollo -más que el español, quien sólo llegaba a estas tierras con el afán de crear fortuna-, los indios, mestizos y castas estaban completamente rezagados. Los españoles nacidos en América tenían más oportunidades de prepararse, puesto que no podían poseer cargos de gran jerarquía (como virreyes o arzobispos), tenían que conformarse con puestos menores como catedráticos, priores de conventos, etcétera. Así que gracias a los jesuitas, los españoles americanos se impregnaron de ciencias, arte, filosofía, retórica, historia, literatura, pero sobre todo religión⁴.

En cada festejo religioso los criollos tanto científicos como teólogos, poetas (quienes generalmente eran los mismos) pintores, escultores se

reunían para cooperar entre sí. Los artistas plásticos tenían la función de impresionar al pueblo con sus pinturas y esculturas, apreciadas en los altares y procesiones. Los oradores se basaban en sus palabras para el asentamiento y consolidación de la fe. Los confesores también tenían un papel primordial dentro de la sociedad: jesuitas y filipenses como Antonio Núñez de Miranda, Juan de la Pedroza, Pedro de Arellano y Sosa, José Vidal y el padre Gutiérrez Dávila, quienes gracias a sus doctas palabras y su elevada fe salvaron innumerables almas del infierno y convirtieron a otras tantas (cfr. Rubial, 1998).

Culminados los festejos religiosos la gente se entretenía con corridas de toros, peleas de gallos, danzas y fuegos artificiales. En tanto que los sabios criollos e hispanos se reunían para escuchar sus composiciones poéticas en las justas literarias que convocaban la Universidad, los gremios, las cofradías o los colegios jesuitas. El tópico de estos certámenes no variaba mucho ya que siempre era religioso. En el *Triunfo Parténico*, el tema central fue la Inmaculada Concepción de María. "El [...] *Triunfo Parténico* o *Virginal* (de la misma raíz griega que 'Partenón o partenogénesis [...] o sea el de la Virgen'" (Méndez Plancarte, 1945). Este tipo de literatura era muy común en Nueva España, algunos estudiosos de la época la denominan literatura por encargo o bien "literatura de compromiso" como la llama María Dolores Bravo: "Son textos muy coherentes en una sociedad en la que el poder eclesiástico y civil estaban unidos por intereses comunes en defensa de los ideales compartidos en los que Dios y la Católica Majestad eran los máximos símbolos de reverencia" (Bravo, 1997, p. 157). Los túmulos funerarios, los arcos triunfales y demás Relaciones de fiestas eran literatura de circunstancia puesto que se escribían según los hechos festivos que en ese momento acontecían. Al conocer este tipo de obras podemos darnos cuenta de la vida intelectual en la Nueva España, los diversos motivos por los que se escribía poesía así como la función que ésta tenía dentro de la sociedad: el de propagación de dogmas como es el caso de nuestro texto a estudiar en donde se exteriorizó la pureza de la Virgen María desde el instante mismo de ser

concebida. También se honraba a los santos recién canonizados y a los santos patronos de las comunidades religiosas°. “En la Nueva España del siglo XVII la poesía cumple con un crecido porcentaje, una estricta función ancilar: la de difundir dogmas y convicciones oficiales, la de colaborar en la exterior magnificencia de una sociedad que cifra su máxima ambición en ser un fiel trasunto de la española peninsular” (Buxó, 1959, pp. 20-21).

2.2.1 Participantes en los certámenes y premios otorgados

Las justas poéticas fueron un importante eslabón para que los intelectuales criollos y peninsulares se dieran a conocer y presentaran sus obras ante las principales autoridades de la ciudad.

A los estudiosos de la literatura novohispana, nos es muy grato conocer todas las actividades culturales del México del siglo XVII. Esto se lo debemos a los diaristas, a las Relaciones de fiestas publicadas y al maestro Alfonso Méndez Plancarte, ilustre conocedor de la literatura virreinal y compilador de producciones poéticas. Gracias a él sabemos muchos nombres de poetas y algunas de sus obras; su *Antología de poetas novohispanos* ha sido básica para el estudio de la literatura virreinal en México. Sus tres volúmenes nos proporcionan un entorno completo de lo que fue la literatura en el pasado colonial. En el segundo de ellos que abarca de 1621 a 1721 es en donde habla del *Triunfo Parténico* y de sus ilustres aunque fallidos poetas tanto de 1682 como de 1683. Aquí uno de los ejemplos proporcionados por don Alfonso:

*No del impuro Mar la furia airada
pudo, al formarse Delos prevenida,
dejarla a sus violencias conmovida
ni con sus turbias ondas maculada:*

*porque del Sacro Apolo preservada
en pureza y constancia estuvo unida
Roca a fieros embates de impelida
y Ampo a viles intentos de manchada.*

*Aquí vence la fuerza de agua impura
-firmezas apostando al duro roble*

y candor a la nieve. Fuerte y Pura-
 por Apolo mejor, Delos más noble:
 a quien, con verla, Limpia la asegura;
 con habitarla la eterniza Inmoble.

Don Antonio Delgado y Buenrosto
Poetas novohispanos, pp. 39-40

Los certámenes son obras que nos sirven de guía para descubrir las distintas muestras de la poesía de la época y de sus cultivadores. Era una forma de expresión para que todos dieran a conocer sus conocimientos sobre la forma de hacer versos.

El *Triunfo Parténico* es un monumento literario y artístico que nos permite tener una completa visión de la cultura barroca. Manuel Toussaint dice en su *Compendio Bibliográfico*: "El documento más valioso para la Historia de la Literatura Mexicana durante el siglo XVII es el *Triunfo Parténico* [...] es de extraordinaria rareza [...] este compendio que da idea perfecta de la labor literaria y artística que se desarrollaba en la época colonial y que tenía por centro la Universidad" (Toussaint, 1941, pp. 8-9). José Rojas Garcidueñas, en su prólogo a la publicación de la obra de Sigüenza en 1945 dice: "El *Triunfo Parténico* [...] tiene [...] una base de motivos religiosos que van de lo dogmático a la hiperdulia¹⁰ no sólo eso hay, pues en contraste también se encuentra abundancia de datos históricos sobre todo referentes a la Universidad, algunos de los cuales son únicos ya que proceden de aquel investigador tan acuciado por el deseo de perpetuar las cosas de su patria, como fue Sigüenza y Góngora". Ma. Dolores Bravo, en su artículo "Carlos de Sigüenza y Góngora: literatura culterana y literatura de almanaques" se refiere a los certámenes de 1682 y 1683 como la muestra más valiosa del culteranismo poético del XVII por un lado, y del propio culteranismo de la prosa de Sigüenza por el otro. El estilo o la tendencia cultista viene a ser [...] la expresión que encubre y descubre una manifestación sofisticada pero genuina de la realidad..." (Bravo, 1997, p. 158). Existen diversas opiniones de críticos muy respetables sobre esta obra de Sigüenza la mayoría de los cuales critican severa e

injustamente su contenido y no viene al caso concretarlas en este trabajo". Lo que si podemos decir es que las justas poéticas relatadas por Sigüenza nos proporcionan datos y nombres desconocidos para muchos que ayudan a entender el contexto histórico-social y por supuesto literario de la época.

En los certámenes que compendian el *Triunfo Parténico* participaron un sinnúmero de poetas destacados de la ciudad. "Imposible es saber cuántos autores concurrieron en ambos certámenes; la lista de los premiados arroja cerca de cincuenta nombres pero ignoramos los de aquellos que no alcanzaron, por falta de méritos u otras causas, la aprobación de los jurados, y el gran número de autores puede colegirse de la superabundancia de obras concurrentes pues, refiriéndose sólo al certamen de 1682 dice Sigüenza: pasaron de quinientas las composiciones que se entregaron" (Rojas Garcidueñas, prólogo al *Triunfo Parténico*, 1945).

A continuación presento la lista de los poetas premiados en las justas poéticas de los dos años:

Nombre del poeta	Composición premiada
Francisco de Aguilar	Epigrama
Pedro de Altamira	Quintillas
Domingo de Araujo y Campos	Sextillas y quintillas
Francisco Arias Maldonado	Romance y soneto
Diego de Ávila	Glosa
Domingo Ávila y Castro	Glosa
Francisco de Ayerra Santa María	Soneto, epigrama, canción y anagrama
Francisco de Azevedo	Soneto, quintillas y romance
Clemente Bugueyro	Décimas
José Caballero	Romance
Juan Cabezas	Glosa

Blas de Castilleja	Glosa
Nombre del poeta	Composición premiada
Gabriel de Cervantes	Romance
Antonio Delgado y Buenrostro	Soneto
Antonio Deza y Ulloa	Romance
Francisco Deza y Ulloa	Octavas
Juan Ruiz de Bracamonte	Octavas
Juan Jerónimo Duardo	Glosa
Salvador de Escudero	Sáficos
Tomás de la Fuente Salazar	Romance
Juan de Guevara	Soneto, sextillas, glosa
Ambrosio de la Lima	redondillas, quintillas, romance
José López de Avilés	Quintillas
Juan López de Avilés	Quintillas, sáficos y anagramas
Andrés Marcano	Anagrama
José de Medina	Canción
Francisco Medrano de Gamboa	Redondillas
Juan de Mendoza	Glosa
José de Mora y Cuellar	Glosa
Andrés Morante	Soneto, décimas, octavas, redon-
Pedro Muñoz de Castro	dillas, octavas y soneto
Juan de Ochoa Galban	Soneto
Francisco de Oyanguren	Epigrama y glosa
Miguel de Perea Quintanilla	Epigrama y canción
Juan Pérez Ribero	Soneto
Nicolás Portillo	Quintillas
	Canción
	Octavas

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

Juan Bautista de Quiñones	Romance y octavas
Nombre del poeta	Composición premiada
Alonso Ramírez de Vargas	Soneto, canción, romance, glosa
Diego de Ribera	Soneto
Alonso de Rojas	Canción, redondillas
Juan Saénz del Cauri	Romance
Felipe de Salayzes Gutiérrez	Glosa
Francisco Sandoval Zapata	Glosa
Gabriel de Santillana	Sextillas, redondillas, quintillas
José de Sigüenza	Sáficos
Diego de Sigüenza y Figueroa	Soneto
Carlos de Sigüenza y Góngora	Quintillas, romances, sonetos, décimas, epigramas a cada poeta premiado.
Andrés de Verdiguer	Sáficos
(cfr. Rojas Garcidueñas, edición del <i>Triunfo Parténico</i> , pp. 329-332).	

En lo referente a los premios, éstos eran muy variados como por ejemplo: candeleros de plata, guantes de seda, tinteros, salvaderas de plata, medias de seda, cucharas de plata, cortes de vestido, armadores de tela, tembladeras de plata, cofres de madera, papeleras de plata, relojes de feltriquera, vasos de plata, cajas de plata, anillos, y un sin fin de objetos con cierto valor y calidad. También el secretario del evento, en este caso el sabio criollo, componía un pequeño poema llamado vejamen que ora hablaba del premio obtenido, ora de la personalidad del poeta ganador ora de la composición elegida. Por ejemplo el dedicado a Sor Juana (Juan Saénz del Cauri en 1683) que dice:

*¿Que importara que se encubra
Saénz, tu nombre en este trance,
si espíritu en tu romance
hay que tu nombre descubra?
Mas porque no formes quejas,
ya que te costó desvelo,
como a dos te premian velo
pues te han dado dos bandejas.*

Se aprecia el enorme ingenio del polígrafo novohispano así como un ligero toque de humor, para que el evento no fuera tan solemne. Aquí el dedicado a Diego de Ribera:

*Aunque te parezca que es
esa cadena a tus pies
rigor, les pongo preciosas
en la cárcel de tu glosa
No te cause el premio asombros,
porque en Palacios no extraños
no por instantes, por años,
los puedes sacar en hombros.*

Como despedida del torneo de 1683, Sigüenza, en señal de agradecimiento elabora un poema en honor a Marqués de la Laguna quien le brindó a la universidad todas las facilidades para la organización del concurso y las actividades que lo rodearon:

*Invictísimo Cerda generoso,
a cuyo pie glorioso
se somete humillada
de América la frente coronada
a aun por mayor trofeo
corona vuestra planta este Musco,
gozando en glorias tantas
la mayor, que es estar a vuestras plantas,
mientras agradecida os apercibe
dar gracias a las gracias que recibe;
pues con vuestra asistencia
que luz esparce a su circunferencia,
como allá la de Apolo,
que al ilustrar el uno y otro polo
de entre las sombras de la noche opaca
al color y a la luz las cosas saca,
las de la acorde ciencia numerosa
(aunque difusas son) imperceptibles*

*formas sólo visibles
 a los ojos del alma,
 sacasteis de la calma
 que afectaba el descuido
 de denegrida noche perezosa;
 y con vuestra presencia luminosa,
 si entre sombras yacían,
 les volvisteis el ser que no tenían.
 No es caducas mortales inscripciones,
 de que triunfa el olvido,
 ofrece duraciones
 a vuestro nombre, cuanta en dulces venas
 a Occidental Atenas
 Hipocrene sonora
 numerosos cristales atesora;
 en reverencia sí cuando elegantes
 sus Cisnes modulancias
 con métrica armonía
 los triunfos elogiando a María,
 debiendo a vuestro influjo sus alientos,
 en eternos concientos
 le construyen eterna a vuestra gloria,
 eterno el ser, eterna la memoria.
 Carlos de Sigüenza y Góngora*

En este poema se aprecia con claridad el continuo homenaje al poderoso -en este caso al virrey marqués de la Laguna-. Desde el inicio Sigüenza muestra su agradecimiento y su vasallaje al virrey.

*Invictísimo Cerda generoso,
 a cuyo pie glorioso
 se somete humillada
 de América la frente coronada...*

Con hipérbole barroca, el autor marca el gran orgullo que siente la universidad de que el virrey haya asistido al evento.

*...gozando en sus glorias tantas
 la mayor, que es estar a vuestras plantas...*

Sigüenza nuevamente utiliza la recurrida comparación con Apolo¹². Está muy presente la idea que el virrey, al ser el representante del rey de España en el reino de América, era lógicamente el representante divino; por lo tanto su presencia, irradiaba luz.

*...pues con vuestra asistencia
que luz esparce en su circunferencia...*

La brillantez, unos de los atributos de Apolo, se encarna en el marqués de la Laguna que expande luz por toda la oscuridad.

*...de entre las sombras de la noche opaca
al color y a la luz las cosas saca...*

Sigüenza hace una comparación de los poetas universitarios con las estrellas del cielo, identificadas solamente con la "ciencia numerosa", la astrología científica o astronomía.

*...las de la acorde ciencia numerosa
(aunque difusas son) imperceptibles...*

Sigüenza utiliza la metáfora de la noche, las tinieblas tan recurrentes en el Barroco "denegrada noche perezosa". El marqués con su presencia hizo que los genios universitarios, envueltos en la oscuridad escribieran poemas.

*...y con vuestra presencia luminosa,
si entre sombras yacían
les volvisteis el ser que no tenían...*

Sólo por el hecho de que el virrey se presentara en la ceremonia de premiación del certamen, éste no quedaría olvidado como ha ocurrido con tantos otros. El propósito es exaltar la fama y la gloria del poderoso.

*No en caducas mortales inscripciones
de que triunfa el olvido,
ofrece duraciones
a vuestro nombre...*

Compara a la Universidad con la "Fuente del Caballo", Hipocrene" y elabora la metáfora-comparación de los cristales/poemas.

*...a Occidental Atenas
Hipocrene sonora
numerosos cristales atesora...*

Los poetas son los "Cisnes modulantes" quienes con sus dulces cantos alaban a la Purísima y, debido a la influencia del virrey quedaron inmortalizados. Mientras que él será más insigne e ilustre.

*...sus Cisnes modulantes
con métrica armonía
los triunfos elogiando de María,
debiendo a vuestro influjo sus alientos
en eternos concentos
le construyen eterna a vuestra gloria,
eterno ser, eterna la memoria.*

2.3 Introducción al certamen de 1683

2.3.1 Estructura y objetivos del Triunfo Parténico

El Triunfo Parténico, al cumplir con las características de la literatura de Relación cumple también con objetivos precisos que lo convierten en una de las joyas literarias de la época virreinal.

1. Consolidar el dogma de la Inmaculada Concepción.
2. Convocar a los poetas criollos para que con su ingenio y destreza verbales rindieran homenaje a la Virgen en su advocación de la Purísima Concepción
3. Agradecer al virrey en turno el apoyo brindado tanto a la Universidad como al Rector Juan de Narváez, puesto que gracias a su intervención fue posible su reelección en ese puesto y concluir la reedificación del Aula General.
4. Señalar los avances que tuvo la Universidad desde que el licenciado Juan de

Narváez entró en su dirección.

5. A nosotros, lectores del siglo veintiuno, Sigüenza nos da a conocer la edificación del recinto universitario.

El libro está dividido en dieciocho partes sin incluir la dedicatoria, las aprobaciones⁴, la prevención a quien la leyere y los sonetos dedicados al autor. Los capítulos I, II y III son una mera introducción para ambos certámenes.

Capítulo I

Conveniencias que a las universidades se les reconocen en defender y aplaudir la Concepción Inmaculada de María Santísima.

Como el título lo indica, este primer tratado del *Triunfo* habla de los beneficios (divinos) otorgados a las universidades por defender y reverenciar a la Inmaculada Concepción de María. El sabio criollo afirma que el hombre no le da el suficiente amor a Dios, creador del universo. Por el contrario, Dios le da incontables pruebas de amor a los hombres que éstos no corresponden.

Inmediatamente, el autor evoca el pasaje apocalíptico (cap. 12) de la mujer vestida de sol con la luna bajo sus pies y coronada por las doce estrellas; el cielo le obsequió a la Virgen sus doce estrellas, las más luminosas quienes la coronaron:

"...sino de las [estrellas] que a la mujer apocalíptica de sus mismos brillos le construyeron corona..."

Triunfo Parténico, p. 30

"Apareció en el cielo una señal grande, una mujer envuelta en el sol con la luna debajo de sus pies, y sobre la cabeza una corona de doce estrellas..."

Apocalipsis, 12, 1

Aquí, Sigüenza hace la interpretación de la Mujer Apocalíptica como la Virgen María, la que parió al Mesías, Jesús. Las estrellas son la luz de Dios en medio de la oscuridad. La Virgen ocupó el espacio más luminoso del cielo brillando con luz propia en el lugar de los bienaventurados. Las doce estrellas se

explican como los doce apóstoles que estuvieron con María hasta el día de la Asunción.

Regresando a las primeras frases del texto: las estrellas dieron su luz a María ya que, gracias a Ella éstas resplandecían. Es una prueba de amor recíproco.

Para presentar su exhortación, el polígrafo recurre al libro del profeta Daniel (12, 3) que dice:

"Los sabios brillarán con el esplendor del firmamento y los que enseñaron la justicia a la muchedumbre resplandecerán por siempre, eternamente como las estrellas..."

Daniel (12, 3)

Nuestro autor, habla ya no de estrellas, sino de sabios, es decir los guías espirituales estudiosos de la palabra de Dios, que educaron al pueblo para que fuera justo; que en el triunfo de Dios brillaron por su sabiduría y amor hacia Él. El criollo convoca de manera velada a la gente culta y los sabios universitarios, para que como las estrellas iluminaran la luz de María.

"...aquellas practicaron para avivar sus reflejos, cómo es posible que estos no lo ejecuten para que la sabiduría que los ilustra crezca de día en día con estudiosos aumentos? A esto puede ser que los persuadiera mi insuficiencia si ignorara el que sólo en esto ocupara el día de hoy los sabios el todo de su eficacia..."

Triunfo Parténico, p. 30

Muchas universidades, junto con sus maestros y alumnos, honran a la Inmaculada. El polígrafo hace una comparación de los sabios que adoraron a la Virgen con las estrellas que la coronaron en la visión de San Juan.

"Diganlo cuantas [...] florentísimas academias que siendo en el firmamento lucidísimo de las letras asterismos de intelectuales estrellas, le fabrican a María no corona de flores, [...] sino diadema de luz en que eternizan sus rayos..."

Triunfo Parténico, p. 32

En las siguientes líneas el sabio mexicano menciona a los doctores y santos que no sólo reverenciaron a la Madre de Dios, sino que dejaron

escritos laudatorios como Bernardo¹⁵, Ruperto¹⁶ y Amadeo¹⁷. Agrega también otra virtud de la Virgen María, la sabiduría. La llama Academia, por eso la honran las universidades.

"Era purísima Academia en que leía la misma gracia las facultades todas desde la gramática balbuciente hasta la solemnidad de la teología..."

Triunfo Parténico, pp. 32 y 33

La Virgen María no nació con el pecado original, lo que aumentó su sabiduría.

"Esto era entonces la Inmaculada María, y ese inmaculado instante de entonces en que por no ser posesión de la culpa era desempeño de la sabiduría..."

Triunfo Parténico, p. 33

Continúa con la exhortación para que tanto los profesores universitarios como los criollos con cierto grado de cultura rindieran homenaje a la Purísima Concepción; ahora se basa en el libro de los Proverbios.

"Alzánse sus hijos y la aclaman bienaventurada y su marido la ensalza."

Proverbios (31,28)

Panegirizar a la Inmaculada Concepción de María es recibir de Ella amor y sapiencia, ya que es Fuente de Sabiduría.

"... con docta prudencia se empeñan los eruditos en apoyar la Concepción Purísima de María, si por haber sido en su primer instante inagotable depósito de las ciencias lo que en aquel entonces la elogian de Inmaculada se les recíproca de sabiduría cuando la aplauden Purísima..."

Triunfo Parténico, p. 33

Dios otorgó a María el don de la pureza desde el momento de ser concebida. Para hacerlo partícipe el mismo Dios se valió de piadosos sermones escritos por grandes hombres de la Iglesia, en sus primeros años. Sigüenza anima a los versados poetas modernos a elogiar la Pulcritud de María.

"Y si de la boca de unos y otros fía Dios el que sepan los hombres con cuanto fundamento celebran purísima a María en el instante primero de su inculpable ser, é cómo podían dejar todos de conspirarse, no a la propugnación que después de tantos pontificios escritos se juzga ociosa, sino para los elogios y panegíricos de tan plausible misterio? En él vinculan las Universidades todos los aumentos de la sabiduría que las ciencias que profesan les afianzan..."

Capítulo II

Primeras demostraciones de la Real, Imperial y Pontificia Academia Mexicana en obsequio de María Santísima, libre de la original culpa en su Concepción gloriosa.

Este capítulo es uno de los más artísticamente contruidos. Cumple con todos los requisitos observados en la literatura barroca: adjetivaciones, elegante retórica, hipérboles, metáforas y un alto grado de erudición. En él se cuenta la historia de la fundación del recinto universitario en 1553; gracias a la intervención del virrey Antonio de Mendoza para con el emperador Carlos V.

Como buen estudioso de su pasado indígena, Sigüenza menciona al inicio del texto que aunque el antiguo México vivía en tinieblas por sus prácticas religiosas, también tuvo escuelas en donde enseñaban cosas útiles para la vida.

"Aún siendo en el retirado ocaso, en que por la perjudicada barbaridad de sus habitantes se sepultó la razón, gozó México de política escuela en su venerable antigüedad, erudición que ignoraron cuantos no leyeron con cuidado mexicanas historias..."

Triunfo Paténico, p. 37

Luego procede a contar la historia de la Real y Pontificia Universidad que fue solicitada a Carlos V por el primer virrey Antonio de Mendoza¹⁸ apoyada por las principales órdenes religiosas, y cimentada con la enseñanza de ilustres profesores, que supieron ennoblecerla tanto, como a las universidades europeas.

"siendo las piedras en que se cimentó su intelectual fábrica los que en las Universidades de Europa pudieran sobresalir aún entre los gigantes de las letras que entonces las ilustraban..."

Triunfo Pariténico, p. 38

El sabio se apoya en un pequeño fragmento de los diálogos del primer catedrático de retórica que tuvo la Universidad, don Francisco Cervantes de Salazar¹⁹.

GU.- Pero dime lo que importa más y que realmente ennoblece a una Universidad, ¿qué tales profesores tiene?

ME.- Excelentes.

GU.- Por supuesto que no pregunto de su honradez sino de su institución y Práctica en la enseñanza.

ME.- Son empeñosos y versadísimos en todas las ciencias. Y hasta te diré, nada vulgares, y como hay pocos en España..."

Francisco Cervantes de Salazar, Diálogo primero, 1991, p. 22

Más adelante nuestro autor cita a Bernardo de Balbuena en los tercetos de su *Grandezza mexicana* en donde habla de las lumbreras eminencias concedores de todas las ciencias, inteligentes y prudentes.

*Aquí hallará más hombres eminentes
en toda ciencia y todas facultades...
Monstruos en perfección de habilidades,
y en las letras humanas y divinas
eternos rastreadores de verdades.*

Balbuena compara a la Real Universidad con las más famosas del mundo como la de Alcalá²⁰, Lovaina²¹ y las de Atenas²².

*Préciense las escuelas salmantinas,
las de Alcalá, Lovaina y las de Atenas
en sus letras y ciencias peregrinas...*

La Real y Pontificia Universidad de México, aunque es menos antigua que las demás Academias europeas comparte con ellas la veneración a la Concepción Inmaculada de María. La religión franciscana en un texto titulado "Armamentario Seráfico" en 1649, dio a conocer el nombre de aquellas

Academias que eternizan este dogma mariano; aunque también fue muy criticado por no tomar en cuenta a la "Mexicana Atenas". Posteriormente el polígrafo hace una exhortación general. El mundo ha conocido las hazañas de los grandes hombres gracias a los libros que a su vez fueron escritos por otros igual de sabios; se apoyan en textos de Cicerón, San Ambrosio³³ y Tertuliano³⁴.

"¿Quién no sabe que naufragaron en el mar del olvido las admirables hazañas de los antiguos héroes si no las hubieran privilegiado de este rasgo los libros, que a pesar de la violencia del tiempo las eternizan..."

Triunfo Parténico, p. 40

Enfatiza diciendo que ya no hay que callar más, y en el futuro sean conocidos y reconocidos en el mundo entero.

"Floridísimos ingenios mexicanos, alumnos de Minerva, gloria de vuestra patria, envidia de las ajenas, basta ya de silencio, llegue vuestro nombre en vuestros escritos a las naciones remotas..."

Triunfo Parténico, p. 40

En la otra parte del texto, don Carlos cuenta la historia de cómo, desde 1618 el rey Felipe IV³⁵ hizo todo lo posible para que se venerara a la Purísima Concepción y convocó a los más ilustres ingenios para que, con su sensibilidad y fe panegirizaran a la madre de Dios; y así, hasta el más recóndito lugar tuviera noticias de ello.

"...pudiese por la boca de sus escritos publicar los aparatos magníficos con que había celebrado la antigua Europa la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen..."

Triunfo Parténico, p. 41

Obedeciendo el mandato del monarca español, los autores españoles organizaron las celebraciones en honor a la Concepción. El autor no confirma con exactitud si se organizaron festejos con la gran pompa barroca, pero afirma con certeza que todos los colegios universitarios propugnaron a favor de la Virgen en el instante en que fue concebida.

"Bisoñería fuera decir que con altares, sermones, panegíricos, declamaciones, certámenes, poesías, jeroglíficos, comedias, máscaras y torneos [...] aunque regala los sentidos, no satisface el ánimo que vincula su complacencia en más gloriosos festejos, como fueron aquellos con que ligándose a ellos con las cadenas del voto, se sacrificaron las Academias Españolas a la defensa de la

pureza de María..."

Triunfo Parténico, p. 42

El 17 de noviembre de 1618⁶⁶ se reunieron las principales autoridades universitarias en claustro⁶⁷ pleno para tomar decisiones acerca de la festividad de la Concepción en donde se determinó que todos los catedráticos universitarios debían de rendir juramento sobre este dogma de fe y todos defenderlo y solemnizarlo. Se dispuso que el día en que se llevase a cabo el festejo, los profesores y autoridades deberían hacer votos aceptando que la Virgen María fue concebida sin el pecado original y efectivamente el día de la celebración todos rindieron homenaje a la Inmaculada; pero según nos dice Sigüenza, nadie tuvo la curiosidad de escribir estos acontecimientos.

"Más pudo la omisión culpable de los antiguos que la solicitud diligente de mi cuidado a que debo no se hallará jamás entre los papeles del Archivo este juramento, ni en los libros de las determinaciones de los Claustros su testimonio, no porque no se hiciese sino por haber faltado la curiosidad que conservase para la perpetuidad de su memoria las fervorosas cláusulas que lo formaban..."

Triunfo Parténico, p. 43

Hubo otros dos claustros, uno en 1620 y otro en 1645, cuando definitivamente se asentó en los estatutos universitarios que tanto autoridades como profesores y alumnos rindieran juramento ante los Evangelios la aceptación completa del dogma de la Concepción, según los fundamentos del Concilio de Trento; así mismo juraron rendirle obediencia al rey, al virrey y al rector universitario. A quien no aceptara hacer los votos se le rechazaría su petición. Los alumnos debían denunciar si algún profesor no tomaba en cuenta la exaltación de la Inmaculada. Sigüenza proporciona detalladamente todos los datos acerca de este tema y consagra a la "Atenas Mexicana" como fiel devota de la Virgen.

"...Oh tú mil veces dichosa Imperial, Pontificia, Parténica Academia Mexicana, cuyas luces transforman en Oriente de erudición el Ocaso en que no ha dos siglos se sepultaba la razón en sombras de la impiedad; dilata tu nombre en los rasgos de sus plumas de que ya desea vestirse la inmortal fama, para que a beneficio de mis borriones ha de saber el universo tu amante afecto a la

Purísima Virgen, reconozca en tus escritos como a su medida de todas las ciencias y facultades la enciclopedia gloriosa..."

Triunfo Parténico, p. 46

El sabio barroco culmina su capítulo con un escrito del padre Mateo de Castro Verde que aplaude y elogia en latín a la Inmaculada.

Capítulo III

Afianza la Imperial Academia mexicana con nuevos fervores su ardiente devoción a la Santísima Virgen preservada del pecado en su primer instante.

El tema de este capítulo tercero es la conmemoración de los cien años de la Real y Pontificia Universidad de México. El inicio es todo un bagaje informativo sobre las celebraciones del primer siglo; recurso puramente barroco ya que ejemplifica con textos en latín del Pelusiotas⁸, Forerio⁹, San Jerónimo¹⁰, Fagio¹¹ y Abem Ezra¹². Este estilo es muy utilizado por Sigüenza y Góngora en su prosa de Relación.

"Dijo bien el discretísimo Pelusiotas cuando afirmó [...] con que sí a una rueda se reduce la duración por que a periodos circulares les debe el ser, siendo la cláusula de un siglo la más elogiada en los anales del tiempo, será no tanto por la circular revolución de que se compone en que con todos conviene como dijo Forerio [...] sino por ser el más admirable entre todos los números el centenario"

Triunfo Parténico, p. 51

Adentrándose un poco más en el tema, el criollo se enfoca a las culturas iniciadoras de las fiestas seculares como los etruscos, los griegos, los romanos y todas las que siguieron con la tradición del festejo del primer siglo. Esto lo sabemos gracias a las cultas plumas jesuitas quienes han referido estos temas en sus escritos.

"Que tan antiguas son las fiestas seculares que comprenden la duración de cien años y se repuntan por natalicias de aquellas cosas que en la ocasión los cumplían. Erudición de que plumas jesuitas nos dan largas noticias en muy cumplidos volúmenes, por los cuales se sabe haber sido los etruscos [...] después los latinos [...] luego los griegos, y con inmediatez las naciones todas..."

Triunfo Parténico, p. 52

Estos festejos del primer siglo fueron de gran importancia para

el recinto universitario. Aunque había un gran descontento por la omisión de la Real y Pontificia en el "Armamentario Seráfico" a pesar de que la Atenas Mexicana aceptó defender y perseverar en la tradición.

"Portento fue, no haber llegado a este retirado occidente el año de 1662 el "Seráfico Armamentario", sino el no haber hallado en él la Real Universidad de México su ilustre nombre, cuando por haberse matriculado para la defensa de la Concepción..."

Triunfo Parténico, p. 53

Al cumplir la Universidad cien años debe asegurar eternamente su incondicional fervor a la Purísima puesto que es:

"Llena de inteligencia, como de agua el Éufrates y como el Jordán en los días de la mies".

Eclesiástico (24,36)

El sabio criollo comenta los sucesos acaecidos el 26 de agosto de 1652 en Claustro pleno de la Academia, siendo rector Francisco Hurtado de Arciniega; cita el libro 8 de los Claustros, folio 68, en donde se asienta que la Universidad seguirá celebrando a la Concepción con todo lujo y magnificencia, y que como la Institución contaba con pocos recursos cada doctor y maestro debía dar una aportación voluntaria para costear el festejo.

Con hiperbólicas frases don Carlos alaba los festejos de la Inmaculada en 1653 organizados ya por los franciscanos y referidos acertadamente en las descripciones que entonces se hicieron de ellas.

"¡Oh, válgame Dios y cuanto es lo que aquí pudiera decir sino me hubieran impuesto preceptos de brevedad! ¡Qué fiestas aún hasta ahora aplaudidas! ¡Qué gastos, qué magnificencia! Ocupábanse sin duda en su descripción libros enteros, si redujera a método las relaciones que se imprimieron entonces..."

Triunfo Parténico, pp. 55-56

Sigüenza describe la procesión que se llevó a cabo el 18 de enero de 1658:

<<"El que la Real Universidad, y señores Doctores de ella, salgan a recibir la Procesión hasta la boca de la calle de San Francisco, llevando velas encendidas en las manos, y traigan

en hombros la imagen de Nuestra Señora...">>

Triunfo Parténico, p. 56

Ya para diciembre de ese mismo año se volvió a asentar en las Constituciones universitarias la plena fidelidad hacia la Virgen "in perpetuum" declarando que a partir de entonces fuera la Religión franciscana quien se dedicara a organizar el altar, procesión, misa y sermón.

"...que la celebración se perpetuase en la dicha religión [franciscana] para que los hijos de ella tuviessen siempre precisa obligación de encargarse del Altar, Missa y Sermón..."

Triunfo Parténico, p. 56

Don Carlos termina su discurso agradeciendo a las diversas personalidades tanto universitarias como eclesiásticas e incluso a las de la aristocracia, su participación en la fiesta.

Capítulo IV

Termínanse los sucesos de los años subsecuentes con principiar la relación del Triunfo Parténico en la solemnidad de su festiva víspera.

El autor continúa exponiendo la historia de la Universidad y la gran importancia que tenía el reverenciar a la Virgen María. Francisco Fernández de la Cueva, duque de Alburquerque", virrey de la Nueva España fue propugnador de este culto.

El polígrafo cita nuevamente el libro de los Claustros, folio 105, escrito en 1658 donde se dice cuantos altares se debían colocar en el recinto; así como los adornos del atrio. En ese año no hubo grandes regocijos puesto que faltó ayuda económica. A partir del año siguiente ya no se realizó el festejo mariano.

Más adelante, situándose en 1682, Sigüenza habla de la elección de Juan de Narváez que fue electo como rector gracias a la mediación del conde de Paredes. Los estatutos de la Real y pontifica imponían que no podía ser rector quien fuera menor de treinta años.

"Pero abroquelándose los antiguas con los estatutos de nuestra Academia, que disponen no poder ser electo un Rector el que no pasare de treinta años de edad [...] no los promovían a puesto tan honorífico, pero ni aún se imaginaba el que [...] se dispensase jamás en el Estatuto... para corregir el impropio de la poca edad juzgaron necesario los Doctores mancebos recurrir al excelentísimo

príncipe [...] Conde de Paredes, Marqués de la Laguna y gloriosísimo Virrey de la Nueva España, para que [...] se dignase a dispensar en el Estatuto..."

Triunfo Parténico, p. 64

En el primer Claustro presidido por el joven Narváez se concluyó que la fiesta de la Inmaculada resurgiera, como el Ave Fénix, y de nueva cuenta se le dedicara una festividad anual con todo esplendor tal y como se hacía en épocas pasadas. Todo sustentado con una cita del libro de los Proverbios:

"Por mi reinan los reyes y los príncipes decretan lo justo"

Proverbios (8,15)

Nuestro autor detalla todas las festividades en honor a la Virgen. Primero se le notificó a los franciscanos y luego comprometieron a toda la comunidad universitaria a participar en ésta y en el certamen poético.

"... pasó la real universidad al admirable convento de San Francisco a noticiar de lo resuelto a sus prelados [...] y habiéndose encomendado no solo a los Colegios sino también a los estudiantes [...] la colgadura del Atrio [...] y se comenzó a disponer así al Auto virginal como el certamen poético..."

Triunfo Parténico, pp. 66-67

El festejo se inició el 24 de enero de 1682 con una procesión que salió del convento de San Francisco hasta la Universidad.

Para dar un toque más literario a su Relación, el sabio mexicano elabora un largo y descriptivo poema de treinta quintillas en donde describe los fuegos artificiales que hubo en aquella noche. El poema inicia así:

*Fuegos que se manifiestan
grandes, si yo he de pintarlos
a los que atención me prestan
no dejaré de contarlos
aquesta vez si me tuestan...*

Capítulo V

Describese el adorno de la Imperial Academia, el aparato del claustro, la ajustada simetría de sus opulentos altares, y la pompa majestuosa de su gran capilla.

En este capítulo el contemporáneo de Sor Juana se enfoca con mayor claridad a los festejos virginales. Se nota la precisión en sus descripciones y su atinada labor en retórica. Estos altares son una muestra palpable del arte elaborado con materiales de poca duración. Solamente mencionaré algunos detalles de los altares expuestos en esta memorable ocasión. Sería más interesante para los estudiosos de la época virreinal si los pudiéramos ver en grabados que se basaran en los descritos por Sigüenza.

Altar primero

Colocado en la pared de la galería donde se celebraban los Claustros. Fue elaborado por Pedro Dávalos y de la Cueva, Andrés de Verdiguier y Alonso Camacho. Representaba una serranía, tenía varias pinturas con un mote en latín. Sobresalían una variedad de flores, una coronada con el icono de la Inmaculada. Se notaban algunas figuras en oro y plata.

Altar segundo

Construido por Ignacio Díez de la Barrera estaba formado por espejos venecianos. En el centro había una pintura de la Virgen triunfante del dragón. Tenía ocho epigramas en copias basados en pequeños versículos del profeta Isaías y un soneto que glorificaba a la Virgen.

Altar tercero

Fue dirigido por Juan Pérez Ribero y puesto en el aula de Jurisprudencia. Se dispuso una repisa con un sol que esparcía ardientes rayos sobre un campo azul y sobre la repisa un tabernáculo de ébano adornado con cristales de tres cuerpos. En el primero se veía la imagen de la Inmaculada, luego la Asunción y los Desposorios. Había varias poesías y un soneto.

Altar cuarto

Presentado por Francisco Deza y Ulloa. Constaba de un

embasamento toscano distribuido en cuatro antas donde se movieron cuatro palestras. Se colocó un nicho de concha en donde figuraba la imagen de la Virgen. Fue complementado por algunos poemas del mismo Deza y Ulloa.

Altar quinto

Ideado por José de Herrera y Arteaga. Constaba de un altar de tres frontales sobre un medio hexágono, y arriba un trono piramidal que sostenía un mundo sobre la imagen de bulto de Santa Teresa.

Altar sexto

Este altar lo elaboró Diego Osorio de Peralta. Al fondo se veía una hermosa tela blanca decorada con piedras doradas. Los frontales del altar eran de plata, así como los candeleros y las jarras, en el centro había un tabernáculo con estafos de oro. En dos repisas se apreciaban San Miguel Arcángel¹⁴ y Santa Catarina Mártir¹⁵, patrona de la "Mexicana Atenas". Había también unos tableros del pintor Alonso Vázquez.

Altar séptimo

Fue elaborado por Andrés Roger de Zuasola. Lo acomodó cerca de una cabalgadura hecha con varios colores originaria de China. El altar estaba decorado con candeleros hechos de figuras geométricas. En un espacio plateado había una figura del niño Jesús en donde éste parecía que estaba vivo. Tenía a su alrededor perfumeros que daban al altar un toque oriental por sus delicados aromas. Todo se elaboró de damasco azul y para que no quedaran espacios vacíos se colocaron lienzos de pintores tanto extranjeros como mexicanos entre los que se encontraban Alonso Vázquez, Luis Xuárez, Francisco Becerra, entre otros.

Hubo un altar que tenía la figura de trono con frontales a medios ovals y mascarones plateados, se hizo un nicho también de plata y un baldoquin de felpa carmesí. Sus autores fueron Pedro Díaz de Cuellar y Juan de Chanique Lascumburu (cfr. Toussaint, 1941, pp. 10-17).

Capítulo VI

Continuase por cuatro días la celebrad del Triunfo Parténico:

dase noticia del auto virginal que lo simboliza y de la publicación del certamen poético en que se aplaude.

El cartel del certamen poético se publicó el 18 de enero de 1682 en las casas de Lucas de Verdiguier. Su decoración era de costosas colgaduras coronadas de clarines y chirimías. El cartel decía:

PALESTRA LITERARIA y justa poética
para que se propone, en vna tabla animada
de los colores, que mintieron caducos pin-
celes, vna viva montea del triumpho de
MARÍA SANTÍSIMA
hollando al Dragón de la original culpa,
desde el primer instante d concebida
LA IMPERIAL, PONTIFICIA Y SIEMPRE
AVGUSTA ATHENAS MEXICANA
convocando a las Musas de su Helícóna,
para que en la numerosaa cytara de Apolo, canten
Epinicios al
PARTÉNICO TRIUNPHO
delineola el Cysne de Mantua
desde el verso 71, hasta el 98 del libro 3 de
su Eneida

Capítulo VII

En la firmeza de Delos patria del sol, se halla ideado el Parténico Triunfo a que se consagra el certamen poético cuya introducción se refiere.

El certamen tuvo lugar el primero de febrero. Se colocaron los premios en una vitrina para que todos los admiraran. El secretario Sigüenza introdujo la justa poética con un romance. Le siguió un discurso en prosa en donde se nota las riquezas culturales del sabio. Termina el capítulo con un soneto.

Certamen primero.

Se fijaron tres modalidades poéticas:

1. Un epigrama latino que no pasó de seis dísticos.
2. Una canción de cuatro estancias de a nueve versos con su repesa de tres, imitando a Góngora en el verso: *Que de envidiosos montes levantados.*
3. Un romance de doce coplas de asonante u o y en éste y en la canción se describirá una tormenta.

Tema del certamen.

Don Carlos compara a la Virgen con Delos por su gran fortaleza, ya que la última fue fabricada con cimientos fuertes; soportó tempestades, vientos y tormentas. María tuvo enorme firmeza y soportó las embestidas del demonio.

Certamen segundo:

Los vates novohispanos debían participar en tres metros:

1. Glosar en cuatro décimas facetas la redondilla.
2. Doce quintillas.
3. Diez sextillas, que han de tener el tercero y último verso de pie quebrado.

Tema del certamen:

El demonio prometió derrumbar Delos. Le mandó grandes vientos y tempestades que no lograron destruirla. Él mismo trató de manchar a la Virgen con el pecado original, y otras pruebas de las que María salió victoriosa.

Certamen tercero:

Tema: Virgilio presenta a Delos como una ciudad inmaculada, por eso tenía la veneración de todos; desterraron de ella todo lo que la manchara por ser patria de Apolo. Así María al ser madre del "Divino Sol" no podía tener nada impuro ni incorrecto.

1. Un soneto.
2. Seis octavas.
3. Cuatro décimas glosando la redondilla:

*Sin mancha en el ser de Dios
No cabe, indecente fuera*

*En vos la mancha primera
Para caber Dios en vos*

Certamen cuarto:

Eneas, al llegar a Delos montó un oráculo para honrar a la ciudad. Lo mismo ocurrió con Carlos V que veneró a la Virgen como Inmaculada.

1. Un romance de catorce coplas.
2. Cuatro décimas retrógradas.
3. Un soneto de diez ecos.
4. Una canción imitando a Góngora que comienza:

en rocas de christal serpiente breve

2.4 Características del certamen de 1683

2.4.1 El Triunfo Parténico como literatura de Relación

El *Triunfo Parténico* de 1683 (aunque su objetivo fue el mismo al de 1682, celebrar a la Inmaculada Concepción), abarcó un tópico diferente. Sigüenza se enfocó en el Águila con toda su significación simbólica. Así hace referencia al apóstol San Juan y su *Apocalipsis*, o Revelación -por ser San Juan, el evangelista que tiene este emblema- concretamente el capítulo doce que trata de la Mujer que vence al Dragón y da a luz a su hijo siendo virgen.

El *Triunfo Parténico* cubre todas las características de la literatura de Relación, aunque en su título no lleve este término-como ocurre en otros casos¹⁶- el polígrafo mexicano proporciona un informe detallado de la serie de festejos que se llevaron a cabo en la Universidad para celebrar a la Inmaculada. Su estructura es la misma que tienen las Relaciones de fiestas según fueron estudiadas por Dalmacio Rodríguez en su libro *Texto y fiesta en la literatura novohispana*.

1. Un grupo social determinado presentaba un informe de un acontecimiento importante a la autoridad.

- 2.El relato llevaba consigo un vínculo de subordinación entre el emisor y el destinatario.
- 3.En el informe no se mencionaba el mandato y el afecto hacia la autoridad. Lo más importante eran las singulares propias del festejado para así dar origen a la celebración.

En el *Triunfo Parténico* se aprecia claramente la subordinación de Sigüenza (quien representó a la Universidad) hacia el virrey. También podemos notar cierto agradecimiento por las facilidades que el gobernante brindó para la realización del certamen y por hacer surgir de entre las cenizas -como el Ave Fénix"- el tributo hacia la Virgen María en su Concepción Pura.

"AL EXMO SEÑOR D. TOMÁS ANTONIO LORENZO MANUEL MANRIQUE DE LA GERDA ENRIQUEZ AFAN DE RIBERA PORTOCARRERO Y CÁRDENAS, CONDE DE PAREDES, MARQUÉS DE LA LAGUNA [...] VIRREY, LUGARTENIENTE, GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL DE LA NUEVA ESPAÑA.

EXMO. SEÑOR.

Restituyo con las mejoras de la perpetuidad que le aseguran los moldes, lo que aun siendo momentánea lisonja de los sentidos, supo granjear de la dedicada censura de V.E. la aprobación y el aplauso. Ni pudiera ser sino así, cuando por ser V.E. el espíritu que (redimiéndolas de las cenizas de la omisión que los ocultaba) vitificó aquellos ardores que en obsequio de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, en otros tiempos, a nuestra Imperial Atenas mexicana lo acreditaron de Fénix. Solo en V.E. pudiera hallar vida el cuerpo de este volumen, incapaz por el contexto de su artefacto de recibir otra formal [...]

Y anteviendo V. E. los aumentos de nuestra Escuela motivó el que gobernándola el Doctor don Juan de Narváez, consiguiese las grandezas que sublimaron mi pluma [...] Estas son las que restituyo a su origen, ofreciéndolas con veneración a las cultas aras que erige a V.E. el común aprecio. Lo que en ellas se advierte, son fervores con que eruditísimos ingenios de que aquella se forma se empeñaron en los elogios que al PARTÉNICO TRIUNFO tan de justicia se debe; lo que en ellas se venera son liberalidades magníficas con que solicitó su Rector [...] lo que más sobresale a la admiración es el benigno influjo de V.E. a que se debe todo, y si no es menos que esto lo que contiene mi escrito, admita V.E. con serena frente lo que por ser todo suyo no necesita de otras calificaciones que lo engrandezcan; acepte V.E. en las cláusulas de su contexto cuantos panegíricos quisiera formarle mi estudio para observar sus acciones, [...] servirán de modelo los profundo príncipes, a quienes en ellas se les previene la idea que los informe grandes y los suscriba gloriosos.

Exmo. Señor:
Está a los pies de V.E.

DON CARLOS DE SIGÜENZA Y GÓNGORA"

4. El objetivo de este informe era enaltecer con regalos y elogios a una figura específica por sus virtudes y hazañas, que era un señalado recurso retórico de alabanza.

En el caso de *Triunfo Parténico* se buscaba panegirizar a la Inmaculada Concepción:

"[...] sino el no haber hallado en él la Real Universidad de México su ilustre nombre, cuando por haberse matriculado para la defensa de la Concepción Inmaculada de la Purísima Virgen, debiera escribirse en el Catálogo en que se eternizan las restantes Academias que ejecutaron lo propio..."

Triunfo Parténico, p. 32

5. El autor del informe debía demostrar que lo hacía con gusto y no lo consideraba como un deber. En su discurso tenía que expresar dos significaciones:

□ Que la orden era justa.

□ Que el cumplimiento de esta orden no tenía ningún interés para el autor.

(cfr. Rodríguez, 1998, pp. 121-164).

En su *Prevención a quien la leyere* Sigüenza admite que obedeció una orden: la de escribir la Relación de los certámenes dedicados a la Inmaculada Concepción de 1682 y 1683; hecho que sólo tiene un fin: homenajear a los intelectuales de su tiempo que en su mayoría eran criollos todos sapientísimos conocedores de la fe hacia la Purísima.

"Por lisonja tuve la obediencia que se me impuso para formar este libro, reconociendo el que con esta ocasión se me podría saciar en algo el vehemente deseo que de elogiar a los míos me pulsa siempre. No faltará quien advirtiéndolo me lo censure por juzgarlo nimio, pero tampoco faltará quien apoye mi dictamen con discreción política..."

Triunfo Parténico, p. 25

También advierte que no todos los poemas triunfadores cumplieron con las características que les fueron señaladas. Lo que no fue falta de inteligencia de los jurados sino consecuencia de pequeños contratiempos:

"Esto no obstante, no puede dejar de confesar el que una u otra poesía de las que en los dos certámenes se refieren (aunque sí elegantísimas) puede ser que no se ajuste con el rigor que debía al propuesto asunto, por lo cual es necesario el prevenir no haber sido falta de inteligencia en los que los juzgaron su graduación, sino consecuencias de los empeños que nunca faltan..."

Triunfo Parténico, p. 25

"Hacer pública la relación también tenía connotaciones panegíricas y políticas. Las causas que favorecieron a los festejos públicos son numerosas pero éstas estaban bajo el control de la monarquía y cumplían con propósitos propagandísticos bien conocidos. A través de la imprenta, los mensajes reforzaban los principales dogmas monárquicos y religiosos, exaltando la imagen todo poderosa de la corona y la Iglesia, a los cuales los organizadores y los participantes se adherían irrestrictamente. Éstas eran razones suficientes para enterar a las autoridades ultramarinas. Parece innegable que los relatores tenían muy presente que sus obras serían leídas en la corte de rey." (Rodríguez, 1998, p. 148).

Otra característica relacionada con la estructura del *Triunfo Parténico* como Relación de fiesta es que Sigüenza, en buena parte del apartado de 1682 se dedica a describir los altares que cada colegio universitario presentó como homenaje a la Virgen.

"Este era un altar erigido [...] en la pared de la galería [...] y aunque corto para la grandeza que debía contener suplió el arte lo que le faltaba de capacidad con excelente primor, fingiendo en él una serranía con lienzos de perspectiva, cuyos montes no fueron menos que las doce fundamentales piedras de la Católica Iglesia [...] Hermoseabase todo aquel sitio con variedad de flores, sin que por la pintura quedase ajada la idea ni por la fábrica la gravedad quejosa; coronase la descollada

eminencia de tanto monte con una imagen de la bellísima Aurora, en ampos y candores concebida, a quien margaritas finas y preciosas piedras serían de lucida gala..."

Triunfo Parténico, p. 77

Respecto al estilo podemos afirmar que nuestro texto tiene caracteres precisos de la literatura de Relación:

1. Un proemio, que antecede a la narración.
2. Descripción detallada y lenguaje elaborado.
3. En el discurso debía existir una correspondencia en la forma de expresar los conceptos. Es decir la elocución y el tema a tratar debían concordar.
(cfr. Rodríguez, 1998, pp. 149-152).

El proemio. Antecedente de la narración

En las Relaciones de fiestas que le toca describir al polígrafo criollo *-Las Glorias de Querétaro y el Triunfo Parténico-* es muy común encontrar un proemio o prólogo en donde se cuenta la historia que dio lugar a la celebración. Así, podemos observar que en la dedicación del templo de la Virgen de Guadalupe en Querétaro comienza por contar la historia de la ciudad desde que era territorio otomí⁸.

El *Triunfo Parténico* no fue la excepción. Como preámbulo a la descripción de los altares de 1682, el autor proporciona los beneficios que fueron otorgados a las universidades por homenajear a la Madre de Dios. Con metáforas, hipérbolos y referencias bíblicas, Sigüenza habla de los sabios que alabaron a la Virgen y la coronaron de estrellas. Las universidades celebran a la Inmaculada por ser elegida de Dios *-al no tener pecado original-* y ocupar un lugar privilegiado en el cielo y tener gran sabiduría.

Por último exhorta a los letrados universitarios para que ellos, como los antiguos, alaben y aplaudan las grandezas de la Inmaculada desde el momento mismo en que fue concebida.

"Pero no sean solo los antiguos [...] los que se glorien con el privilegio tan noble;

participen también de él los estudiosos modernos [...] Y si de la boca de unos y otros fía Dios el que sepan los hombres con cuanto fundamento celebran purísima a María en el instante primero de su inculpable ser [...] En el vinculan las Universidades todas los aumentos de la sabiduría que las ciencias que profesan les alcanzan, porque en María Santísima inmaculadamente concebida se compendian todas"

Triunfo Parténico, p.35

Descripción detallada y lenguaje elaborado

A lo largo de todo el texto el sabio mexicano hace gala de su enorme conocimiento del lenguaje y con una riqueza barroca impresionante proporciona un discurso muy bien elaborado, y siguiendo los parámetros de la época.

"Esta pues florentísima Academia Mexicana, depósito de la erudición, erario de letras, emporio de la sabiduría y fuente inagotable donde beben el néctar suavísimo de las ciencias..."

Triunfo Parténico, p. 39.

"Y si esto es verdad, como de cierto lo es, mucho me recelo no sea intimidada a los mexicanos ingenios (que cerrando la boca de sus escritos encomiendan al silencio sus prendas raras)..."

Triunfo Parténico, p. 40

Como en toda la literatura de Relación el Triunfo Parténico presenta una descripción precisa de los altares presentados por las diversas facultades; así como la descripción del Aula General.

"Apenas [...] se entraba en el capácísimo pórtico de la Escuela, cuando se advertían socorridas de ricas telas y codiciables tapices, aquellas mismas paredes que ninguno en otros tiempos las atendía por pobres [...]"

"Al andar [...] de la galería, se miraba a poca distancia otro altar hermosísimo, [...] Ocupóse en él toda la principal puerta del Aula en que se lee Jurisprudencia [...] Arrimóse a un riquísimo dosel carmesí, coronado con baldoquín de los propio, cuyas extremidades y caídas le merecieron al oro que le sirviese de fleco, moviéndose a la distancia de su amplitud una repisa ennoblecida de un sol que a todas partes esparcía ardientes rayos sobre campo azul, no de otra manera allí ideado sino como cuando ese natural que nos ilumina, desde la cuna de oriente a agonizar la aurora, desahogando de nubes

y celajes densos, comienza a repartir liberal aún más que adultos ardores..."

Triunfo Parténico, pp. 76, 82 y 83

Aunque nuestro autor no se encarga de describir las procesiones y todos los festejos que rodearon al certamen y de los que se hizo partícipe todo el pueblo, tenemos conocimiento de ello gracias a Antonio de Robles en su *Diario*:

"22 de enero de 1682

Este día salió la procesión de la Concepción de nuestra Señora, desde San Francisco a la Universidad, con la Santísima imagen, religiones y la Universidad con capelos: hubo esa noche siete fuegos en la Universidad.. Robles, T. II, p. 11

"21 de febrero de 1683

Fue fiesta en la Universidad" Robles, T. II, p. 37

Correspondencia entre conceptos¹⁹

El *Triunfo Parténico* es un monumento no sólo artístico, sino literario; en él se presenta un alto nivel de erudición por parte del autor. Estaba dirigido a personas con conocimientos de latín y de historia eclesiástica. Desde la primera parte del libro (Capítulo I) Sigüenza hace una recopilación de los estudios marianos: el *Apocalipsis*, el *Libro del Profeta Daniel*, el *Libro de los Proverbios*; así como los principales autores que dedicaron algunos escritos a la Virgen como San Bernardo, San Amadeo, San Ruperto, Ricardo de Mediavilla⁴⁰ entre otros.

"¿Quién duda que a esta luz le deberían sus esplendores las doce estrellas, y quien no sabe que sin reservar el menor brillo a sus lucimientos le forman corona a la virginea luz que con los dispendios de sí misma les daba el ser? Pero cuando yo pensé que por estrellas, a la presencia de tanto incendio, retirarían sus rayos, las admira San Bernardo aún con mayores ardores; pero como no así, si retornándole lo mismo con que lucían al origen de donde su lucimiento les dimanaba, todo lo que éste crecía con el cortejo era a beneficios de la luz que se les restauraba, en la que sin reservar para sí cosa alguna le ofrecían al virgineo sol a quien debían su luz..."

Triunfo Parténico, p. 30

En ningún momento Sigüenza pasó por alto sus conocimientos

de latín, a lo largo de toda la descripción de ambos certámenes intercala citas en esta lengua con toda exactitud. Y no olvida fragmentos de obras clásicas como la *Eneida* de donde partirá el tema del certamen de 1682.

2.5 Aspectos históricos, teológicos e ideológicos del *Triunfo*

Parténico

El *Triunfo Parténico* es un documento de gran relevancia para la historia literaria novohispana. Trata tópicos muy recurrentes en aquellos tiempos. Por ejemplo, en el ámbito histórico hace una breve semblanza de la Universidad y su devoción hacia la Inmaculada; procedimiento llevado a cabo por los escritores de la literatura de Relación, es decir, hablaban sobre la historia de la construcción de la iglesia o convento y sus benefactores. Los temas teológicos son, en ocasiones muy solicitados por algunos sabios barrocos para evidenciar sus conocimientos sobre la Sagrada Escritura y los principales preceptos de la Iglesia. Respecto de la ideología, la mayoría de las obras de los siglos XVI, XVII y XVIII tenían un enfoque principalmente religioso.

2.5.1 Aspectos históricos

Don Carlos de Sigüenza y Góngora estuvo muy vinculado con la Universidad desde antes de ser expulsado del colegio del Espíritu Santo de Puebla en 1667. En la Real y Pontificia inició sus estudios de teología y los reanudó después de su penosa exclusión por los jesuitas. También estudió matemáticas e historia indígena. Ya en 1672 fue electo, después de una brillante oposición, como profesor titular de astrología y matemáticas, puesto en el que duraría veinte años, a pesar de sus continuas ausencias⁴¹. En el mes de noviembre de 1692 fue electo contador de la institución en donde permanecería por espacio de dos años. Así mismo tuvo las funciones de cronista.

En 1683, al hacer la Relación del *Triunfo Parténico*, como

profesor universitario, se aprecia en su texto un gran amor hacia su alma mater así como admiración hacia sus colegas y las principales autoridades. De igual forma se nota su dedicado estudio de las Constituciones donde se adoptó la fiesta de la Purísima como propia de la Universidad.

La Relación de este certamen abarca cinco aspectos históricos, todos referentes a la Universidad.

1. Historia de la Universidad.
2. Devoción de la Real y Pontificia Universidad de México hacia la Inmaculada.
3. Nombramiento de Juan de Narváez como rector.
4. Reelección de Juan de Narváez.
5. Intervención -en los dos casos- del virrey conde de Paredes.

d) Historia de la Universidad

El erudito barroco resume el procedimiento seguido para que se llevara a cabo la construcción de una universidad en la Nueva España con la intervención de Antonio de Mendoza. Se tienen datos de que en 1525 el contador Rodrigo de Albornoz pidió al emperador Carlos V la fundación de un colegio para los hijos de los principales. Años después (1537), el arzobispo fray Juan de Zumárraga sugirió que se fundara en México una Universidad. El obispo argumentó que si en Granada se creó una casa de estudios para la gran cantidad de conversos, por qué no se hacía lo propio aquí, en Nueva España. Basado en esta petición, Antonio de Mendoza envió otra misiva al rey. En un principio la solicitud fue negada; pero con el transcurrir de los meses se pidió al virrey la construcción de un edificio en donde se enseñara a los jóvenes artes y teología. Se sabe que el arcediano⁴² Juan Negrete comenzó a impartir teología en 1541, primero, en el palacio arzobispal y después en las casas virreinales. De esta forma continúa la participación del virrey de Mendoza y de órdenes como los dominicos y los franciscanos quienes consideraban que la construcción de la Universidad era muy necesaria para así:

«se conserven las divinas letras [...] como para que los muchos vagabundos [...] se puedan ocupar en ejercicio virtuoso de artes liberales y otras facultades [...] y muchos estudiantes de ella

tomarían el hábito y entrarían en religión...">

"Principales noticias sobre la Universidad de México" En México en 1554 y el Túmulo Imperial, p. 13

Ya para 1550 el Consejo de Indias dio su voto favorable a la fundación de una Universidad en México con una decorosa renta mensual. Por fin, en 1553 se instituyó solemnemente la Real y Pontificia Universidad de México, cuando era virrey don Luis de Velasco quien designó como rector a don Antonio Rodríguez de Quezada. En junio del mismo año se inauguraron los cursos, y Francisco Cervantes de Salazar pronunció el discurso de apertura.

Para no ser repetitiva en este asunto, los cuatro puntos siguientes se encuentran desarrollados en el apartado 2.3.1 en donde se explicaron los primeros capítulos del *Triunfo Parténico* tanto el de 1682 como el de 1683.

2.5.2 Aspectos teológicos

1) El dogma de la Inmaculada Concepción

El *Triunfo Parténico* de Sigüenza celebra la victoria de la Virgen sobre el pecado original. Este hecho fue uno de los más defendidos por el catolicismo en los siglos XVI y XVII, puesto que los protestantes no aceptaban el culto mariano.

La idea de que la Virgen María fue concebida sin la culpa original surgió en Inglaterra en el siglo XI. Los cristianos de Aragón aceptaron esta advocación y en 1281 el obispo de Barcelona ordenó que se efectuara la fiesta de la Inmaculada. Con el paso del tiempo hubo altercados entre teólogos e incluso entre las órdenes religiosas como franciscanos y dominicos (cfr. Sebastian, 1992, p. 222). En los Concilios romanos se llegó a mencionar a María Inmaculadamente concebida⁴¹.

En Sevilla (1615) se proclamó públicamente a la Inmaculada Concepción. En 1618 el rey Felipe III decretó la devoción general de España y sus reinos de América hacia esta advocación de la Virgen. (cfr. Sebastian, 1992, p. 222).

Ya en 1854 el papa Pío IX proclamó el dogma⁴⁴ de la Inmaculada Concepción: <<"La doctrina que sostiene que la beatísima Virgen María, en el primer instante de su concepción [...] fue preservada por Dios y por tanto, ha de ser creída firme e inviolablemente para todos los fieles">> (Enciclopedia Mariana *Theotocos*, pp.

274).

La imagen de la Inmaculada Concepción

La figura de la Concepción de María fue una de las más representadas por los pintores contrarreformistas⁴⁵. Normalmente se plasmaba como una hermosa joven vestida de blanco y azul con el cabello suelto de pie sobre una luna creciente con las puntas hacia abajo a hacia arriba sustentada por ángeles, y entre nubes. En ocasiones la suelen mostrar con el sol⁴⁶, la luna⁴⁷, el lirio⁴⁸, la rosa⁴⁹, el jardín cercado⁵⁰, fuente con surtidor⁵¹, cedro de Líbano⁵², árbol de Jessé⁵³, el puente⁵⁴, el espejo⁵⁵, la torre de David⁵⁶, las doce estrellas⁵⁷ como la mujer del *Apocalipsis* (cfr. *Iconología cristiana* p. 188).

La Inmaculada Concepción y el *Triunfo Parténico* (1683)

En las justas poéticas dedicadas a la Purísima Concepción, Sigüenza enfoca este icono mariano como la visión de San Juan descrita en su *Apocalipsis*; de manera que la mujer vestida de sol que vence al dragón es la misma María, madre de Dios que triunfa sobre el pecado.

"Con alas o penachos de Águila caudal contempló el Evangelista a aquella mujer perseguida del Dragón a quien los carbunclos del sol servían de lucido manto; los diamantes de la luna de brillante calzado y de ardientes airones los topacios de las estrellas".

Triunfo Parténico p. 257

Al iniciar la Relación del certamen de 1683 el intelectual evoca a la Virgen como llena de sabiduría. La Universidad reconstruyó el Aula General para que la elite universitaria honrara a María Santísima como "Trono de la sabiduría".

"Ser María Santísima Aula fabricada de la sabiduría para que a la increada no sólo le sirviera de trono en que ejerciese el dominio, sino de Cátedra en donde se ocupase en nuestra enseñanza..."

Triunfo Parténico, p. 249

Uno de los pasajes más barrocos, con matices culteranos y mejor elaborados del *Triunfo* de 1683 es la mención que hace Sigüenza de las siete facultades existentes en la Universidad. Primero cita en latín a Idiota⁵⁸ en un escrito dedicado a la Virgen afirma:

"Y en el cielo, si bien se advierte éen q" otra cosa se entretienen los angeles sino en saber

teología, pues todo su estudio es Dios y sus atributos? En el infierno experimentan los réprobos y demonios el rigor de las leyes que fulminó contra todos ellos la Divina Justicia, en el mundo especulan los hombres los procederes de la naturaleza de donde dimanó la filosofía; en la tierra enseñan las bestias la medicina porque en ella para la utilidad de los creyentes creó el Altísimo, en el agua, los peces con su taciturnidad incitan a la investigación de extranjeras lenguas, en el aire, con la suavidad de sus voces, practican la retórica las elocuentes aves, y en el firmamento motivan las estrellas la astronomía, que necesita para su perfección de las matemáticas...”

Triunfo Parténico, p. 252

Don Carlos compara el gran daño que hizo al mundo el pecado, con la deteriorada Aula Universitaria; de manera que se dedicó la reedificación a la Virgen para que habitara en ella su gran pureza y sabiduría.

“Pero como quiera que en aquella ruina grande del mundo que causó el pecado, se deterioró tanto esta universidad que fue precisamente necesario se restaurase, el modo que en ello se tuvo fue el que se concibiese María Santísima para ser la casa y aula en que había de habitar la divina sabiduría...”

Triunfo Parténico, p. 252

Posteriormente, el polígrafo hace una analogía de las siete facultades de la “Atenas Mexicana” con las siete columnas del aula universitaria y los Dones⁶⁰ recibidos por María y los apóstoles en el día de Pentecostés⁶⁰.

“y si en aquella había siete facultades que la formaban, en María tuvieron otras tantas o por mejor decir las mismas, su consistencia cuando como con siete columnas la fortaleció el Espíritu Santo con sus divinos dones...”

Triunfo Parténico, p. 252

El Aula General fue construida para festejar a la Inmaculada; y sus siete⁶¹ columnas (que simbolizan las facultades universitarias y los dones del Espíritu Santo) resguardan su virtud.

“De siete columnas, dice se compuso esta Aula; y siendo idea de la primera esta Mexicana que a beneficio de la devoción a María Santísima se renueva, bien se puede decir que las siete columnas de las siete facultades sobre que estriba, sólo se emplean en sustentar a María Santísima en la posesión en que se halla su pureza...”

Triunfo Parténico, p. 253

2) El Apocalipsis y otros libros bíblicos en el TriunfoParténico

teología, pues todo su estudio es Dios y sus atributos? En el infierno experimentan los réprobos y demonios el rigor de las leyes que fulminó contra todos ellos la Divina Justicia, en el mundo especulan los hombres los procederes de la naturaleza de donde dimanó la filosofía; en la tierra enseñan las bestias la medicina porque en ella para la utilidad de los creyentes creó el Altísimo, en el agua, los peces con su taciturnidad incitan a la investigación de extranjeras lenguas, en el aire, con la suavidad de sus voces, practican la retórica las elocuentes aves, y en el firmamento motivan las estrellas la astronomía, que necesita para su perfección de las matemáticas..."

Triunfo Parténico, p. 252

Don Carlos compara el gran daño que hizo al mundo el pecado, con la deteriorada Aula Universitaria; de manera que se dedicó la reedificación a la Virgen para que habitara en ella su gran pureza y sabiduría.

"Pero como quiera que en aquella ruina grande del mundo que causó el pecado, se deterioró tanto esta universidad que fue precisamente necesario se restaurase, el modo que en ello se tuvo fue el que se concibiese María Santísima para ser la casa y aula en que había de habitar la divina sabiduría..."

Triunfo Parténico, p. 252

Posteriormente, el polígrafo hace una analogía de las siete facultades de la "Atenas Mexicana" con las siete columnas del aula universitaria y los Dones⁵⁹ recibidos por María y los apóstoles en el día de Pentecostés⁶⁰.

"y si en aquella había siete facultades que la formaban, en María tuvieron otras tantas o por mejor decir las mismas, su consistencia cuando como con siete columnas la fortaleció el Espíritu Santo con sus divinos dones..."

Triunfo Parténico, p. 252

El Aula General fue construida para festejar a la Inmaculada; y sus siete⁶¹ columnas (que simbolizan las facultades universitarias y los dones del Espíritu Santo) resguardan su virtud.

"De siete columnas, dice se compuso esta Aula; y siendo idea de la primera esta Mexicana que a beneficio de la devoción a María Santísima se renueva, bien se puede decir que las siete columnas de las siete facultades sobre que estriba, sólo se emplean en sustentar a María Santísima en la posesión en que se halla su pureza..."

Triunfo Parténico, p. 253

2) El Apocalipsis y otros libros bíblicos en el Triunfo Parténico

a) Los libros bíblicos

Como buen conocedor de la liturgia católica y de la Sagrada Escritura; Sigüenza hace mención de algunos libros de ésta y los relaciona con el tópico mariano. También refiere escritos de los Doctores y Padres de la Iglesia⁶¹ vinculados con la devoción a la Virgen.

Los libros bíblicos tratados son principalmente del Antiguo Testamento como el *Libro del Profeta Daniel*, *Los Proverbios*, *Los Salmos*, *El Génesis*, *El Eclesiástico*, *El libro de la Sabiduría*, *El libro del Profeta Isaías*, *El Deuteronomio*, *El libro de Judit*, *Jeremías*, *Óseas*, *Josué*, *Esther* y *Job*. En tanto que del Nuevo Testamento sólo se incluye al *Apocalipsis* de San Juan en sus capítulos cuatro, diez y siete y doce.

Ejemplos del Antiguo Testamento:

Cada versículo citado por Sigüenza está relacionado con los aspectos que trata. Cuando habla de la ratificación de don Juan de Narváez como rector gracias a la sabia intervención de virrey Antonio de la Cerda cita el capítulo I, versículo 13 del *Libro de Esther* que narra el festín del rey Asuero y dice "Preguntó entonces el rey a los sabios conocedores del derecho, pues era éste el modo de tratar los negocios ante los conocedores de las leyes y del derecho". Lo anterior denota cierta afinidad entre el texto bíblico y el Triunfo: el virrey representa al rey Asuero y las principales autoridades de la Universidad son "los sabios conocedores del derecho".

Posteriormente, el sabio criollo comienza la descripción del Emblema Primero detallando las cualidades del águila y parafrasea a Job.

"Singular es entre todas las aves del mundo con que saca a la luz común el águila sus polluelos en los más eminentes crestones de las sierras nidifica: allí para empollar sus huevos pones la piedra Eites..."

Triunfo Parténico, p. 259

"Se remonta por orden tuya el águila y hace su nido en las alturas? habita en las rocas y allí pasa la noche la cresta de las rocas en la más abrupta. Acecha desde allí la presa, que de muy lejos descubren sus ojos sorbetean la sangre sus polluelos y donde hubiere cadáveres ahí esta ella..."

Libro de Job, 39 (27-30)

Al exponer el tópico del Segundo Emblema, don Carlos refiere el capítulo 39 del libro de Job cuando dice que el águila alimenta a sus polluelos con sangre

para saciar su sed.

"No es menos digna de ponderación la propiedad que escriben los ornitólogos de esta Ave de Jove de quien afirmaron los egipcios que nunca llega a la fuente para mitigar y extinguir el calor de la sangre en sus cristales [...] y un lugar de Job es invencible testimonio. Sorbetea la sangre sus polluelos de manera que solo con sangre refocila su calor ardiente..."

Triunfo Parténico, p. 275

Ya en el Emblema Tercero, Sigüenza habla de la belleza femenina y la compara con la del águila. Menciona a Elena de Troya y a Esther a quien el decreto del rey Asuero sobre el exterminio de los judíos no afectó debido a su hermosura.

"No llegó a la peregrina beldad de Esther la ley que había promulgado Asuero porque halló ajena del vínculo en su gallardía (Triunfo Parténico, p. 275)." 2V²⁹⁵

"No, no morirás, que mi mandato es para el común de las gentes..."

En el mismo Emblema hace referencia a que el águila siempre permanece joven:

"Tiene el Águila tanto ingenio para conservarla [la belleza] que cuando se siente anciana y toda su crespa volatería de penachos envejecida, se remonta hasta la carroza del sol, y a influencia de sus rayos, se restituye hacia luz a sus ojos y batiéndose de allí, todavía ardiente, a la frialdad de las aguas, reasume la primitiva bizarría de sus plumas..."

Triunfo Parténico, p. 295

Más adelante cita el versículo 5 del salmo 102:

"Él sacia de bienes tus deseos, renueva tu juventud como la del águila".

b) El Apocalipsis de San Juan en el Triunfo Parténico

Como es bien sabido, el Apocalipsis⁶⁹ atribuido al apóstol San Juan es uno de los libros más complicados y con mayor simbología de las Sagradas Escrituras. Sigüenza lo sabe y pretende proporcionar mayor cultura a su Relación. Al ser un texto dedicado a la Virgen María no debe faltar la mención que hace San Juan en sus revelaciones, narrada en el capítulo doce en el que la Mujer triunfa sobre el dragón como María lo hizo sobre el pecado.

Desde el principio de la Relación, Sigüenza habla de la Mujer envuelta en luz.

"[...] sino de las que a la mujer Apocalíptica de sus mismos brillos le construyeron corona..."

"Apareció en el cielo una señal grande, una mujer envuelta en el sol, con la luna debajo de sus pies, y sobre la cabeza una corona de doce estrellas..."

En la descripción del certamen de 1683 Sigüenza afirma:

"Con alas o penachos de Águila caudal contempló el Evangelista a aquella Mujer perseguida del Dragón, a quien los carbunclos del sol servían de lucido manto; los diamantes de la luna, de brillante calzado, y de ardientes airones los topacios de las estrellas..."

Triunfo Parténico, p. 257

"Cuando el dragón se vio precipitado en la tierra se dio a perseguir a la mujer".

Apocalipsis 12 (13)

Sigüenza califica a la Virgen como la "Segunda Eva" condenada por Dios a sufrir los dolores de parto:

"La [...] E es la inicial del nombre de Eva, a partos condenada"

Triunfo Parténico, p. 261

"...y estando encinta gritaba con los dolores de parto y las ansias de parir..."

Apocalipsis 12 (2)

En los siguientes párrafos hace un juego verbal con el nombre de EVA paralelamente al del AVE MARÍA:

"Así en la verdad la Ave María, concebida sin el veneno de la culpa, mudó la letra inicial del nombre de Eva en la A del nombre de Ave, siendo medio para abrir a Adán el cielo, que estaba por sus delitos cerrado..."

Triunfo Parténico, p. 261

La revelación del apóstol sobre la Mujer tiene diversos significados:

1. La Iglesia. Que fundó Cristo. Surgió del mundo judío y después se hace universal. Va a conquistar el mundo de las naciones, luchando contra el poder del demonio.
2. La humanidad. Que sufre (refiriéndose a los dolores de parto) porque es la preparación para la salvación eterna.
3. La Virgen María. Significación usada por Sigüenza que da a luz a Jesús y que vence al Dragón, el pecado.

Este capítulo doce refiere la segunda parte de la visión de Juan. Empieza una serie de siete signos o visiones en el cielo, las dos primeras están representadas por la Mujer y el dragón presentes en la primera parte del *Génesis* (cfr. Biblia Latinoamericana).

2.5.3 Aspectos ideológicos

A lo largo de este trabajo me he referido a la cultura religiosa que influyó en la sociedad virreinal. Desde la llegada de los conquistadores se dio primero el sincretismo religioso para así sustituir a los dioses paganos por los santos cristianos; esta misión fue exclusiva de los órdenes religiosos, quienes crearon una Edad Dorada. Se decía que la evangelización era un hecho milagroso (cfr. Rubial, 1999, pp.331).

Se intentó equiparar a la Iglesia novohispana con la Iglesia Cristiana primitiva. Hubo apariciones de imágenes milagrosas que reforzaron la evangelización como la Virgen de Guadalupe, el Señor de Chalma y la Virgen de los Remedios. En tanto, los criollos propagaron que Santo Tomás, el apóstol perdido, vino a predicar a estas tierras como Quetzalcóatl; Sigüenza, en el *Fénix de Occidente* subraya esta teoría. La Nueva España era para los criollos la "Nueva Jerusalén" (cfr. Rubial, 1999, pp.331).

Un aspecto muy importante de la cultura religiosa virreinal fue la imagen mariana impulsada por los órdenes religiosos. La Virgen María, que casi no se menciona en la Biblia fue tomada en cuenta por su encanto y narrado en los Evangelios apócrifos (cfr. Sebastián, 1992, pp.194-196). De manera que la Virgen fue intercesora de pecadores, Reina del cielo, Salud de los enfermos, Reina de la paz, Concebida sin pecado original, etcétera. Se representó de éstas y otras formas en pinturas y grabados para aumentar la devoción hacia la Madre de Dios (cfr. Sebastian, 1992, pp. 194-237). Una de las imágenes más representadas de la Virgen María fue la Inmaculada Concepción rodeada de una simbología específica como el espejo, la ciudad, el pozo, el árbol, el lirio, el templo, el sol, la estrella, la luna, la puerta del cielo, el jardín cercado, la torre de David y la palma entre otros.

La devoción de la Inmaculada Concepción surge en los primeros años de la conquista. Desde el punto de vista litúrgico, su fiesta fue de las más importantes. Así que en toda la ciudad se realizaban diversos festejos en su honor y polémicas universitarias (cfr. Sebastian, 1992, p. 222). Precisamente en la Universidad se honró a la Virgen ya que en otras universidades de Europa la habían celebrado. Gracias a ello, la Purísima protege a los recintos universitarios así como a sus catedráticos, alumnos y autoridades.

2.6 Aspectos literarios en el *Triunfo Parténico*

2.6.1 Características del barroco en el *Triunfo Parténico*

El término barroco puede tener diversas acepciones: unos lo consideran como el arte de la contrarreforma y otros como el arte de lo excesivo y rebuscado, repleto de hipérbolos y metáforas. Ángel Valbuena Prat hace a un lado el concepto ideológico del barroco -llevado a cabo en los países contrarreformistas y en contraposición con los países protestantes-; y se queda con la definición de tipo formal y de cuestiones técnicas en los ámbitos artístico y literario. "Un concepto del barroquismo quiere vincularlo a motivos ideológicos de los países de Contrarreforma, por diferenciación de los países protestantes nórdicos. Otro lo fija esencialmente con motivos técnicos de la literatura y el arte. Nosotros consideramos las formas barrocas en este segundo sentido. Creemos que el fenómeno de la evolución de las formas del Renacimiento, en la estilización, dinamismo y a veces exceso decorativo del barroco, es un fenómeno europeo general que toma diversas formas en cada país, pero que conserva un vínculo de unidad." (Valbuena, 257 T. III). Generalmente el barroco, tomando como base la ornamentación, el dinamismo y la elegancia tuvo rumbos diferentes en cada país; pero con ciertos rasgos en común. "Creemos que el fenómeno de la evolución de las formas del Renacimiento, en la estilización, el dinamismo, y, a veces decorativo del barroco, es un fenómeno europeo general, que toma diversas formas en cada país, pero que conserva un vínculo de unidad". (Valbuena, T. III, p. 256). Este autor afirma que no es conveniente mezclar los aspectos religiosos y técnicos

porque habría diversas confusiones "o [...] un desplazamiento del problema artístico" (idem. p. 256).

Respecto a Nueva España podemos decir que el barroco llegó tardíamente a América y, ya para mediados del siglo XVII la mayoría de los principales exponentes peninsulares habían muerto. Por desgracia, hubo pocos poetas brillantes de este lado del mundo. La más importante y que se compara incluso a los grandes poetas peninsulares fue Sor Juana. Los demás líricos novohispanos fueron una mala copia del poeta cordobés -con excepción de Sandoval y Zapata- y no podían sobresalir excepto por algún poema de mediana calidad. (cfr. Leonard, 1995).

En este panorama surge el *Triunfo Parténico* obra que expone los datos suficientes para que todos valoren, aplaudan y crean en la Inmaculada Concepción; aunque las teorías protestantes no llegaban ni llegarían a Nueva España.

Respecto a las modalidades literarias, don Carlos, presenta a poetas que panegirizan a la Virgen de la Concepción en una gran variedad de metros y estilos poéticos y en ocasiones basados en poemas de Góngora.

"Y en cuatro décimas, glosada esta distante y antigua copla de don Luis de Góngora, donde mostraron los ingenios sutiles que pueden formarse consonancias en los números más discordes del asunto que se propone:

*Mientras él mira suspenso
sus bellezas multiplica
ella heridas todas fuertes
pero ninguna sentida"*

Este texto, difícil, incluso incomprendible en su primera lectura tiene desde el principio tonalidades puramente culteranas como el afán de provocar la admiración del lector. Cuando Sigüenza describe el Aula General universitaria trata en todo momento de impresionar con sus hiperbólicas descripciones.

"Reconozco con ingenuidad al hacer refleja en lo que tengo escrito ser mucho más lo que ahí se goza que lo que aquí se refiere, ni sé de que palabras valerme para ponderar tan elegante hermosura, tan descollada eminencia, tan proporcionada simetría, tan abundante luz, tan sobrada capacidad, tan majestuoso teatro..."

El *Triunfo Parténico* es la Relación del festejo de la Inmaculada; su finalidad es principalmente doctrinal, es decir, es ese tipo de literatura cerebral con la necesidad de interpretación. Sigüenza quiere convencer al lector de que María, la Madre de Dios fue concebida sin la culpa original esto lo hace al aportar sus conocimientos; también se basa en una cuantiosa lista de teólogos que festejan a la Virgen.

"Y si el mundo no es otra cosa que una Universidad, que en siete lugares, receptáculos o mansiones practica las siete facultades que en la Mexicana se enseñan, no podía ésta dejar de festejar a María Santísima en la estrena del Aula General ..."

"... siendo María Santísima la que por privilegiada, aun del débito de la culpa, no sólo conservó incontaminado su ser primero, sino que desde sus principios se formó Aula y Palacio Real desde donde reformó Cristo la naturaleza arruinada por el pecado..."

Triunfo Parténico, p. 250

También dentro de la literatura barroca hay un continuo énfasis por lo visual. Lo que conduce directamente a una interrelación entre la literatura y las otras artes. Sigüenza describe con todo detalle el Aula General de la Real y Pontificia Universidad puesto que fue renovada con el patrocinio del Rector y del virrey. A este ejercicio de la descripción literaria de monumentos artísticos se le llama *ékfrasis*. "La *ékfrasis* clásica -como se sabe- consiste en la detallada descripción literaria de una obra de arte pictórico o escultórico, en tal caso, el escritor se obliga a sustituir por enunciados verbales sucesivos los componentes simultáneos de aquél conjunto de imágenes que se presentan en el espacio compacto que caracteriza la naturaleza perceptible de las artes plásticas: lo que en éstas se ofrece al espectador como una totalidad visual orgánica, aunque por cierto analizable, en su trascripción verbal se transmuta en una serie de enunciados analíticos que, al ser reintegrados en su unidad por la mente del lector, permiten recobrar -al menos idealmente- su entidad originaria, es decir, su primitivo estatuto visual. Lo que hace posible la reconstrucción ilógica de una obra de arte a partir de su descripción literaria es, sobre su evidente diferencia formal, la equivalencia sustancial de signos pertenecientes tanto a los sistemas icónicos como a los verbales, y esa intrínseca equivalente se fundaba sin duda la clásica homologación de la poesía con la pintura: *ut pictura poesis*: la pintura habla y la poesía

pinta.

'Habla a los cielos y a los hombres mira', Los sonetos al calvario de Juan de Palafox y Mendoza" (Estudio preliminar José PascualBuxó pp. 24-25, UNAM, 2000, México).

El contemporáneo de Sor Juana maneja una terminología de arquitectura y con medidas exactas con la intención de que el lector se sienta presente en el recinto académico.

"En el norte se fabricaron [...] dos puertas de 18 pies de altura y 9 de ancho, con pies de cantería sobre que carga la cornisa de orden dórico y sobre ella arcos y sobre arcos de mampostería hasta enrasarse con el muro oriental, que se fabricó desde la cepa de sus cimientos, y en él dos hermosísimas ventanas que participan a lo interior luces clarísimas, y siendo por esta parte el más conocido empuje del edificio, en uno de sus ángulos exteriores se levantó, para que lo resistiese un arbotante fortísimo."

Triunfo Parténico, p. 242

Es bien sabido que dentro de la literatura del siglo XVII la mitología grecolatina ocupa un lugar preponderante, la mayoría de las veces es interpretada mediante símbolos con un sentido cristiano. En el certamen de 1682 del mismo *Triunfo* hay incontables ejemplos. Ya al iniciar el evento de 1683, con todas las autoridades presentes. Sigüenza da la bienvenida a todos con un poema con alusiones mitológicas.

*Cuantos de su impulso heridos
 racionales instrumentos
 en este occiduo horizonte
 remoras fueran del viento
 No es mucho que hoy remontados
 en plumas de sus concetos
 indultando lo terrizo
 se privilegien de etéreos.
 Donde el golpe luminoso
 del entusiasmo febeo
 sus cuerdas de luz dan voces
 con trinados de luceros,
 Que a la fragua del día
 mas que centellas son ecos
 con que el Pindo en que resaltan,
 arden sonoros incendios.
 Más éque mucho se remonten
 a este azul círculo inmenso,*

*que en primavera de rayos de rayos
 abris goza de fuego,
 Si más que norte a sus rumbos
 imán le sirve a su vuelo,
 no el que a Jove ministra
 cuantos enclado fiero,
 Cuando Estéropo y Brontes
 en el ardor de sí mismos
 trifulcos rayos forjaron
 honor al Trinacrio suelo?
 Aquella sí, que abrasada
 en sacros brillos eternos
 águila es pura, que agota
 divinizados incendios;
 Que en cándidos meteoros
 de ardorosos lucimientos
 comunica a los mortales
 la gracia toda en destellos.
 A ésta pues que en cultos anuos
 con reverentes obsequios
 si el amor dedica triunfos
 glorias consagra el afecto,
 Cuantos de lid ingeniosa
 en los ardores Pierios
 equivocados en luces
 arrieron acordes metros
 Oblaciones son. Más é donde,
 heroico príncipe excelso,
 sin vuestro influjo suave
 atrevidamente vuelo?
 ¿A dónde sin invocar
 tan alto nombre me acerco
 cuando las líneas que tiro
 van a parar a este centro?
 Alentañas, que si tanto
 numen las presta su aliento,
 podrán tocar con decoro
 las aras que en vos respeto.*

Es un romance de catorce cuartetos octosílabos con rima asonante⁶⁴,
 su verso es polirrítmico⁶⁵, ya que combina la acentuación entre la primera y la séptima
 sílaba (cfr. Navarro Tomás, 1971, pp. 46, 100 y 152).

*Cuantos de su impulso heridos
 racionales instrumentos
 en este occiduo horizonte
 remoras fueron del viento*

Sigüenza se refiere a los poetas quienes, mediante su entendimiento rinden homenaje a la Virgen María en contra de cualquier adversidad. Compara a los poetas con las remoras, pequeños peces cubiertos de espinas y conchas cuya fuerza es capaz de detener a un navío en el mar.

*No es mucho que hoy remontados
en plumas de sus concento
indultando lo terrizo
se privilegien de etéreos*

Los poemas de los participantes en el concurso son tan perfectos que pueden ser celestiales. Son comparados a los concentos, canto acordado, hermoso y dulce que resulta de diversas voces concertada

*Donde el golpe luminoso
del entusiasmo Febo
sus cuerdas de luz dan voces
con trinados de luceros,*

Cada composición brilla como el mismo sol. Alude al carro de Febo.

*Que a la fragua del día
mas que centellas son ecos
con que el Pindo en que resaltan
arden sonoros incendios*

El poeta continúa con la misma metáfora que en los dos anteriores cuartetos: los poemas que se dirán ese día son como lumbreras que resaltan en el firmamento. Menciona la cordillera del Pindo que se extiende entre el Epiro y la Tesalia, allí se creía que vivía Apolo y las musas.

*Más éque mucho se remonten
a este azul círculo inmenso,
que en primavera de rayos
abris goza de fuego,
Si más que norte a sus rombos
imán le sirve a su vuelo,*

*no el que Jove ministra
cuantos encelado fiero,
Cuando Estéroe y Brontes
en el ardor de si mesmos
trifulcos rayos forjaron
honor del Trinacrio suelo?*

Estas tres estrofas están unidas por una pregunta relacionada con la metáfora del fuego, la luminosidad de los rayos. Aquí se menciona a Júpiter y el gigante Encélado quien luchó en contra de Atenea y fue vencido cuando cayó sobre la isla de Sicilia en donde quedó enterrado vomitando fuego por la boca del volcán Etna. El poeta refiere a Estéroe y Brontes (uno de los ciclopes).

*Aquella sí, que abrasada
en sacros brillos eternos
águila es pura, que agota
divinizados incendios;*

El poeta alude al tema central del certamen, el águila quien brilla con luz propia personificando a la Virgen María.

*Que en cándidos meteóros
de ardorosos lucimientos
comunica a los mortales
la gracia toda en destellos.*

Se habla de la revelación hecha a San Juan -cuyo nombre quiere decir "Gracia"- en el Apocalipsis y el mensaje que la Virgen daba al mundo.

*A esta pues que en cultos unuos
con reverentes obsequios
si el amor dedica triunfos
glorias consagra el afecto,
Cuantos de lid ingeniosa
en los ardores Pierios
equivocados en luces
ardieron acordes metros*

Es la Universidad que convoca a los "cándidos meteóros", los vates

criollos para que panegiricen e iluminen el concurso con sus "acordes metros". Los Pierios son una alusión a los poetas. (Diccionario de mitología griega y latina Pierre Grimal, p. 428).

*Oblaciones son . Más édónde,
heroico príncipe excelso,
sin vuestro influjo suave
atrevidamente vuelo?
¿A dónde sin invocar
tan alto nombre me acerco
cuando las líneas que tiro
van a parar a este centro?
Alentadas, que si tanto
numen las presta su aliento
podrán tocar con decoro
las aras que en vos respeto.*

Estas últimas estrofas están dedicadas al virrey; que aunque el poema no menciona su nombre, la alusión se encuentra muy clara cuando leemos: "heroico príncipe excelso" Sigüenza agradece al gobernante -conde de Paredes- su apoyo para la realización del certamen. En este caso, el marqués de la Laguna fue el "mecenas como dice Leonard- de la justa literaria: "[...] invariablemente algún rico patrón sufragaba los gastos orgulloso de su papel de Mecenas colectivo de los poetas locales..." (Leonard, 1995, p. 196).

Otro rasgo que caracteriza al *Triunfo Parténico* es la gran cantidad de adjetivaciones; recurso que sirve para admirar al lector y enfatizar la magnificencia de la narración. A lo largo de toda la obra se observan frases como: "Exelentísimo príncipe", "venerables ancianos apocalípticos", "misteriosos animales", "horrorosos estragos", "varones insígenes", "elegantísimo Andrés Cretense", "Sapientísimo idiota", "este autor gravísimo", "gravísimo tribunal de la Real Audiencia", "eruditos emblemas". Estos son sólo algunos ejemplos pero se pueden citar incontables frases adjetivadas que incluso llegasen repetitivas.

También se detecta en nuestro texto, la falsa modestia que es muy característica dentro de los siglos XVI y XVII

"...Se principi6 su restauraci6n y se perfeccion6 su f6brica, que con humildes pero verdicas palabras describo asi..."

Triunfo Part6nico, p. 241

"Reconozco con ingenuidad al hacer refleja en lo que tengo escrito..."

Triunfo Part6nico, p. 243

Otro de los prop6sitos de la literatura barroca era alabar al poderoso, en este caso, el virrey. El criollo, antes de iniciar la descripci6n de los emblemas dedica un soneto al marqu6s de la Laguna que dice as6:

*Esta pues, gran Se6or, que nos provoca
a admiraci6n plausible en culta lira
y en agradables voces dulce inspira
cuanta en sus metros atenci6n os toca;
Esta en 6xtasis 6guila que invoca,
no la tebana citara que gira,
si a influjo vuestro en n6meros respira
los que en l6neas de luz rayos retoca;
Esta 6guila real que de talentos
hace caudal, cuando afectuosa muestra
humildes dedicaros rendimientos,
ya con las alas volar6 m6s diestra,
que a sus plumas le dan vuestro alientos.
Mas 6qu6 mucho. Se6or, si 6guila es vuestra?*

Es un poema en donde, de primera instancia, el autor se dirige al virrey y le dice que la Inmaculada, simbolizada por el 6guila, adopta las dos acepciones del icono:

1. Es el 6guila real, el virrey proviene de la casa de los Asturias cuyo s6mbolo es el 6guila bic6fala⁶⁶.
2. El 6guila real tambi6n es la Pur6sima Concepci6n a quien coronaron como Reina del cielo, mientras que el 6guila es reina de todas las aves y se eleva en las alturas.

2.6.2 Alegor6as y s6mbolos en el *Triunfo Part6nico* (1683)

En todas las manifestaciones del arte barroco y principalmente en la literatura se considera el continuo empleo de alegor6as, es decir, una serie de met6foras

cuyo objeto es dar a entender una cosa figurando otra, sin olvidar que dentro de la alegoría se desarrolla mejor y más ampliamente la idea. Don Carlos, utilizó el tópico del águila para alegorizar a la Virgen. Esta ave tiene una significación simbólica que sobresale dentro de todas las culturas. Es el símbolo celeste y solar por antonomasia, aunque muchas veces ambos aspectos se confunden. De igual manera, a esta ave se le identifica con Zeus. El águila que mira directamente al sol es el símbolo de la luz de la inteligencia. También es el icono de la contemplación, por ello se le atribuye la imagen del evangelista Juan. En la Edad Media, relacionaban al águila con el mismo Cristo por su Ascensión y su Realeza. En el *Libro de los Salmos* es la regeneración espiritual como lo es el Ave Fénix. Se le considera como el pájaro solar: representación del sol, del fuego, de la altitud. Es la manifestación del rey como hijo de la luz. El iniciado también es rey (cfr. Chevalier, pp. 60-63).

Tomando en cuenta estos atributos, la Purísima Concepción, cuyo icono dentro del *Triunfo Parténico* es el águila tiene los atributos de:

1. Reina del cielo.
2. Reina de la sabiduría.
3. Ave Fénix que resurgió en la Universidad. En este festejo que no se había celebrado durante muchos años:

"Si alguna vez fue plausible símbolo de María Santísima el más noble pájaro que, sin pestañear, de hito en hito, registra los rayos al sol; a quien la naturaleza, entre todas las demás aves que le pueblan las regiones diáfanas, dio providamente la Corona, en ninguna ocasión sobresale tanto como cuando se tiran líneas al purísimo instante de su Concepción misteriosa..."

Triunfo Parténico, p. 257

4. Al mismo tiempo el evangelista Juan, representado por el águila a quien se le reveló una mujer llena de luz que vence al Dragón.

"Con alas o penachos de águila Caudal contempló el Evangelista a aquella Mujer perseguida del Dragón, quien los carbunclos del sol servían de lucido manto; los diamantes de la luna, de brillante calzado, y de ardientes airones los topacios de las estrellas..."

Triunfo Parténico, p. 257

El autor criollo señala el papel tan significativo que tuvo la imagen del águila a lo largo de los siglos y en las culturas de la antigüedad

“Para las cosas grandes, buscaron siempre los antiguos otras, si no iguales, al menos con alguna analogía, en que fundar jeroglíficos, emblemas, apólogos, argumentos y fábulas: y si se consultan las profanas letras, para todo dio esta Imperial Ave hermosísimas copias. Su imagen ilustró simbólicamente las insignias militares de los asirios, medos, persas, griegos y romanos; adornó sus templos, palacios, monedas y armas, y aún se ve en las augustísimas de nuestro Monarca y en las de esta Cesárea ciudad nobilísima...”

Triunfo Parténico, p. 257

Por último, para dar paso a los emblemas, Sigüenza hace la analogía del águila con la Virgen María:

“Sea pues la generosidad de esta Ave similitud de María concebida en gracia, que no pide mayor símbolo su Triunfo, ni cabe tanta representación en menos teatro. Discurránse sus propiedades con algunos sucesos, ya históricos, ya fabulosos, ideados en ellos cuatro emblemas en que sobrepondrán colores las elevadas Musas mexicanas”.

Triunfo Parténico, p. 258

2.6.3 Los emblemas del Triunfo Parténico de 1683

Antecedentes en el siglo XVI

La cultura emblemática fue otra aportación de los humanistas llegados a América en el siglo XVI. El modelo a seguir fue el del jurista boloñés André Alciato⁶⁸ con su obra *Emblemas* que a su vez se basó en la *Hyeroglyphica* de Horapollón⁶⁹.

Uno de los primeros textos en donde se encuentra este tipo de manifestación literaria es el *Túmulo Imperial* de Francisco Cervantes de Salazar (1560), en esta obra, el profesor universitario de gramática y retórica se basa en algunos emblemas de Alciato para alegorizar la figura de Carlos V (cfr. Pascual Buxó, 1994, pp. 241-243).

Ya para 1577, al recopilarse *Flores de varia poesía*⁷⁰ se nota en Francisco de Terrazas el influjo de los emblemas⁷¹. (cfr. Pascual Buxó, 1994, pp. 246-247). En este mismo año, ocurrió algo trascendental para esta forma literaria visual:

“Don Martín Enriquez, virrey, gobernador y capitán general por su majestad en

esta Nueva España y presidente de la Audiencia Real [...] Por cuanto por parte del provincial de la Compañía del nombre de Jesús se me ha hecho relación que en los estudios conviene y es necesario haya copia de libros para los estudiantes que comunmente se leen, porque por falta de ellos no se estorbe el bien común que de ellos se sigue. Y me pidió mandase dar licencia a Antonio Ricardo, piemontés impresor, para que pudiese imprimir los pedazos que la Compañía dijere ser necesarios cada año para los estudiantes [...] Fábulas, Catón, Luis Vives, Selectas de Cicerón, Bucólicas de Virgilio, Geórgicas del mismo, Summulas de Toledo y Villalpando [...] Versos de San Gregorio Naziaceno, con los de San Bernardo, Oficios de San Ambrosio, Emblemas de Alciato, [...] Por la presente doy licencia [...] para que [...] pueda imprimir los dichos pedazos de libros arriba declarados, por tiempo de seis años. Hecha en la ciudad de México a 16 días del mes febrero de 1577 años" (citado por José Quiñones en "Los Emblemas de Alciato en el programa editorial y educativo de los jesuitas mexicanos del siglo XVI". Revista: Experiencia literaria, p. 167).

Con lo anterior, podemos concluir que gracias a los jesuitas, los emblemas se difundieron y ya no eran tan "exclusivos" sino que estaban al alcance de todo aquel que tuviera cierto grado de cultura.

Las obras llegadas a tierras americanas dejaban ver el gusto por la emblemática. De manera que ejercían una gran influencia sobre los eruditos novohispanos. "Desde que aparece la primera obra lograda de esta clase, los Emblemas del italiano Alciato, en 1541 [...] hasta los últimos años del siglo XVII en que se extingue la vigencia de ese gusto, se produce en toda Europa una gran cantidad de obras, en las que, [...] se transmitió el repertorio de emblemas utilizados lo que demuestra la universalidad del Barroco en toda Europa y denuncia lo común de las circunstancias sociales que en sus diversos países se dan..." (Maravall, 1986, p. 95).

Las primeras manifestaciones del género emblemático se localizan aproximadamente en el siglo XV cuando se dieron a la luz los jeroglíficos egipcios; ya a finales del siglo XVI se propagaron los estudios de arqueología. "No necesitamos detenernos demasiado en observar cómo el pensamiento medieval representa una fase para el proceso que precede a la formación de la cultura barroca [...] habría que hablar de un reverdecer del medievalismo en la literatura del siglo XVII, común a las letras de todos los

países en los que los emblemas adquieren una gran difusión..."(Maravall,1986, p. 97).

El emblema está compuesto de tres partes: el mote, la imagen y el epigrama, José Pascual Buxó lo llamó "emblema triplex" en donde el texto contiene el carácter semántico que proporcionan las imágenes "... el emblema concebido por Alciato [...] es una verdadera unidad semiótica de tres miembros (emblema triplex) en la cual los textos verbales -mote y epigrama- proporcionan al lector las claves para penetrar el contenido semántico atribuido a las imágenes..." (Pascual Buxó, 1994, pp. 242-43).

Los emblemas del *Triunfo Parténico* de 1683

Con estas bases podemos introducirnos más fácilmente a los emblemas descritos por Carlos de Sigüenza en su Relación. Son cuatro emblemas que se fundamentan en la literatura grecolatina y en la iconología del águila. En todos los casos el polígrafo proporciona la anécdota para, posteriormente, presentar las composiciones ganadoras con su respectivo vejamen² dedicado al triunfador

Emblema Primero

"En que se pintó una Águila en su nido, sobre la eminencia de un escollo; Octaviano celebrando el lustro en el Campo Marcio y otra Águila sobre este letrero: *Agrippae*, que coronaba la portada de un edificio, con este mote: MUNDI MELIORIS ORIGO."

Componentes:

Águila, nido, peñasco alto.

Imagen:

Las águilas hacen sus nidos en peñascos muy altos para evitar que las serpientes contaminen a sus polluelos con su veneno.

Mote:

Mundi melioris origo

Traducción:

Origen de un mundo mejor.

Antecedente literario:

Job, capítulo 39.

Epigrama:

La glosa que ocupó el primer lugar fue autoría de Diego de Ribera. El epigrama se basó en una glosa de un cuarteto de Góngora:

*Mientras él mira suspenso
sus bellezas multiplica
ella heridas todas fuertes
pero ninguna sentida.*

*Si lleva el Águila al nido
en una piedra preciosa
preservación misteriosa
del veneno disfundido:
de mejor Águila ha sido
piedra Cristo, pues extenso
contra el Dragón dejó inmenso
a su madre preservada,
porque ella quede elevada
mientras él mira suspenso.
¿Qué importa que su rigor
quiera el Dragón disponer,
si la piedra sabe hacer
escudo de su favor?
El no sale de su error,
ella a glorias se dedica;
Él sus venenos aplica,
y el Águila generosa
con los timbres de graciosa
sus bellezas multiplica.*

*Dígallo Augusto aclamado
cuando el Águila valiente
hollando el A solamente
dejó su nombre elevado:
dígallo Adán desdichado
cuando motivando muertes
halló trocadas las suertes
pogr el Águila María
y que el Dragón repetía
ella heridas todas fuertes.*

*El Águila la victoria
cante sin temer desgracia,
que como llena de gracia
fue todo su oriente gloria.
Adán tenga en la memoria
el yerro de su caída;
no el Águila prevenida,
que puntas de daño armadas,
muchas fueron las tiradas:
pero ninguna sentida.*

Interpretación:

Dios, con su naturaleza divina evitó que su madre fuera manchada por el pecado de Adán y Eva. De manera que ese fue el mejor origen para salvar al mundo.

Si leemos con atención el título de este primer emblema notamos que hay dos emblemas en uno. Ambos alegorizan a la Virgen mediante símbolos muy socorridos en el Barroco. En el primero de ellos el sabio inicia la ékfrasis o descripción de la imagen con una alusión al capítulo 39 del libro de Job que dice: "Se remonta por orden tuya el águila y hace su nido en las alturas. Habita en las rocas y allí pasa la noche".

El águila hace su nido en las grandes alturas y evita que las víboras lleguen al escollo donde se encuentra el nido y maten a los aguiluchos con

su veneno. La Virgen María no fue alcanzada por el veneno del pecado puesto que se le dio un lugar privilegiado y el demonio no la alcanzó con su maldad.

"Singular es entre todas las aves el modo con que saca a la luz común el águila sus polluelos: en los más eminentes crestones de las sierras nidifica; allí para empollar sus huevos, pone la piedra Etiites, con cuya virtud se preserva el concepto del veneno de las sierpes, que teniendo con esta augusta ave antipatía, procuran acabar su generación con la ponzoña".

Triunfo Parténico, p. 259

Por último, Sigüenza explica con mayor claridad el emblema presentando paralelismo con el águila.

"Luego se ofrece en este ingenio la pureza de la Concepción de María Santísima, Águila Real que se concibió en las eminencias de la gracia, de donde cayó con Adán toda su descendencia [...] sin que como a los demás, la tocase el veneno de la culpa con que infectó la serpiente enemiga la humana naturaleza; porque se preservó de la original ponzoña a preven ciones de Cristo, mejor piedra..."

Triunfo Parténico, p. 249-260

En este primer emblema se presentaron dos tipos de composiciones: los anagramas reservados para el tópic de Octaviano a el campo Marcio -que no tomo en cuenta en este análisis ya que su tema es puramente clásico y los anagramas triunfadores están escritos en latín-. Por otro lado, el autor pide que en cuatro décimas glosadas se cite una copla de su pariente lejano, Luis de Góngora cuya influencia en los poetas americanos fue muy marcada; incluso el mismo Sigüenza no pudo hacer a un lado el parentesco materno que tenía con el cordobés y trató de escribir sino como él sí con ciertos rasgos de su poesía. Esto se ve en su *Primavera Indiana*, escrita en su primera juventud. Al respecto Irving Leonard dice: "Sigüenza nunca se olvidó de su parentesco con el gran Luis de Góngora, el santo patrón de los versificadores españoles del siglo XVII, y cuando aún era estudiante del seminario jesuita, buscaba hacerse digno de esta conexión literaria. Son demasiado claros sus esfuerzos literarios que descubren una filiación genealógica, aunque ya cierta degeneración estética había comenzado a manifestarse en el caso de este descendiente particular. Su *Primavera Indiana*, himno fervoroso a la Virgen de Guadalupe en setenta y cinco octavas, refleja fielmente los excesos del gongorismo trasnochado". (Leonard,

1992, p. 287).

A ello adjudicamos que nuestro autor no olvidara a don Luis en sus certámenes ni de 1682, ni de 1683; es en este último donde se tenía que glosar la siguiente redondilla del genio conceptista:

*Mientras él mira suspenso
sus bellezas, multiplica
ella heridas, todas fuertes
pero ninguna sentida.*

En este rubro, el poeta ganador fue Diego de Ribera quien cumple con todos los requisitos desglosando a la perfección el emblema sin mucha genialidad poética. La glosa está estructurada con "una redondilla como tema y cuatro décimas glosadas que terminan repitiendo cada una sucesivamente unos de los versos de la redondilla" (Navarro Tomás, 1971, p. 156). El poema está compuesto en su mayoría por octosílabos.

Emblema Segundo

"Pintose en él el precipicio al averno del griego Anfiarao, y una águila que después de haber elevado al cielo la lanza que le quitó de la mano, y que ya florecía sobre la tierra, se alimentaba de sangre con el mote: FATUMQUE IN SANGUINE SUMMO EST."

Componentes:

El averno, una lanza enterrada que florecía, un águila que bebía la sangre que brotaba de la lanza.

Imagen:

El águila, ave augusta que mitiga su sed con la sangre de los animales muertos y así recobra sus fuerzas.

Mote:

Fatumque in sanguine summo est.

Traducción:

Y el destino está en la sangre suprema

Antecedente literario:

Ulises Aldrovando, capítulo 39 del libro de Job, Plutarco.

Epigrama:

*No del farol de Tetis, cuyas luces
 Oriente son de líquidos cristales,
 rayos de nieve apeteceste odiosa,
 Ave Real; si ardiente te introduces
 a agotar los raudales
 de ese Mar de esplendor, donde ardorosa
 etérea Mariposa,
 tanto afectas las sed de sus centellas
 que sientes que de allí la noche fría
 (a instancias de su ardiente hidropesía)
 brillos les dé a beber a las estrellas,
 en cuyas luces bellas
 quizás tu ardor purpúreo se soplara
 si en la sangre su esplendor se equivocara*

*Tu, a quien si el aire múrce tributa,
 veneno tiro le tributa el monte
 en cuantas fieras y aves reverentes
 tu monarquía adoran absoluta;
 tú que en el horizonte,
 que a Tebas infamaron impacientes
 espíritus ardientes
 de odios fraternos, con sublime vuelo,
 la que al bosque debió vegetal vida
 Lanza no entonces, Parca sí homicida
 si vapor la sublimas, con recelo
 no admitiéndola al Cielo,
 rayó la fulminó, y entre las flores
 vivió otra vez y respiró verdores.
 Bramó entonces el mar, gimió la tierra,
 y a la imperiosa voz de Jove airado*

rota su solidez, franqueó Caronte
 tartáreas sombras de que del Averno encierra;
 mientras precipitado
 no al cristalino Eridano Factonte,
 a Estigio si Aqueronte
 Anfiarao veloz, fuego respira,
 en tanto que severo Radamento
 las urnas registrando el espanto
 en el huso fatal que Atropos gira
 vital su estambre mira:
 que en él no fue primero (y es lo cierto)
 el dejar de vivir, que el estar muerto.
 Triunfo mayor, deíficos ardores
 que por su indulto bebes en tu Oriente
 te asegura, bellissima María,
 cuando en radiantes, en purpúreas flores
 lo trasladada a tu frente
 el que a tu misma sangre
 el abril que vivía,
 si antes madero vil, Laurel ya ahora:
 pero cómo no así, si allá en lo eterno
 a la voz de la Luz roto el Averno.
 tus rayos más que sus tinieblas llora,
 porque cándida Aurora,
 de sombras de Anfiarao preservada,
 toda eras gracias, cuando el mundo nada?
 Canción, abate el vuelo;
 que a esta Águila Real que adora el Cielo,
 has menester en suma,
 para más remontarla, mejor pluma.

Interpretación:

Un Águila arrebatada la lanza de Anfiarao⁷¹-cuando éste se encontraba en guerra contra los tebanos- al que, después de llegar muy cerca del sol, cae en forma de un fuerte rayo a la tierra para después comenzar a florecer y

dar fruto como en época de primavera; pero de las mismas hojas brotaba sangre que el águila bebía para calmar su sed.

La Virgen María, el águila, fue excluida del pecado original gracias a la sangre que emanaba de la lanza, la cruz de Cristo.

En este segundo emblema, don Carlos trata un tema con tintes gracolatinos, la historia de Anfiarao relatada por Plutarco.

*"Anfiarao griego, seguía las huestes de Polinices en la guerra de los Tebanos, y estando afrontados los ejércitos en la campaña y dudosos los capitanes a quien pondría en las manos la fortuna la palma de la victoria, de repente arrebató la lanza de Anfiarao un águila, levantándola [...] hasta acercarse con las estrellas [...] para arrojarla con más ímpetu [...] y cual suele rayo [...] * así la lanza quedó fija en la tierra [...] Clavada, pues así se blandía; y para que acabase de ser más espantoso el portento, empezó a desbrocharse en hojas y dilatarse en ramos [...] Diose en fin la batalla, y peleando Anfiarao en un carro [...] pero abriendo sus fauces la tierra y tragándose el carro, brutos y guerrero no paró hasta llegar [...] a los horrores del Averno..."*

Triunfo Parténico, pp. 275-276

Por último, antes de indicar los metros de las poesías hace la analogía del tema mitológico con la iconografía cristiana. La lanza, es la Cruz en la que murió Cristo; Anfiarao, es el demonio; y por supuesto, la Virgen es el águila quien bebe la sangre de Cristo que la destina a nacer sin pecado. Para describir el emblema, Sigüenza pide una canción de cuatro estrofas con catorce versos y su repesa²⁴ y un vejamen en forma de redondillas para el diablo. Obtuvo el primer lugar una composición del mismo Sigüenza con tonalidades muy culteranas; pero de poco valor poético.

Emblema Tercero

"Contenía la renovación del Águila, que desde la eminencia sublime en que se hallaba, estorbaba el sacrificio de la hermosísima Elena, por la razón que contiene este epígrafe: TANTA EST INDULGENTIA FORMAE."

Componentes:

Elena a punto de ser sacrificada, un águila en pleno vuelo muy cercana al sol.

Imagen:

Se dice que cuando el águila se siente sin fuerzas y envejecida; vuela muy alto y se acerca de tal forma al sol que éste proporciona nueva luz a sus ojos y le restituye su plumaje.

Mote:

Tanta est indulgentia formae.

Traducción:

Tan grande es la indulgencia de la hermosura

Antecedente literario:

Pierio, libro 19.

Epigrama:

Quintillas

*De la más rara hermosura
se pide un retrato, y tal
que siendo en el todo igual,
ha de quedar la pintura
opuesta al original.*

*Por el Águila copiada,
a luces del sol medida
ha de ser, y dibujada
loa imagen más parecida
será, no estando pintada.*

*Alto, pues; que ya previene
remontar al sol su vuelo,
y así por ave del cielo
para melena le viene
la erencho del sol a pelo,
Fénix del sol y la fuente
(sin que el tiempo lo resista)
es, y por eso en su oriente*

teniendo el cristal en frente
 la luz no pierde de vista.
 De sus dos cejas barrunto
 (según con el sol se empeña)
 que son del iris trasunto,
 y que según el asunto
 su nariz es aguileña.
 Con amorosa porfía
 por hacer al sol la salva,
 su rostro, a la gallardía
 de los candores del día
 se arrebola como el alba.
 El rojo humor que apetece
 por alimento, le da
 el color con que guarnece
 el pico, y tan bien le está
 que de perlas me parece.
 Rompiendo en invierno cuanta
 nieve su remonte impide,
 altiva el vuelo levanta,
 y destellos de luz mide
 con la nieve a la garganta.
 Cuando ardiente muro escala
 y cuando descende al valle,
 vistoso el corte del ala
 es la gala de su talle,
 y éste, del aire es la gala.
 En la palma se coloca,
 y en el risco, con que es llano
 (si palma y risco le toca)
 que la palma de su mano
 tiene, y el cristal de roca.
 Del pie diga la serpiente
 el primer y la medida;
 pues llevó qué contar, cuente,
 que el pie le asestó en la frente

de los puntos la partida.
 Aquí el aplicar venía
 la gracia que se le da
 por hermosa al Ave pía;
 pero pauso, porque ya
 don las doce: Ave María.

Interpretación:

Elena fue la mujer más hermosa de la mitología grecolatina y de la antigüedad; por ello, iba a ser sacrificada con una terrible muerte, pero fue salvada por el águila. María ha sido y será la más grande hermosura del universo; superando a todas las mujeres que vivieron y vivirán a lo largo del tiempo. De tal manera, también le correspondía ser tocada por el pecado de Adán y Eva; pero como era un águila, ave celestial y hermosa, el SoDios evitó que se dañara.

Sigüenza y Góngora inicia este emblema con una alusión bíblica en donde el rey Asuero excluye de su ley en contra de los judíos a la bella Ester. Y asegura -nuestro autor- que la belleza puede modificar leyes.

"En materia de privilegios tiene en primer lugar la belleza, que se quiebran las penas de las leyes en las leyes de la hermosura..."

Triunfo Parténico, p. 295

Más adelante, se enfoca a la cualidad del águila cuando ya se siente vieja y cansada y el sol renueva su belleza.

"Tiene el águila tanto ingenio para conservarla, que cuando se siente anciana y toda su cressa volatería de penachos envejecida, se remonta hasta la carroza del sol, y a la influencia de sus rayos, se restituye nueva luz a sus ojos, y abatiéndose de allí, todavía ardiente, a la frialdad de las aguas, reasume la primera bizzarria de sus plumas..."

Triunfo Parténico, p. 295

Refiriéndose al mismo tema Sigüenza cita al salmista:

"Renueva tu juventud como la del águila..."

Salmo 102

El águila es el símbolo de Júpiter a quien no alcanzan los rayos

de la tonante.

Para concluir el planteamiento del emblema el erudito novohispanocuenta la historia de Elena y el sacrificio del que iba a ser víctima, establece un paralelismo con la Virgen de la Concepción.

Por último, pide a los vates un poema de doce quintillas en donde se hable de las perfecciones tanto de la Virgen como del Águila.

Emblema Cuarto

“Representóse en él la Nueva Aula General de la Imperial Atenas Mexicana, y una Águila que servía de corona a su descollada eminencia, con esta letra: MAGNA ERIT GLORIA DOMUS ISTIUS NOVISIMAE PLUSCUAM PRIMAE.”

Componentes:

La Universidad y un águila parada en la cúspide

Imagen:

En la remota antigüedad, las águilas se colocaban en las afueras de los templos y castillos. Su significación era realeza y gallardía.

Mote:

Magna erit gloria domus istius novissimae plusquam primae.

Traducción:

Grande será la gloria de esta nueva casa más que de la primera.

Antecedente literario:

Píndaro, Ulises Aldrovando.

Epigrama:

*Cuando invictísimo Cerda,
al Águila de María
dedican tiernos aplausos
aclamaciones festivas;
cuando celebran alegres
su pura luz matutina
de tan remontadas plumas
las bien logradas fatigas;*

cuando del *Águila* augusta
 las propiedades aplican
 a lo excelso de su vuelo
 y a lo claro de su vista,
 éa quién mejor gran Señor
 o a quien también, la rendida
 obligación podrá dar
 plácemes de tanto día,
 como a Vos, que sois el centro
 glorioso donde terminan
 de tan gran circunferencia
 tantas bien tiradas líneas;
 a Vos, en cuya Laguna
 las Imperiales, antiguas
 sacras *Águilas* renuevan
 las plumas envejecidas;
 a Vos, *Águila* caudal,
 cuya descendencia altiva
 nació de tantas Coronas
 en las Imperiales cimas?
 Vos, de quien se teme el Sol
 que, cuando su luz envía.
 o la encubrais con las alas
 o la agotéis con la vista;
 Vos, cuyos gloriosos hechos
 nadie aplaudir osaría,
 si vuestras alas no dieran
 las plumas con que se escriban:
 cuyas victoriosas plantas
 el *Águila* de las Indias
 la coronan de laureles
 más que la huellan vencida:
 cuyas plumas, cuando ocupan
 toda la región vacía,
 las peina el aire con miedo,
 con respeto el Sol las riza;

*Vos, Águila de dos cuellos,
 que con equidad medida
 uno mira a la piedad
 y otro atiende a la justicia;
 Vos, que de Sol más hermoso
 atento a la luz divina,
 bebéis las luces que esparce,
 seguis los orbes que gira
 -de aquel Sol, digo, animado,
 de cuyas luces mendiga
 los broches que campa el Cielo,
 las galas que ostenta el día:
 de la Deidad Mantüana,
 que en el cielo es de Medina
 de Palas divina afrenta,
 de Venus sagrada envidia-:
 recibid de este Museo
 las que anantes os dedican
 ofrendas que son deseos,
 sacrificios que son vidas.*

Interpretación:

El águila con sus múltiples significaciones poder, realeza, enemiga de la serpiente, bebe la sangre para saciar su sed, hermosura que renueva con los rayos del sol, su vista encuentra su presa desde la lejanía. Esta ave va a coronar la puerta del Aula General puesto que es la misma María en su Concepción misteriosa. El Águila también es el virrey, marqués de la Laguna a quien en este Emblema Cuarto rinden homenaje por ser el mecenas del certamen.

A excepción de los tres emblemas anteriores este emblema lo dedican al virrey y al rector Juan de Narváez; el sabio criollo advierte al terminar el emblema tercero:

"...sino también para que esta Escuela le manifestase en él al Excelentísimo Señor Virrey Marqués de la Laguna, Conde Paredes, las obligaciones en que se halla para aplaudir sus dictámenes, supuesto que de la acertada providencia con que los dirige fue consecuencia la elección y

relección que motivó sin duda cuanto aquí se ha dicho: ni podía ser sino así para que gloriosamente se coronase la obra, remontándose para ello los ingenios mexicanos como sublimes águilas..."

Triunfo Patriénico, p. 310

Don Carlos se enfoca ahora al Águila como icono de la realeza, habla de cómo los palacios de los antiguos fueron ornamentados con águilas. Pone como ejemplo al palacio de Salomón que Heródes decora con un águila en su cúpula.

"Como se vio en el templo de Salomón, en cuyo pináculo hizo Herodes gallarda ostentación de un Águila, con que bizarreaba más la cúpula en la eminencia."

Triunfo Patriénico, p. 311

Luego menciona al águila como imagen de la sapiencia. Se dirige a la Virgen como Reina de la sabiduría y a la Universidad como el lugar donde se proporciona sabiduría.

"Siendo pues esta real Ave la que más se encumbra en los espacios de la azul campaña [...] No pudo elegirse mejor día para consagrar el Real Panteón de esta Minerva y coronar su hermosa arquitectura y contigüación vistosa, que cuando la Atenas Cesárea y pontificia, emporio de letras y de sabios, rinde obsequios festivos al Águila más pura..."

Triunfo Patriénico, p. 312

Termina su discurso, dirigiéndose al Águila como símbolo de las casas de de la Cerda y Gonzaga y en general a la de los Austrias, representadas por el virrey. Después expresa su agradecimiento a éste por su apoyo para con la Universidad y el rector Narváez.

"No es el menor el indulto para la relección del señor Rector de la Escuela, pues a su influjo pudo tener complemento esta suntuosísima obra donde el primor del arte y la belleza de la fábrica, están mostrando que sabe el ingenio emular a la naturaleza..."

Triunfo Patriénico, p. 312

Para desarrollar este tema el erudito pide un romance de diez y seis coplas dedicado al virrey y un soneto para el rector. En este rubro, la ganadora fue Sor Juana Inés de la Cruz bajo el seudónimo de Juan Saénz del Cauri; por su carácter de monja es obvio que no haya asistido a la lectura y premiación de su romance.

De los poemas triunfadores este fue el único que analicé, puesto

que fue escrito por Sor Juana y tiene grandes cualidades literarias.

*Cuando invictísimo Cerda,
al Águila de María
dedican tiernos aplausos
aclamaciones festivas;*

Sor Juana se refiere al marqués de la Laguna como el 'nunca vencido', quien dedica junto con todos los participantes, cantos de alabanza (los poemas). En este caso el término águila tiene dos acepciones:

1. Como símbolo del apóstol San Juan, autor de *Apocalipsis*.
2. Como símbolo de la Virgen María por su majestuosidad y su prudencia para cuidarse del veneno de la serpiente.

*cuando celebran alegres
su pura luz matutina
de tan remontadas plumas
las bien logradas fatigas;*

En esta estrofa se habla de la Virgen María con la metáfora del águila como el ave solar que vuela muy alto. De manera que la Madre de Dios, es la luz de la mañana y está en lo más alto del cielo junto con Dios.

ÁGUILA-MARÍA

*cuando del Águila augusta
las propiedades aplican
a lo excelso de su vuelo
y a lo claro de su vista,*

La poeta nos habla del virrey que proviene de la dinastía de los Austrias quienes conquistaron varias tierras con su gran majestuosidad y llegaron a lugares remotos. Se hace la similitud entre la dinastía europea y el águila:

ÁGUILA-VIRREY.

*¡a quien mejor gran Señor
o a quién también, la rendida*

*obligación podrá dar
plácemes de tanto día,*

Aquí la monja habla tanto de la Virgen como del virrey, ya que ambos son representantes de la realeza, Ella de la celestial y el virrey de la terrenal.

*como a vos, que sois el centro
glorioso donde terminan
de tan gran circunferencia
tantas bien tiradas líneas;*

Se dirige concretamente al virrey como parte de una realeza que es interminable, es decir, la "circunferencia" es la Corona Real.

*a Vos, en cuya Laguna
las Imperiales, antiguas
sacras águilas renuevan
las plumas envejecidas;*

En esta estrofa nuevamente hace el juego de palabras que hizo en su Neptuno Alegórico sobre la laguna que rodea México y el marqués de la Laguna, y menciona a las "Imperiales antiguas", los mexicas y su imperio.

*a vos, Águila caudal,
cuya descendencia altiva
nació de tantas Coronas
en las Imperiales cimas?*

Esta "Águila caudal" es el conde de Paredes quien proviene de una estirpe imperial.

*Vos, de quien se teme el Sol
qué, cuando su luz envía,
o la encubráis con las alas
o la agotéis con la vista;*

Nuevamente enlaza las cualidades del águila con las de la Virgen y el virrey.

*Vos, cuyos gloriosos hechos
nadie aplaudir osaría,
si vuestras alas no dieran
las plumas con que se escriban:*

El sentido de la palabra "vos" Sor Juana lo utiliza con un sentido de dignidad, atribuido al virrey y a María; el águila es quien proporciona las plumas para que los poetas panegiricen sus hazañas. La Virgen María y el marqués, como homenajeados, hacen que los vates participantes en el concurso les rindan homenaje.

*cuyas victoriosas plantas
al águila de las Indias
la coronan de laureles
más que la huellan vencida:*

De nuevo, la jerónima habla del Águila como símbolo del Imperio Mexicano, cuyos habitantes quienes en incontables ocasiones obtuvieron el laurel de la victoria, aunque al final fueron vencidos por los españoles.

*cuyas plumas, cuando ocupan
toda la región vacía,
las peina el aire con miedo,
con respeto el Sol las riza;*

Significación del tópico del águila como símbolo del marqués y su gran dignidad.

*Vos, Águila de dos cuellos
que con equidad medida
uno mira a la piedad
y otro atiende a la justicia;*

El marqués representa el águila bicéfala símbolo de España. Y

la piedad y la justicia son dos cualidades del buen gobernante.

*Vos, que de Sol más hermoso
atento a la luz divina,
bebéis las luces que esparce,
seguis los orbes que gira*

Aquí, vuelve a comparar al virrey con el sol que está presente en los mandatos divinos.

*-de aquel Sol, digo, animado
de cuyas luces mendiga
los broches que campa el Cielo,
las galas que ostenta el día:*

El marqués, como el Sol irradia con su buen gobierno luces llenas de energía.

*de la Deidad Mantüana,
que en el cielo es de Medina
de Palas divina afrenta,
de Venus sagrada envidia:*

La poeta no podía olvidar a su amiga, la condesa de Paredes, a quien compara con Palas Atenea y Venus debido a su gran cultura y belleza.

*recibid de este Museo
las que amantes os dedican
ofendas que son deseos,
sacrificios que son vidas.*

Culmina su romance con una hipérbole en donde les dice a los virreyes que los poetas los alaban con sus composiciones.

NOTAS
(CAPÍTULO II)

San Felipe de Jesús.- nació en la ciudad de México en 1572, fue hijo de españoles. Cuando fue adolescente decidió ingresar al noviciado de los franciscanos, pero no pudo resistir la austeridad y severidad de las reglas del convento, se escapó del mismo y regresó a la casa de sus padres. Ejerció unos años el oficio de platero, pero como las ganancias eran muy pocas, su padre decidió enviarlo a las Islas Filipinas a probar fortuna. En la ciudad de Manila gozó de riquezas y placeres; tiempo después sintió nuevamente el llamado de Cristo e ingresó a la orden de los franciscanos en Manila e inició el proceso de conversión. Se entregó a la oración y a los estudios divinos; así como a la ayuda caritativa y servicial con los más necesitados y enfermos. Luego de varios años decidió regresar a México para ser ordenado sacerdote en compañía de sus padres y amigos. Al embarcar rumbo a Nueva España una gran tempestad arrojó la embarcación a las costas del Japón. En donde se decidió por la evangelización. Cuando estalló la persecución de Taicosama contra los franciscanos y catequistas, Felipe hubiera evitado el encarcelamiento por su calidad de náufrago; pero no fue así fue atormentado con los peores castigos y llevado en procesión por algunas de las principales ciudades para que se burlaran de él. Le cortaron una oreja junto con sus demás compañeros, posteriormente en Nagasaki, junto con otros veintidós franciscanos. Finalmente, fue colgado en una cruz, suspendido en una argolla y atravesado por dos lanzas. Fue beatificado con sus compañeros de martirio, el 14 de septiembre de 1672, y el 8 de junio de 1862 fue canonizado. San Felipe es el patrón de la ciudad de México.

² Rama de la segunda Orden de San Francisco de Asís, cuyas religiosas viven según la primera Regla de Santa Clara (Clarisas) y conforme a estatutos asimilados a los de las Capuchinas. Las Capuchinas fueron fundadas en 1538, en Nápoles. Hacen objeto y deber de su existencia el santificarse con una vida de trabajo pobre, humilde y severa. Como fecha remota de su fundación se señala el año de 1599, y debió a la venerable Ángela, Margarita, Serafina, de Manresa. La cual, quince años después de haber enviudado, observando dura penitencia, llegó a reunir nueve jóvenes y se propuso llevar a cabo la fundación de religiosas capuchinas. El prelado de la diócesis indicó la conveniencia de aguardar, para dar comienzo a la obra, la ida a Barcelona de Felipe III y su esposa Margarita, a quienes Ángela fue presentada por fin, obteniendo de ellos promesa de recabar del nuncio de S.S. A la fundación de las Capuchinas en Barcelona siguieron las de París (1606) y Marsella de 1625.

Se da también el nombre de Capuchinas a las religiosas de diversos conventos de la tercera Orden de San Francisco, ya porque viven a manera de capuchinas propiamente tales, ya por deber su fundación o reorganización o reforma a Capuchinos.

³ Diego de Ribera. Poeta criollo participante en algunos certámenes literarios. Fue el autor de la Relación de fiesta dedicada a San Felipe de Jesús.

⁴ Fray Payo Enriquez de Ribera. Arzobispo - virrey de México. Después de la intempestiva muerte del conde de Veragua.

⁵ El *Paraíso Occidental* de Don Carlos de Sigüenza y Góngora es la historia de la fundación del convento de Jesús María. Aparece ya impreso en 1684 y es, por decirlo así contemporáneo del *Triunfo Patético*. El título original es *Parayso Occidental, plantado y cultivado por la liberal benéfica mano de los muy Catholicos, y poderosos Reyes de España, Nuestros Señores en su magnífico Real convento de Jesús María en México: de cuya fundación y progresos, y de las prodigiosas maravillas, y virtudes, con que exalando olor suave de perfección, florecieron en su clausura la V. M. Marina de la Cruz, y otras exemplarísimas Religiosas da noticia en este volumen D. Carlos de Sigüenza y Góngora Presbytero Mexicano con licencia de los superiores/ En México: por Juan de Ribera, Impresor, y Mercader de Libros. Año de MDCLXXXIII.* Ambos libros son completamente distintos ya que en el *Paraíso* se encarga de narrar las vidas de religiosas insignes del convento -en donde una de sus hermanas era religiosa- como sor Ynes de la Cruz y sor Marina de la Cruz.

⁶ Alonso Ramírez de Vargas.- De la vida de este criollo no se sabe mucho, sólo la información que nos proporciona Beristain: "Natural de México, Capitán, Alcalde mayor de Misquiguala, hijo de padres noble, de educación piadosa y de estudios aminor. Fue muy estimado y honrado de virreyes, Arzobispos, Cabildos y pueblo de su patria."

⁷ En la mayoría de las obras de Sigüenza alaba e engrandece la tierra que lo vio nacer. En *Las Glorias de Querétaro*, por ejemplo, muestra su criollismo, basándose en sus conocimientos de historia prehispánica. Elogia la fertilidad de las tierras queretanas. En *La Primavera Indiana* trata el tópico de la Virgen de Guadalupe. En *El Teatro de Virtudes Políticas* exalta a los reyes del México prehispánico comparándolo con las virtudes que debe tener el virrey entrante. En su *Paraíso Occidental* se dedica solamente a narrar las vidas de monjas nacidas o formadas espiritualmente aquí, en Nueva España. Como su nombre lo indica este territorio es el nuevo Paraíso en donde hay también vida de santidad, igual que el otro lado del mar.

⁸ Los problemas religiosos que tenía España con los países recién convertidos al protestantismo fueron muy fuertes, al crearse la Sociedad de Jesús en 1540 se tuvo el propósito de defender la doctrina de Jesús y se enfrentaron dogmas que había a su alrededor como la virginidad perpetua de María. También se contradecía a los protestantes mediante imágenes y los símbolos que aquellos despreciaban. Aquí tengo que referirme al Concilio de Trento que "ordena que las imágenes de Cristo, de la Virgen Madre de Dios y de otros santos, se tengan y guarden en las iglesias, y se les de el honor y reverencia

debido no porque se crea que hay en ellas alguna divinidad o virtud en consideración a la cual deba dárseles culto y pedirseles alguna cosa o poner en ellas la confianza, como hacían antiguamente los gentiles que colocaban sus esperanzas en los ídolos, sino porque el honor manifestado a ellas se refiere a los prototipos a quienes esas imágenes representan." (Concilio de Trento, Sesión XXV). De manera que estas formas de alabanza a Dios se trasladaron a América con un objetivo distinto al europeo: cuidar y acrecentar la fe de los nacidos en América.

⁹ Abundán los ejemplos de certámenes dedicados a santos muy importantes en aquella época como San Ignacio de Loyola, San Hipólito «como patrono de la ciudad», San Pedro Nolasco, las renovaciones del templo de Jesús Nazareno, San Felipe de Jesús, San Juan de Dios (ver página 56).

¹⁰ Hiperdulía - no se encontró su significación en el diccionario.

¹¹ Méndez Plancarte compendia todas las críticas referentes al *Triunfo* de la siguiente manera: "Aun a ella, sin embargo, la envuelven los dísticos contra 'esta fauna' de 'aquel malhadado Triunfo', gloria de la impudicia lírica y 'has el más homogéneo de versos pedestres' (Abreu), 'todos vaciados en la misma matriz de extravagancia' (Vigil), y hasta 'sentina de desafueros al sentido común, donde 'las ideas, la sensatez y el decoro...están en todo momento y en todo verso ausentes' (González Peña); con lo cual -¿a qué detenerse?-, se despacha casi un siglo de nuestra poesía, sin más que viejas mofas y nuevos yerros sobre los Poetas del *Triunfo Parténico*, entre quienes se incluye aun a don Luis de Sandoval, ya difunto" (*Poetas nonhispanos*, I. II, pp. xiv y xv). El norteamericano Irving Leonard afirma al respecto de los certámenes poéticos: "La impulsividad vacía y una extrema artificialidad son sus características prevalentes, y eran la agudeza, o la ingeniosidad las que alcanzaban éxito en lugar de la verdadera inspiración" (*La época barroca en el México colonial*, p. 195).

¹² Apolo - Pertenece a la segunda generación de dioses olímpicos. Es hijo de Zeus y de Leto. Nació en la isla de Ortigia, que tomó entonces el nombre de Delos (Brillante). Según la leyenda, se había cubierto de una capa de oro al producirse el nacimiento divino; era el día séptimo del primer mes de primavera y siete fueron las vueltas que dieron entonces los cielos sagrados en torno a la isla, como siete también las cuerdas que puso luego el dios en su lira. Alimentado por la diosa Temis con néctar y ambrosía, el recién nacido se convirtió en un joven hermoso que montado en un carro de cielos, regalo de su padre. Saló de Delos hacia el país de los Hiperboreos.

Después de vivir ahí un año, partió de nuevo para buscar en donde establecer su oráculo. Se estableció en una fuente de Beocia. Habitada por la ninfa Tellusa quien convenció a Apolo para que se dirigiera a Delfos. Ahí, Apolo dio muerte a Pitón una serpiente que custodiaba una gruta oracular en Gea. Apolo es el dios de las plagas y de la enfermedad en sus distintas formas. Apolo Carneos es el dios de los baños o pastor divino. También se le consideró como profeta, dios oracular. Otra de sus facetas fue la de músico, se le representa continuamente tocando la lira; se le considera como patrono de las bellas artes. Apolo fue adorado como el dios del sol, pero a pesar de la importancia que tuvo este aspecto en las épocas helenísticas y romana del culto del dios, no parece remontarse a la época más antigua, ya que por entonces era Helio, el único verdadero dios del sol. Sin embargo es el atributo más conocido de Apolo y al que más recurren en la literatura renacentista y barroca.

¹³ Hipocrene - este nombre está relacionado con Pegaso, que es el caballo alado nacido de la tierra fecundada por la sangre de Medusa al ser decapitada por Perseo. En otras versiones de la leyenda, Pegaso es considerado como hijo de Posidón y de Medusa nace el mágico caballo del cuello de ésta, que había sido cercenado por Perseo. Su nombre parece estar relacionado con el término *fuernte* y su mito está ligado al de varios manantiales. Así al golpear con su casco el monte Helicón provocó el nacimiento de la fuente Hipocrene, *fuernte del caballo*.

¹⁴ Durante la época virreinal, era muy importante que todos los textos que se editaban fueran revisados minuciosamente por las autoridades civil y eclesiástica. En este rubro, entraba en acción la Santa Inquisición que examinaba con todo detalle cualquier libro próximo a editar. A estas personas se les conocía como calificadores; uno de ellos fue Antonio Núñez de Miranda «confesor de Sor Juana y de algunos virreyes». En este caso el *Triunfo Parténico* obtuvo las aprobaciones, tanto del Santo Oficio como de la Real Audiencia. En la primera, representada por Francisco de Florencia, jesuita, y rector del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo - dice: "En ejecución del mandamiento de V. Excelencia, he visto con cuidado este libro en que se contiene el TRIUNFO PARTÉNICO y los dos certámenes poéticos con que el año pasado de ochenta y dos y éste de ochenta y tres celebró el misterio piadoso de la Concepción Purísima de María esta Real Universidad, y como su Rector y cabera, el doctor don Juan de Naváez; y no he encontrado en su narración elegante, en sus eruditos asuntos y en los hermosos poemas que a ellos se compusieron, cosa que desdiga de la pureza de nuestra Santa Fe ni de la santidad de costumbres que profesa..." Sin embargo en una primera revisión que fue objeto el *Triunfo Parténico* se vio censurado por el Reverendo Padre Maestro Fray José Sicardo, fraile agustino erudito conoedor de el obispo de Hipona quien después de leer una exagerada mención de Francisco de Ayerra Santa María denunció al sabio criollo al Tribunal. El elogio criticado decía así: "Es elegante latina, Poeta admirable, agudo Filósofo excelentísimo Jurisconsulta, profundo Teólogo, Orador grande y Cortesano político...Realándole todas estas perfecciones con ser una

erudita encyclopedia de las floridas letras y tanto que de él, mejor que de el otro a quien alaba Volusiano se puede decir, legi deest quid ab hoc, contingerit ignorari "El inquisidor Juan Gómez de Mier, acordó el 12 de noviembre de 1683, enviar la denuncia y un ejemplar del libro a los padres calificadores Muñoz y Leal (cfr. "Los concursos literarios en la Nueva España y el *Triunfo Parténico*") El calificador Leal dictaminó de la siguiente manera:

<<"Creo que la intención de este autor, no sería irrogare injuriam sancto Doctori, pero sin embargo, mi sentir es que la aplicación es notablemente descarada y el modo de hablar arrojado, irreverente y gravemente injurioso al gran Doctor de la Iglesia, mi padre San Agustín... y llega tanto el arrojado del autor que no se contenta con aplicarlas a su amigo el Lda. don Francisco de Ayerra Santa María, sino que quiere se entiendan de el mejor que de San Agustín temerariamente pues hablando Volusiano solamente de San Agustín concluye su adulatoria diciendo mejor que del otro a quien alaba Volusiano, entendiendo por aquel otro a San Agustín, en el modo de hablar con manifiesto desprecio, y así juzgó que es temeridad que toca al conocimiento de este Santo Tribunal">>(cit. pos. Pérez-Salazar). Hubo otro dictamen más enérgico de los frailes mercenarios Francisco Pareja y José de la Parra a quienes Pérez de Salazar cita íntegramente e incluso presenta la copia del manuscrito. Finalmente opina: "En este dictamen, que más bien parece requisiatoria, el Padre Pareja y su compañero se muestran altamente indignados con Sigüenza por el exceso de su elogio, que traducen en menosprecio para el Santo Doctor, y su indignación se revela en frases despectivas para don Francisco Ayerra y en alusiones satíricas para don Carlos cuando en forma indeterminada aluden a él llamándole astrologo quimerista y designan su obra con el nombre despectivo de un simple cuaderno o librito". ("Los concursos literarios en la Nueva España y el *Triunfo Parténico*").

¹⁵San Bernardo.- Guerrero poderoso, en antiguo germánico. Nació en Fontaines-les-Dijon en 1090 y murió en Caraval en 1153. Ingresó con otros compañeros al monasterio cisterciense de Cîteaux hacia 1112 y unos tres años después fundó el monasterio de Claraval en donde se dedicó a formar a sus monjes, con consejo a nobles reyes y eclesiásticos, a promover la reforma de la Iglesia; propagar la devoción a la Virgen María y a escribir. Fundó 63 conventos. Participó en varios sínodos regionales y con su elocuencia y argumentos defendió la Orden de los templarios, hizo asistir a los antipapas Víctor IV y Anacleto II, impugnó algunas tesis de Abelardo y Aualdo de Brescia, predicó la segunda cruzada y difundió un movimiento espiritual u otros 63 monasterios con escritos profundos. Fue Canonizado el 18 de enero de 1174; se le ha considerado el último de los padres de la Iglesia, declarado "Doctor de la Iglesia" el 23 de julio de 1830 (Doctor melifluo¹⁶) por Pío VIII, y tenido como patrón de apicultores y fabricantes de cirios. Símbolos: aparece con hábito blanco y con varios atributos: un panal o una abeja, por su título; un perro blanco, por su defensa a la fe; mitra a sus pies, por haber rechazado la dignidad episcopal; diablo encadenado, por su lucha antihéretica; una imagen mariana y una hostia.

¹⁶Ruperto.- Teólogo bíblico y escritor místico litúrgico, de tendencia antigua benedictina, nació en 1070 y murió en 1129. Hacia 1080 era oblató en la abadía de San Lorenzo, en Lieja, y posteriormente monje; y se formó en la escuela de este establecimiento. Era gran conocedor de las ciencias clásicas y teológicas. En 1106 fue consagrado sacerdote, y luego desplegó una fértil labor literaria que le acarrearé ataques y calumnias. Hacia 1113 marchó a Stegburgo, al lado de su protector, el abad Conrado, posterior obispo de Ratisbana, y en 1117 tuvo por adversarios teológicos a Guillermo de Champeaux y Anselmo de León. Tuvo una discrepancia literaria con San Norberto. Escribió varios himnos, una famosa obra místico-litúrgica, algunos libros que tratan del año eclesiástico, "el año de Cristo". Se atiene con preferencia al sentido místico-allegórico; en el aspecto dogmático sus escritos llevan un sello platónico, agustiniano y místico, lo cual le enfrentó a sus adversarios aristotélicos y dialécticos. Su doctrina de la Eucaristía no se inclina a la herejía de la impanación y de la consubstancialidad, sino que muestra la característica de la fe en la transmisión de la esencia correspondiente a los tiempos. Se le considera como santo o como beato y se le honra como doctor de la Iglesia. Su fiesta en la orden se celebra el 4 de marzo.

¹⁷San Amadeo.- Obispo de Lausana (1110-1159) nació en el Castillo Cahle, en el Delfinado; muerto en Lausana. Fue educado en el convento de Bonnevaux en Cluny (desde 1121) y en la corte de Enrique V. Tomó el hábito de la orden del Cister (1125) en Clainaux; fue abad de Hautecombe, Saboya (1139); nombrado obispo de Lausana hacia el 114 y considerado príncipe del Imperio. Sus disposiciones sirvieron de base para la constitución de 1368. Fue tutor de Humberto III de Saboya, durante la minoridad de éste (1149). Fue desterrado de su residencia durante algún tiempo, a causa de las luchas entre los nobles de Zährigen y los condes de Genevois. Fue hombre virtuoso y de gran talento; su culto fue aprobado en 1710 por Clemente XI, y su fiesta se celebra el 28 de enero. Fue sepultado en la catedral de Lausana, sus restos mortales fueron hallados en 1911. En Migne se contiene una vibrante epístola dirigida a los moradores de Lausana, y a continuación ocho himnitas en honor a la Virgen María.

¹⁸Antonio de Mendoza.- Nació en Granada, España en 1495, hijo del primer marqués de Modéjar. Estaba emparentado con el marqués de Santillana. En 1516 heredó la encomienda de Secuñillos junto con 200 000 maravedís. Fue comendador de esa villa y el caballero trece de la orden de Santiago. Desde muy joven sirvió en la corte de los reyes

católicos. Tomó parte en la acción contra las comunidades, distinguiéndose en la acción de Huéscar y al triunfar sobre los comueros, el emperador le confirió una misión diplomática en Hungría. En 1535 fue nombrado virrey de la nueva España y también fue nombrado presidente de la audiencia con sueldo de 3000 ducados anuales por cada empleo y 2000 para su guardia. Traía instrucciones de velar por el culto y honra de Dios, de mantener las inmunidades religiosas, de atender a la conversión y buen tratamiento de los indios, el castigo de los clérigos revoltosos, a la represión de los pecados públicos, al repartimiento de tierra entre los beneméritos conquistadores y evitar que se vendiesen a manos muertas. Otras muchas facultades para imponer orden y reglamentar vidas y trabajos trajo consigo el primer virrey, y en busca de su cumplimiento empezó su gobierno. En 1536 mandó traer la primera imprenta a la Nueva España, primera en toda América que funcionó en la casa de Juan Pablos. Fundó el colegio Imperial de Santa Cruz en Tlalotelco, destinado por el rey para la educación de los indios nobles. En 1550 partió al Perú ya que fue nombrado gobernador y presidente de la audiencia del reino de Lima.

¹⁹ Francisco Cervantes de Salazar.-Nació entre 1513 y 1518 en Toledo. Estudió en la Universidad de Salamanca en la facultad de cánones y parece que no pasó del grado de bachiller. Estudió latín con su maestro Alejo Venegas. En 1540 escribió la "Epístola". Conoció a Hernán Cortés en la corte de Carlos V. Llegó a México en 1550 invitado por su primo Alonso de Villaseca se dedicó a dar clases de gramática en alguna escuela particular. En junio de 1553 se inauguró la Real y Pontificia Universidad de México. Cervantes pronunció en la ceremonia una oración latina. El día 5 de junio se iniciaron las clases. Se le asignó la clase de retórica. Se le otorgó el grado de maestro en arte. En 1554, Cervantes se ordenó sacerdote, fue diputado de hacienda en la Universidad. Recibió en 1557 el título de bachiller en teología, escribió su *Crónica de la Nueva España*. En 1558, el cabildo del Ayuntamiento determinó pedir al Rey que nombrara a Cervantes cronista de la Nueva España. El 10 de noviembre de 1567 fue electo para el cargo de rector de la universidad. En 1572 fue nombrado nuevamente rector de la Universidad hasta 1573. Fue consultor del santo oficio. Muere el 14 de noviembre de 1575 en México.

²⁰ La Universidad de Alcalá de Henares fue construida por Rodrigo Gil de Hontañón entre 1541 y 1553, se trata de la pieza más reconocible y representativa de un conjunto arquitectónico que concentra en su fachada principal toda la carga ornamental y figurativa que no encontramos en la sobriedad y desnudez que caracterizan al resto del edificio. Fue una de las universidades más importantes y reconocidas durante la época renacentista. Su valor arquitectónico es incalculable.

²¹ Universidad de Lovaina, nombre de dos instituciones paralelas belgas de enseñanza superior situadas en Lovaina, una que imparte sus enseñanzas en lengua holandesa y en francés. No están sometidas al control del estado aunque reciben una subvención pública. La universidad original, la más antigua de Bélgica, fue fundada por una bula emitida por el papa Martín V en 1425. Suprimida en 1797, durante la Revolución Francesa, fue restablecida en 1834 por el episcopado Belga con el nombre de Universidad católica.

²² La Universidad de Atenas se creó en la antigua ciudad del mismo nombre que tuvo en su esplendor un perímetro de 20 km. con 15 puertas y tres puertos. La Acrópolis era la fortaleza y el más célebre registro sagrado de la ciudad. Durante la dominación macedónica y romana conservó la condición de centro de la cultura griega. Formó parte del imperio bizantino hasta 1205 en que se convirtió en un señorío francés y en 1219 un ducado en que 1311 arrebataron los catalanes a los franceses.

²³ San Ambrosio.- Nacido en Tréveris hacia 340, muerto en Milán en 397. Se trasladó a Roma al quedar huérfano de padre, allí recibió una sólida educación literaria y jurídica. Se ganó el aprecio de Sixto Pretorio Probo prefecto del pretorio de Italia y gracias a él, Valentiniano I nombró a Ambrosio gobernador de las provincias Emilia y Liguria (374) fijó su residencia a Milán. Después de morir el obispo de Milán, San Dionisio y su sucesor Ausencio fue electo obispo de aquella ciudad. Ambrosio era tan sólo catecúmeno, recibió el bautismo que había diferido, y a los ocho días de su elección el sacerdocio. Desde ese momento se dedicó a enseñar y estudiar la doctrina cristiana y al cumplimiento de su cargo. Hombre de gobierno, consejero de emperadores, uno de los grandes doctores de la iglesia de Occidente y defensor de la ortodoxia cristiana contra las herejías y los restos del paganismo. Al morir Valentiniano I lo sucedió su hijo Graciano cuando sólo contaba con 16 años quien depositó su confianza en Ambrosio; se atribuye a éste la ley que en 380 se dictó en favor de las mujeres cristianas. Logró que en el Senado no se restableciese la costumbre de hacer sacrificio en el altar de la victoria. Justina, esposa de Valentiniano I trató de poner al pueblo en su contra e incluso trató de asesinarlo debido a problemas políticos. En 387 Máximo intentó invadir Italia y mandaron a Ambrosio como embajador, pero le fue denegada la audiencia. Por ese tiempo se hizo amigo de San Agustín, a cuya conversión contribuyó administrándole el mismo el bautismo. Trabajó intensamente por la fe y la Iglesia católicas, fue estimado por gobernadores y emperadores.

²⁴ Tertuliano.- escritor eclesiástico latino, nacido en Cartago, uno de los principales creadores de la literatura latino-cristiana; hijo de un centurión convertido al cristianismo (h. 190) y ordenado sacerdote, emprendió arduosamente la defensa de su nueva creencia, aunque más tarde adoptó el cisma montanista. Autor de *Apologética*, *De testimonio animae*, *De baptismo*, *De poenitentia*, *De oratione*, entre otros títulos sobresalientes.

²⁵ Felipe IV (1605-1665).- Sucesor de Felipe III en 1621. Casó con Isabel de Borbón y luego con Mariana de Austria, madre

de Carlos II. Confió el poder al conde-duque de Olivares, enérgico aunque imprudente, y su reinado señaló la rápida decadencia de España. Guerras con Holanda y con Francia (635) y las de Cataluña, Portugal y Nápoles. Renunció a sus derechos a las Provincias Unidas en 1648, por la paz de los Pirineos (1659) perdió el rosellón parte de la Cerdeña y del Artajo; Portugal reconquistó su independencia (1665) Generoso protector de las letras y de las artes, su reinado fue el de máximo esplendor en este aspecto.

²⁹ En el año de 1618 el gremio de los plateros organizó un certamen en honor a la Inmaculada Concepción de la Virgen, como era de esperarse, los poemas eran de ínfima calidad; pero si se considera importante por su valor histórico. El compilador de los poemas es completamente desconocido y podemos encontrar poemas como el siguiente:—

²⁷ Claustro.— Junta del Rector, concillarios, doctores y maestros graduados.—

²⁸ Pelusota.— no se encontró el nombre en ni ninguna enciclopedia.

²⁹ Forero.— No se encontró el nombre en ninguna enciclopedia.

³⁰ San Jerónimo.— Padre y pastor de la Iglesia, una de las figuras más representativas de la literatura cristiana (341-420) nació en Estridón. fue discípulo de Elio Donato, transcribió la obra de Hilario de Pottiers. Tuvo una formación literaria poco común. Se internó en el desierto de Calcis durante cuatro o cinco años. Por estos años tuvo una visión: "Mientras preservaba en el estudio de los clásicos, se vio trasladado en espíritu ante el tribunal de Cristo que le interrogaba sobre su condición y al responder que era cristiano, le dijo: Tú mientes puesto que no eres más que un ciceroiano... Entonces él imploró de Cristo misericordia y juró no abrir ni un códice profano." En 380 fue ordenado sacerdote en Antioquia. Profundizó su conocimiento en teología y Biblia. Revisó la traducción bíblica de aquellos años, que es considerada perfecta.

³¹ Faglo.— no se encontró el nombre en ninguna enciclopedia.

³² Aben Ezra.— (Abraham ben Meibem Ezra) Nació en Toledo en 1092 y murió en Roma en 1167. Rabino español. Fue notable porque cultivó casi todas las ciencias conocidas en su tiempo, especialmente la astronomía, medicina y poesía.

³³ Francisco Fernández de la Cueva, duque de Alburquerque.— Nació en Barcelona en 1619 y murió en Madrid en 1676. Combatió en Flandes y en 1653 a 1660, desempeñó el virreinato de la Nueva España, en cuyo mandato se terminó la catedral; durante ese lapso los británicos se apoderaron de la isla de Jamaica.

³⁴ San Miguel Arcángel.— En toda la tradición cristiano-católica se ha dicho que San Miguel Arcángel es el capitán de las huestes celestiales. También era el árbitro de la suerte de los hombres. Cualquiera pregunta milagrosa relacionada con San Miguel bastaba para cristalizar la devoción latente de los cristianos. Hay algunos indicios de que en tiempos muy antiguos, se atribuían a San Miguel las maravillosas obras en las fuentes termales de Frigia, especialmente en Hierápolis. Ya en el siglo IV, había cerca de Constantinopla una iglesia dedicada al Arcángel, probablemente en la época de Constantino, el primer emperador cristiano. La devoción a San Miguel nació en el oriente; pero hay pruebas de que desde épocas muy antiguas, se había construido una basílica en honor al Arcángel ya que éste había hecho un milagro. Un toro extraviado, que escapó de los establos de algún propietario rico se refugió en una cueva cerca de la cumbre de la colina conocida con el nombre de Monte Gárgano. En el curso de la búsqueda, San Miguel manifestó, por medio de ciertos portentos, su deseo de que se consagrara aquel sitio. Se cuenta que ocurrieron muchos milagros en la cueva donde había una fuente a la que atribuían propiedades curativas. San Miguel Arcángel aparece en la Biblia como ángel protector del pueblo, príncipe, arcángel y triunfador sobre Satán y los enemigos de Dios y del pueblo (Daniel 10,13-21; 12,1; Judas 9; Apocalipsis 12,7).

³⁵ Santa Catalina Mártir.— Natural de Alejandria, fue una mujer de noble cuna que estudió filosofía. Se convirtió al cristianismo inspirada por un sueño de un ermitaño. Después, convirtió a la esposa del emperador Majencio, a un oficial y a doscientos soldados, en venganza, el emperador reunió a cincuenta eruditos paganos y la retó a un debate religioso. Después de una larga y acalorada discusión, las palabras de Catalina indujeron a los cincuenta eruditos a convertirse. Majencio ordenó que la ataran a un potro, que la despedazó enseguida. Después fue decapitada. Es patrona de la elocuencia, los filósofos, los predicadores, las solteras, las hilanderas y los estudiantes.

³⁶ Hay una gran variedad de títulos referentes a la literatura de Relación cuyo título lleva este término, como por ejemplo: *Relación de la milagrosa aparición de la Santa Imagen de la Virgen de Guadalupe de México sacada de la historia que compuso el Bachiller Miguel Sánchez por el Padre Mateo de la Cruz a devoción del Doctor Juan García de Palacios, Canónigo doctoral de la Santa Iglesia de la Catedral de la Ciudad de Puebla de los Angeles.*

Breve Relación de la Plausible Pompa y cordial regocijo, con que se celebró la Dedicación del Templo del inclito Mártir San Felipe de Jesús, Titular de las religiosas capuchinas, en la muy noble y leal ciudad de México...

Descripción poética de las fiestas reales que se celebraron en México por el nacimiento del príncipe don Carlos...

Descripción de la alegre venida y vuelta de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de los Remedios a esta Ciudad de México...

Secilla narración, alegórica fiel trasunta, dibujo de sombras y diseño escaso de las fiestas grandes con que satisfizo en poca parte al deseo haber entrado el Rey Nuestro Señor, don Carlos Segundo...

³⁷ Ave Fénix.— Ave fabulosa relacionada en Egipto con el culto al Sol. Originaria de Etiopia, tiene forma de águila pero es

mucho más hermosa, destacando sobre todo por el colorido de sus alas, doradas y rojas. Es conocida la leyenda que atañe a su muerte y nacimiento. Animal único en su especie, cuando siente que va a morir fabrica un nido con plantas aromáticas, al que prende fuego después de haberse acostado en él. De sus cenizas surge un nuevo Fénix, que transporta los restos de su padre hasta el altar del Sol en Egipto. Se decía que iba acompañado de bandadas de aves que volaban a su alrededor. La vida de cada Fénix se fijaba en quinientos, mil o más años.

³⁶ "...y esto aun antes del año de mil cuatrocientos cuarenta y seis, en que el emperador Moctezuma Ilhuicamina primero de ese nombre, juntamente con las provincias de Xilotepec y Hueychiapan, lo redujo a la devoción mexicana fortaleciéndolo como frontera y término de su imperio con militares guarniciones de sus acollhuas, contra los insultos de los michuacanes y chichimecas, pero su descripción... será la más proporcionada recomendación de su grandeza. Querétaro, pues antigua población de los othomies robustos, en distancia de casi treinta leguas demora al Ocosingo de la gran metrópoli de México..."

³⁹ Correspondencia entre conceptos "Libro de Dalmacio"

⁴⁰ Ricardo de Medivilla.-Filósofo que floreció a fines del siglo XIII y murió después de 1300. Enseñó en Oxford y luego en París. Fue uno de los censores de la doctrina de Pedro Jucun Olivi jefe de los espirituales. En 1286 Ricardo residió en Nápoles como preceptor de los hijos de Carlos II de Anjou, Luis y Roberto a los cuales acompañó a Barcelona, asistiéndoles en su condición de Rehenes en manos de Pedro el Grande de Cataluña y Aragón. Escribió entre otras obras *Super sententias Petri Lombardi, Quaestiones quodlibetales, Super epistolae Pauli, De conceptione immaculata Virginis Mariae y Quodlibetaria*.

⁴¹ "Solicitudes de substituciones de cátedra de Sigüenza y Góngora.

"En la ciudad de México, a catorce días del mes de diciembre de mil seiscientos setenta y tres años [...] Don Carlos de Sigüenza y Góngora, catedrático propietario de astrología y matemáticas en esta Real Universidad, dice que, para conseguir el orden sacrosanto de Presbítero y para otros negocios que se le han ofrecido, tiene necesidad de hacer viaje a la ciudad de Valladolid en el cual ocupará cosa de veinte días.

"Don Carlos de Sigüenza y Góngora, catedrático propietario de las ciencias matemáticas en esta Real Universidad, dice habérsele ofrecido negocio urgente que le necesita a hacer ausencia de esta Ciudad.

"[...] a nueve días del mes de diciembre de mil seiscientos setenta y ocho años [...] Don Carlos de Sigüenza y Góngora, catedrático de Matemáticas en esta Real Universidad, dice que para algunos negocios de su conveniencia le es preciso hacer ausencia de esta Ciudad por tiempo de treinta días, algunos más o menos, y por necesitar para ello licencia.

"[...] a diez y nueve de octubre de mil seiscientos ochenta años [...] Don Carlos de Sigüenza y Góngora [...] dice que por mandado de esta muy noble Ciudad de México, está ocupado en la disposición del Arco Triunfal que se le ha de erigir al Excelentísimo Señor Marqués de la Laguna, cuya explicación ha de hacer a cuya impresión ha de asistir, en que se ha de ocupar hasta fines de noviembre y a que no puede negarse por ser obra pública.

"[...] a cuatro días del mes de mayo de mil seiscientos y ochenta años [...] Don Carlos de Sigüenza y Góngora [...] dice que se le ha ofrecido negocio preciso en la Ciudad de Querétaro con que necesita de hacer ausencia de esta Ciudad por tiempo de veinte días, lo cual hará con el beneplácito de vuestra merced, dejando los papeles que actualmente lee a los cursantes.

"[...] a veinte y tres de junio de mil seiscientos y ochenta años [...] Don Carlos de Sigüenza y Góngora [...] dice que, en conformidad del privilegio que la Constitución le concede, nombra al Bachiller Miguel flores para que, desde el día después de Señor San Juan, lea dicha cátedra.

"[...] a siete días del mes de enero de mil seiscientos y ochenta y cinco años [...] Don Carlos de Sigüenza y Góngora [...] dice se le ha ofrecido cierto negocio fuera de esta ciudad en que ocupará diez o doce días, de que necesita sumamente por su mucha urgencia, por lo cual [...] pide y suplica sea servido de concederle licencia para poderlo hacer.

"[...] a veinte y tres de junio de mil seiscientos ochenta y cinco años [...] Don Carlos de Sigüenza y Góngora [...] dice que, en conformidad del estatuto que se le concede, teniéndolo por bien vuestra merced, nombra por su substituto [...] desde San Juan en adelante, al Bachiller Domingo de Araujo.

"Don Carlos de Sigüenza y Góngora, [...] dice que tiene precisa ocupación que le obliga a hacer ausencia de esta ciudad y, para poderlo hacer por el tiempo de sesenta días lectivos [...] pide y suplico sea servido de concederle licencia para ello.

"[...] a veinte y dos días del mes de octubre de mil seiscientos y ochenta y nueve años [...] Don Carlos de Sigüenza y Góngora [...] dice que desde fines del año pasado ha padecido y actualmente padece diversos graves y repetidos achaques que le han estorbado no solo el estudio, pero aun la recitación del oficio divino, por mandarlo así el médico como el cirujano que a ún le asisten.

"Don Carlos de Sigüenza y Góngora, catedrático jubilado de Matemáticas y que prosigue leyéndolas en esta Real Universidad, dice que quiere gozar del privilegio que le concede la Constitución 128 acerca de que pueda leer por substituto desde el día de San Juan en adelante.

"Don Carlos de Sigüenza y Góngora catedrático jubilado de Matemáticas en esta Real Universidad, dice se halla

gravemente enfermo y por consiguiente imposibilitado de asistir a la lectura de dicha cátedra, y no teniendo persona a quien encomendarla porqué no le pare el juicio."

¹² Arcediano.- La cabeza o principio o el primero de los diáconos, dignidad que hay en las iglesias y catedrales.

¹³ El Concilio de Letrán (año de 649), que llama a María "siempre virgen e inmaculada"; el Concilio de Basilea (año de 1439), cuyo decreto en favor de la Inmaculada Concepción fue confirmado por el Concilio de Avignon (año de 1457); el Concilio de Trento (año de 1546), el cual declara que no es intención suya incluir a "la bienaventurada e inmaculada Virgen María" en el decreto concerniente a la universalidad del pecado original. Entre los papas, se distinguieron Sixto IV, San Pio V, Clemente VIII, Paulo V, Gregorio XV, Alejandro VII, Clemente XI: los cuales, dependiendo la legitimidad de tal creencia y el culto a la Inmaculada contra las acusaciones de la herejía, de error y de pecado, favorecieron, concediendo abundantes indulgencias, su culto.

¹⁴ Dogma.- en el lenguaje teológico significa una verdad revelada por Dios y propuesta como tal por el magisterio infalible de la Iglesia. Contiene, por tanto dos elementos el primero, interno y objetivo, es la verdad revelada por Dios; el segundo, externo y jurídico, es la proclamación de esta verdad por parte del magisterio infalible de la Iglesia. El dogma es una verdad revelada por Dios, una verdad que el mismo Dios ha querido comunicar a los hombres. Dios, al revelar, puede dirigirse a una persona determinada en particular o a todo el género humano. En el primer caso tenemos una revelación privada que exige la obligación de la fe exclusivamente en aquella persona a quien es dirigida, en el segundo una revelación pública que ha de ser aceptada por todos, en cuanto que lleguen a conocerla. Una revelación del primer tipo, sería por ejemplo, la revelación recibida por Santa Margarita María de Alacoque, que tiene por objeto la devoción al Sagrado Corazón de Jesús. Revelación Pública, en cambio, destinada a todos los hombres, es la revelación cristiana "llamada así porque nos fue transmitida principalmente por medio de [...] Jesucristo". El dogma es una verdad que pertenece a la revelación cristiana, que ha de encontrarse, en la Sagrada Escritura o en la Tradición que, tomadas en conjunto, constituyen el llamado "depositum fidei", que contiene todas las verdades comprendidas en la revelación cristiana.

¹⁵ Pintores contrarreformistas.- El arte del barroco era religioso y realista. Fue influido por Italia y también por el Renacimiento. Pintores importantes incluyen: Bartolomé Esteban Murillo: □ tuvo un estilo sentimental. Sus pinturas tuvieron contrastes entre la luz y la sombra. Reemplazó Zurbarán como el principal pintor. Pintó murales para el Monasterio de San Francisco el Grande. Juan Valdes Leal: Fue el rival de Murillo Fue famoso por una pintura que nos muestra la muerte y decadencia de los mortales. Uno de sus mejores trabajos era el retablo de la iglesia de los Carmalitos Herrados. Fue el presidente de la Academia de Sevilla de arte para tres años. Zurbarán Pintó pinturas realistas y con colores suaves. Su tema fue el aislamiento. Fue el principal pintor. Su rival fue Murillo. Diego Velázquez Pintó el aspecto material de España. En sus pinturas la luz se reflejó en los espejos. Usó colores suaves y mudos. Usó brochadas flojas. Pintó las figuras en tres dimensiones y con un efectivo uso de la luz. El Greco: Pintó el aspecto espiritual de España. Su tema fue arquitectónico y decorativo.

Estudió el arte de Tintoretto y Michelangelo.

¹⁶ Sol.- Teogónicamente expresa el momento de máxima actividad heroica en la transmisión y sucesión de poderes que se verifica a través de las generaciones de deidades [...] En Egipto es el ojo de Ra. En el Islam es el ojo de Allah. Con su carácter juvenil y filial dominante, el Sol queda asimilado a los héroes. El culto solar sólo alcanzó desarrollo, en el nuevo Continente, en México y Perú, que precisamente fueron dos centros más avanzados. Una fuerza heroica y generosa, creadora y dirigente, este es el núcleo del simbolismo solar, que puede llegar a construir una religión completa por sí misma, como lo prueba la "herejía" de Ilkúnation, en la XVIII dinastía egipcia y cuyos himnos al Sol son, aparte de su valor lírico profundo, teorías de la actividad benefactora del astro rey. El Sol es un símbolo de la fuente de la vida y de la definitiva totalidad del hombre.

¹⁷ Luna.- El simbolismo de la luna es muy amplio y complejo, tiene influjo sobre plantas y animales. Esto contribuye a explicar el importante papel de las diosas lunares Istar, Hathor, Anaitis, Artemisa. La luna deviene "Señor de las mujeres". También es importante la modificación aparente de su superficie a través de las fases periódicamente repetidas. Cuando se sobrepuso el sentido patriarcal y matriarcal, se dio carácter femenino a la luna y masculino al Sol. Se admite que los ritmos lunares se utilizaron antes que los solares para dar la medida del tiempo. Es posible asimismo la coincidencia entre el misterio de la resurrección. El papel regulador de la luna aparece también en la distribución del agua y de las lluvias, por lo que aparece como mediador entre la tierra y el cielo. La luna no sólo mide y determina los periodos, sino que también los unifica a través de su acción (luna, aguas, lluvia, fecundidad de la mujer, de los animales y de la vegetación. Es el ser que no permanece siempre idéntico a sí mismo, sino que experimenta modificaciones [...] La luna se relaciona con el hueso del mundo, la matriz y el arca. El metal correspondiente a la luna es la plata. Otro componente significativo de la luna es el de su estrecha asociación a la noche (maternal, ocultante, inconsciente, ambivalente por lo protectora y peligrosa) y el que dimana del tono livido de su luz y de modo como muestra semivelándolos, los objetos. Por eso la luna se asocia la imaginación y a la fantasía, como reino intermedio entre la negación de la vida espiritual y el sol fulgurante de la

Intuición.

¹⁸ Lirio.- no se encontró la significación simbólica.

¹⁹ Rosa.- La rosa es un símbolo de finalidad de logro absoluto y de perfección. Por eso puede tener todas las identificaciones, que coinciden con dicho significado, como centro místico, corazón, jardín de Eros, paraíso de Dante, mujer amada, emblema de Venus, etcétera. Simbolismos más precisos derivan de su color y del número de sus hojas. La rosa blanca y la roja están en relación que la alquimia y determina entre ambos colores. La rosa azul es el símbolo del imposible. La rosa de oro es un símbolo de la realización absoluta. Cuando la rosa se presenta en forma circular corresponde al sentido de los mandalas. La de siete pétalos alude al orden septenario (siete direcciones del espacio, siete días de la semana, siete planetas, siete grados de perfección. La rosa de ocho pétalos simboliza la regeneración.

²⁰ Jardín cercado.- El jardín es el ámbito en que la naturaleza aparece sometida, ordenada, seleccionada, cercada. Por eso constituye un símbolo de la conciencia frente a la selva como la isla ante el océano. Es a la vez un atributo femenino en los emblemas de los siglos XVI y XVII. En los jardines tienen lugar muchas veces acciones de conjunción o se guardan tesoros, lo cual está en plena conformidad con los significados asignados. Un sentido matizado del símbolo deriva de las características del jardín, en especial de forma y ordenación, niveles y orientación, lo cual corresponde ya a los principios generales que determinan el simbolismo del paisaje.

²¹ Fuente que surtidor.- En la imagen del paraíso terrenal, cuatro ríos parten del centro, es decir, del mismo pie del Árbol de la Vida y se separan según las cuatro direcciones marcadas con los punto cardinales, en consecuencia, surgen de una misma fuente, que deviene simbólica del centro y del origen en actividad. Según la tradición esta fuente es la *fontes juventutis* cuyas aguas pueden asimilarse a la "bebida de inmortalidad". Por ello se considera que significación (agua en surgimiento) simboliza la fuerza vital del hombre y de todas las sustancias. Por ello la iconografía artística presenta con gran frecuencia el motivo de la fuente mística; se encuentra también en el mitraísmo. La fuente ocupa el lugar central. Ésta es la disposición más frecuente de la mayoría de las obras realizadas en culturas o períodos de conocimiento simbolista, como en las construcciones románicas y góticas. Además, los cuatro ríos paradisíacos se señalan por cuatro caminos que van desde los ámbitos claustrales al claro en forma circular u octagonal donde se halla la taza de la fuente, que suele tener esas mismas formas, a veces las dos, en doble taza. —

²² Cedro de Libano.- no se encontró su significación simbólica.

²³ Árbol de Jesse.-Es uno de los símbolos esenciales de la tradición. Con frecuencia no se precisa, pero algunos pueblos eligen un árbol determinado como si concentrase las cualidades genéricas del modo insuperable. Entre los celtas. La encina era el árbol sagrado; el Fresno, para los escandinavos; el tilo en Alemania; la higuera en la India. Asociaciones entre árboles y dioses son muy frecuentes en las mitologías; Atis y el abeto; Osiris y el cedro; Júpiter y la encina; Apolo y el laurel, significando una suerte de correspondencias electivas. El árbol representa, en el sentido más amplio la vida del cosmos, su densidad, crecimiento, proliferación, generación y regeneración. Como vida inagotable equivale a la inmortalidad. El árbol suele relacionarse con la roca, con la montaña, sobre las que aparece. Por otro lado, cuando se vuelve a encontrar el árbol de la vida de Jerusalén celeste, lleva doce frutos o formas solares. En muchas imágenes, el sol, la luna y las estrellas están asociados al árbol, para especificar su carácter cósmico artral.

²⁴ Fuente.- Este término proviene de la palabra *Pontifex*, que significa puente entre Dios y los hombres. Es decir, el Pontifex romano era el constructor del puente. Por esta razón el arco iris es un símbolo natural del pontificado. En Israel era la señal de alianza entre el Creador y sus pueblos. En China, el signo de unión del cielo de la tierra. En Grecia, es Iris, la mensajera de las deidades. En multitud de pueblos es el puente que liga lo sensible y lo suprasensible. Sin este significado místico, el puente simboliza siempre el traspaso de un estado a otro, el cambio o el anhelo del cambio. Como decimos, el paso del puente es la transición de un estado a otro, en diversos niveles (épocas de la vida, estados del ser), pero la otra orilla, por definición es la muerte.

²⁵ Espejo.- El mismo carácter del espejo, la variabilidad temporal y existencial de su función, explican su sentido esencial y a la vez la diversidad de conexiones significativas del objeto. Se ha dicho que es un símbolo de la imaginación —o de la conciencia— como capacitada para reproducir los reflejos del mundo visible en su realidad formal. Se ha relacionado el espejo con el pensamiento, en cuanto éste es el órgano de autocontemplación y reflejo del universo. Este sentido conecta el simbolismo del espejo con el agua reflejante y el mito de Narciso que se ve a sí mismo reflejado en la humana conciencia. Desde la Antigüedad el espejo es visto con un sentimiento ambivalente. Es una lámina que reproduce las imágenes y en cierta manera las contiene y las absorbe. Aparece con frecuencia en leyendas y cuantos folklóricos dotado de carácter mágico, mera hipertrofia de su cualidad fundamental. Sirve entonces para suscitar apariciones, devolviendo las imágenes

que aceptara en el pasado, o para anular distancias reflejando lo que un día estuvo frente a él y ahora se halla en la lejanía. El espejo es lunar por su condición reflejante y pasiva, pues recibe las imágenes como la luna la luz del sol. Aparece, a veces en los mitos, como puerta por la cual el alma puede disociarse y pasar al otro lado.

Como el eco, es símbolo de los gemelos y es símbolo específico del mar de llamas.

⁵⁰ Torre de David. —

⁵¹ Doce estrellas. — Doce. — (del latín *duodecim* "doce"; de *duo* "dos" y *decem* "diez") Para el pueblo hebreo, el número doce tenía cierto carácter sagrado, por corresponder al número de las tribus de Israel y también al número de los meses en que se divide el año. Entre los caldeos, el número doce revestía también una gran importancia, puesto que parte de su sistema aritmético se basaba en el duodecimal, sistema que fue conservado entre los hebreos en sus medidas.

Con la expresión "los Doce" se designa, en el Nuevo Testamento, muchas veces a los Apóstoles, por ser este su número; en alguna ocasión lleva además la palabra "discipulos". Cuando la muerte de Judas Iscariote, se continúa la costumbre de llamarlos "los Doce", aunque por excepción, son llamados en alguna vez como los once. Seguramente, los doce estrellas que acompañan a la Virgen en muchos de sus cuadros y que menciona San Juan en su *Apocalipsis* son los doce apóstoles que acompañaron a la Virgen hasta el día de su Asunción.

⁵² Idiota. — Este nombre no aparece en las enciclopedias.

⁵³ Dones del Espíritu Santo. — Se aplica a la acepción especial de los dones de la primera clase. Estas son unas gracias especiales concedidas gratuitamente por Dios, que perfeccionan al hombre en el orden espiritual y lo hacen dócil a las inspiraciones de la gracia, no los concede por su interés sino por efecto de su amor y benevolencia. Según los *enumeraciones* (12,1-2-3) estos dones son siete: sabiduría, inteligencia o entendimiento, ciencia, consejo o prudencia, piedad, fuerza y temor de Dios.

Al manifestarse les a los apóstoles el Espíritu Santo la Virgen María estaba con ellos.

⁵⁴ Pentecostés. — (Gr. *Pentekosticé*. F. de Pentecostas *quincuagésimo día*, de *pente*-cinco y del sufijo de *decenas*-*costos*). Festividad de la venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles, la cual recibe su nombre de la circunstancia de la Pascua. La fiesta de Pentecostés representa el feliz cumplimiento de la primera, hecha por Jesucristo al enviar al Espíritu Santo, el cual descendió sobre la naciente Iglesia en forma de lenguas de fuego. Efectivamente, en la primera Pentecostés, después de la Ascensión del Señor, hacia las nueve de la mañana, estando reunidos juntamente los apóstoles y discípulos, juntamente con la madre de Jesús en el cenáculo, con manifestaciones de fuego y ruido como en el Sinaí, suavidad descendió del cielo en plenitud de sus dones el Espíritu Santo, que venía a renovar la tierra y a establecer en ella la Iglesia de los santificados. Los apóstoles, con fervor y valentía empezaron a hacer pública la nueva alianza y a predicar el Evangelio a los judíos, que de todas partes del mundo conocido habían acudido a Jerusalén para celebrar las fiestas de Pentecostés. Unos tres mil oyentes se convirtieron y renacieron aquel mismo día el agua y del Espíritu Santo. Esta es la que el pueblo llama Pascua "granada" de la Iglesia. Promulgada la nueva ley emperó para todos la obligación del bautismo y la práctica de la religión de Jesucristo, quedando abolida la antigua alianza con sus fiestas y ceremonias.

⁵⁵ Simbología del número siete. — El siete corresponde a los siete días de la semana, los siete planetas, a los siete grados de perfección, a las siete esferas o niveles celestes, a los siete pétalos de la rosa, a las siete cabezas del naja de Angkor, a las siete ramas del árbol cósmico y sacrificial del chamanismo, el número siete es frecuentemente implicado con la Biblia: candelabro de siete brazos, siete espuelas reposando sobre la vara de Jesús, siete cielos en donde habitan las órdenes angélicas; Salomón construye el templo en siete años. No solamente el séptimo día sino el séptimo año es de reposo. El siete se utiliza 77 veces en el Antiguo Testamento. El siete es el número mágico... es símbolo de la totalidad o de un dinamismo total, es la clave del Apocalipsis: 7 iglesias, 7 estrellas, siete espíritus de Dios, 7 sellos, 7 trompetas, 7 truenos, 7 cabezas, 7 plagas, 7 copas, 7 reyes.

El siete es la clave del Evangelio de San Juan: siete semanas, los siete milagros, los siete nombres de Cristo: "Yo soy". Aparece cuarenta veces en el *Apocalipsis* que está construido por series de siete... el siete simboliza el acabamiento del mundo y la plenitud de los tiempos.

En la tradición católica continúa la mención del número siete: siete diáconos apóstólicos, siete dolores de María, siete hijos de Santa Felicitas mártires, siete hijos de Santa Sinfonía mártires, siete mártires de Samosata, los siete palabras, los siete santos durmientes, los siete santos fundadores, los siete ladrones, siete vírgenes y mártires de Anicura.

⁵⁶ Doctores y Padres de la Iglesia. — Doctor del la Iglesia. — título que reciben algunos escritores eclesiásticos sobresalientes, no sólo por la santidad de su vida y ortodoxia de su doctrina, sino además por su erudición y sabiduría. Tres son las condiciones necesarias para establecer este título: doctrina eminente, un alto grado de santidad y la solemne declaración por la Iglesia. Se distinguen los Doctores de los Padres de la Iglesia en que no requiere la antigüedad, que es condición indispensable para estos últimos y han de pertenecer a una época determinada, y en cambio debe darse la eminencia de su doctrina. En la Edad Media solo recibieron el título de Doctor cuatro Santos Padres de la Iglesia conspicuos por su doctrina: San Gregorio Magno, San Ambrosio, San Agustín y San Jerónimo. El grado de doctores para toda

la Iglesia y otros santos de la Iglesia Oriental, a saber, San Atanasio, San Basilio, San Gregorio Nacianeco, y San Juan Crisóstomo. Posteriormente fueron declarados otros santos como: San León el Grande, San Hilario de Poitiers, San Pedro Crisólogo, San Cirilo de Alejandría, San Cirilo de Jerusalén, San Juan Damasceno, San Anselmo, San Bernardo, San Pedro Damiani, Santo Tomás de Aquino, San Buenaventura, San Alfonso María de Logorio, San Francisco de Sales, San Efrén, San Pedro Canisio, San Juan de la Cruz, San Roberto Belarmino, San Alberto Magno y San Antonio de Padua. Además, tienen el título de la Iglesia Española San Leandro, San Isidoro, San Inocencio y San Fulgencio.

⁹³ *Apocalipsis*.- Del griego Apokalýpsis [lloáoñny] Apocalipsis [de San Juan]. es el último libro canónico de la Biblia y el único del Nuevo Testamento con profecías. Como el contenido de la revelación es oscuro se han suscitado muchas controversias en cuanto a su autoridad canónica, a su autenticidad y a la fecha en que fue compuesto por el apóstol. Respecto a su canonicidad es en Asia Menor, patria del Apocalipsis donde se hayan las primeras muestras de su existencia. San Ignacio de Antioquia ya hace alusión al Apocalipsis. Poco después San Papias, discípulo del apóstol, San Ireneo, Atestiguan la credibilidad, es decir, la autoridad divina del libro.

El autor del *Apocalipsis* es cristiano, israelita, de raza y de educación religiosa, como lo testifican a cada instante los hebreismos de su lengua, que proclaman la abolición de la ley mosaica, la universalidad del reino del Mesías maldiciendo la obstinación del pueblo judío. Estas características corresponden al apóstol San Juan. En lo que corresponde a la época de su composición San Juan nos dice que ha visto en espíritu las cosas que trata un día de domingo cuando se hallaba en la isla de Patmos. En cuanto al texto se observa que el apóstol escribió el *Apocalipsis* en un griego incorrecto, aunque con unidad de léxico, morfología y sintaxis su estilo es de los profetas, lleno de imágenes grandiosas. En cuanto a la interpretación, al presentar San Juan su libro como revelación, los comentaristas griegos y latinos sufrieron la influencia de las ideas escatológicas y milenaristas. San Juan predice las siete edades del mundo. La séptima y última ha llegado; es la edad de los frailes mendicantes, sobre todo franciscanos, que harpan reinar sobre la tierra el evangelio eterno. El Anticristo es el pontificado, opuesto a la realización de la regla de los frailes mendicantes; la segunda bestia es el emperador Federico II. Los comentarios católicos de los siglos XVI y XVII, sobre todo jesuitas estudiaron el Apocalipsis de forma científica, principalmente para refutar las explicaciones impías de los protestantes. Se reconoció que la Roma del reino de Patmos era realmente Roma pero no la católica sino la pagana. Ribera, ve en las cinco primeras trompetas la historia de la Iglesia primitiva en sus relaciones con el Imperio romano. Aunque el contenido del *Apocalipsis* sea en la época contemporánea del autor, la mayor parte del contenido no tendrá realización hasta el fin del mundo, final que será precedido por la llegada del Anticristo.

⁹⁴ Rima asonante.- Entre los poetas del Siglo de Oro se hizo norma general componer el romance a base de la cuarteta asonante, si bien manteniendo la rima en todas las cuartetos. No se admitía que los versos rimaran con consonancia dentro de la misma cuarteta.

⁹⁵ Polirrítmico.- combina las variedades octosílabo mixto, dactílico y trocaico, utiliza el efecto de cada una de ellas, según la conveniencia de la expresión. Constituye la forma histórica y ordinaria del metro octosílabo.]

⁹⁶ Águila bicéfala.- No era desconocido entre los antiguos mexicanos. Particularmente está representado en el Codex Nuttall, donde encarna sin duda, una divinidad de la vegetación... para los antiguos pueblos civilizados del Asia menor, el águila bicéfala era el símbolo del poder supremo... símbolo de origen hitita habría sido considerado de nuevo en la Edad Media por los turcos seljuídas, quienes lo transmitieron a los cristianos en la época de las cruzadas para llegar a las armas imperiales de Austria y Rusia. La duplicación de la cabeza expresa no tanto la dualidad o multiplicidad de los cuerpos del imperio, sino que refuerza sobre todo, doblándolo, el simbolismo mismo del águila: autoridad más que regla, soberanía imperial, rey de reyes.

⁹⁷ Águila.- El águila, es capaz de elevarse por encima de las nubes y de mirar fijamente al sol, se considera universalmente como símbolo celeste y solar a la vez, pudiendo los dos aspectos, por otro lado, confundirse. Reina de las aves, corona el simbolismo general de aquellas, que es el de los ángeles, el de los estados espirituales superiores. En la antigüedad clásica es el ave de Zeus, con la que llega a identificarse; su papel de reina del cielo está explícito igualmente entre los chamanes siberianos. Su identificación con el sol, fuente y radiación de la luz, es esencial para los indios de América del Norte. La plumas de águila y el silbato de hueso de águila se utiliza en la danza que mira el sol. La misma identificación existe entre los artecas, y también en el Japón: el Kami cuyo mensajero o soporte es un águila se denomina Águila del sol celeste. Nótese que en Grecia todavía, las surgidas del extremo del mundo, se dice que se detienen en la vertical del omphalos de Delfos: siguen así la trayectoria del sol, de la salida en el cenit, que coincide con el eje del mundo. El águila mirando fijamente al sol, es también el símbolo de la percepción directa de la luz intuitiva... Símbolo de contemplación, que entronca con la atribución del águila a San Juan y a su Evangelio. Ciertas obras de arte de la edad media la identifican con Cristo mismo, del cual significa la ascensión y a veces la realera. Los Salmos la tiene por símbolos de regeneración espiritual, como el fénix. El simbolismo del águila entraña también un aspecto malfético. Como ocurre frecuentemente, la reversión del símbolo de Cristo hace de ella la imagen del Anticristo: el águila es rapaz, cruel, robadora; es también símbolo

de orgullo y opresión. A esta simbólica general del águila, las culturas tradicionales aportan numerosas precisiones. El águila significa fuerza uránica. Es águila es también un pájaro tutelar. También es el pájaro iniciador. El águila ocupa un lugar preponderante en la mántica. El arte augural interpretaba el vuelo de las águilas para percibir las voluntades divinas. El águila es el símbolo primitivo del padre, de la virilidad, de la potencia. El águila es el símbolo del sol y como el dios del cielo, asimilado al rayo y al trueno.. Es el ave de luz y de iluminación. Pájaro solar, imagen del sol, del fuego, de la altitud, de la profundidad, del aire y de la luz. Representa al rey como hijo de la luz. Los místicos de la Edad Media recurren frecuentemente al tema del águila para evocar la visión de Dios; comparan a la plegaria con las alas del águila elevándose hacia la luz.

⁶⁶ André Alciato.- Nació el 8 de mayo de 1492. Vivió en Milán y Bolonia. Se doctoró en derecho en 1514. Ejerce durante cuatro años su carrera en Milán. Imparte clases en Pavia y Bolonia. Sus *Emblemas* nacen en la capital normanda en 1522. La importancia de Alciato como jurista es muy grande. Elaboró un método estudio e interpretación de las leyes. Su obra fue traducida sólo al francés, italiano y español. En realidad se conoce poco de la vida de André Alciato, a lo que podemos concluir es que su obra trascendió todos los ámbitos.

⁶⁷ Horapollon.- Escritor de la Hieroglyphica dada a conocer en 1505 y de la que se dice estuvo basada *Los Emblemas* de Alciato.

⁷⁰ *Flores de Varia Poesía*.- Es un cancionero que vio la luz en 1577 en el que se incluyen cerca de trescientas sesenta poesías líricas de numerosos poetas peninsulares como Francisco de Herrera, Gutierre de Cetina y Juan de la Cueva y algunos novohispanos como Francisco de Terrazas, Carlos de Sámano y Martín Cortés. Muchas composiciones se basan en los tópicos y procedimientos petrarquistas.

⁷¹ *Emblemas* de Francisco de Terrazas. En muchos de sus poemas el poeta acude a las imágenes onírico-simbólicas. en las que se expresaba su tortura amorosa:

Soné que de una peña me arrojaba
quien mi querer sujeto a si tenía,
y casi ya en la boca me cogía
una fiera que abajo me esperaba...
Yo con temor buscando, procuraba
de donde con las manos me tendría
y al filo de una espada la una asia
y en una yerberuela la otra hincaba.

En otro de los sonetos, Terrazas apeló con el mismo fin la imagen de dos cabras que antaño se deleitaban con el sabor de la primavera y ahora halla gusto extraño y amargoso. Lo anterior rememora a los *Emblemas* del italiano Alciato.

⁷² *Vejamen*.- Discurso o composición poética, de índole burlesca, que en ciertos grados o certámenes literarios se pronunciaba o leía en las Universidades y Academias contra quienes formaban parte de ellos.

⁷³ Anfitriao.- Hijo de Oicles y de Hipermestra, es padre de Alcménon, de Anfíloco, de Demonasa y de Eurídice. En los escritores latinos aparecen como hijos suyos Catilo, Coras y Tiburno o Tiburto. En ocasiones se considera a Anfitriao uno de los ARGONAUTAS. Cuando comenzó su reinado en Argos, Anfitriao se vio obligado a matar a Tálao, padre de Adrasto, y a desterrar a éste. más tarde se produjo la reconciliación entre ambos, reforzados con el matrimonio de Anfitriao con Erifile, hermana de Adrasto, para evitar futuras querrelas acordaron que en caso de disensión someterían sus criterios a la decisión de Erifile. El funesto resultado de este acuerdo no se hizo esperar cuando Eteocles no quiso entregar el poder a su hermano Polinices. Adrasto prometió a éste ayudarle a apoderarse del trono de Tebas. En consecuencia solicitó de su cuñado que le acompañase en la proyectada expedición contra la ciudad. Anfitriao se negó a concurrir a tal empresa porque sabía que no regresaría vivo ningún caudillo, excepto Adrasto. Temeroso de que hubiese de decidir el desacuerdo su esposa, le hizo jurar que no aceptaría regalo alguno. Ésta aceptó el collar de la Harmonía en manos de Polinices y decidió a favor de su hermano Adrasto. Patió Anfitriao con la expedición, pero hizo jurar a sus dos hijos que le vergarían dando muerte a su madre y llevando a cabo en su día otra expedición contra Tebas. La empresa fracasó como había predicho Anfitriao. El mismo tuvo que emprender la huida y cuando estaba a punto de ser herido por un perseguidor, Zeus abrió con su rayo una grieta en la tierra por donde desapareció nuestro personaje con su carro. Posteriormente se le veneró en este lugar como espíritu emisor de oráculos.

Conclusiones

La literatura virreinal mexicana se sustentaba en las demás artes. De esta manera podemos apreciar Relaciones sobre canonizaciones de santos, arcos triunfales y dedicaciones de templos rodeados de gran suntuosidad y lucimiento; así como de poesías que por un lado alababan al santo (en el caso de canonizaciones y dedicaciones de templos); pero también rendían pleitesía al poderoso, o sea al virrey, al arzobispo o a ambos. Lo mismo ocurre en la bienvenida a funcionarios (arcos del triunfo) en donde no solamente se aprecia el apoyo incondicional al personaje sino que era considerado como elegido de Dios. Gracias a estos festejos los estudiosos de la época podemos reconocer que en el virreinato hubo una continua cultura del festejo en donde la sociedad jerarquizada de entonces se conjuntaba, las clases inferiores gozaban con las procesiones, mascaradas, fuegos de artificios y bailes que rodeaban la fiesta.

El Triunfo Parténico es la Relación del certamen literario que la Real y Pontificia Universidad de México dedicaba anualmente a la Inmaculada Concepción, patrona de la Universidad. El certamen literario o justa poética fue traída a Nueva España por los jesuitas; quienes se encargaron de que en la mayoría de los festejos barrocos hubiera un certamen en donde participaran eruditas plumas. Los resultados en estas contiendas no eran muy buenas ya que no todos eran grandes poetas; pero eso sí muy buenos versificadores. Era un festejo exclusivo para gente culta, se reunían en un auditorio para leer los poemas y premiar a los triunfadores con los más curiosos objetos. El encargado de elaborar la Relación del certamen de 1682 y 1683 -años muy importantes para la Universidad, ya que con su joven rector, Don Juan de Narváez se reconstruyó el Aula universitaria y resurgió la fe en la Inmaculada, perdida durante algunos años- fue el sabio ex-jesuita Don Carlos de Sigüenza y Góngora, uno de los personajes más ilustres de la época, que estaba orgulloso de su tierra y de su pasado

indígena. Inteligentemente elabora los temas de ambas justas literarias. Compara a la Virgen con la ciudad de Delos (1682) y con el águila, ave augusta, símbolo de la realeza y belleza (1683). De igual forma se basó en este tema para reverenciar al marqués de la Laguna, virrey de la Nueva España. El ejemplo más contundente lo podemos encontrar en el poema de Sor Juana Inés de la Cruz, triunfador del cuarto emblema: "Cuando invictísimo Cerda".

Bibliografía

- 1.- ALCIATO, André, *Emblemas*, Madrid, Editora nacional, 1975.
- 2.- AMEZCUA, José ed. *Espectáculo, texto y fiesta. Coloquio sobre Juan Ruiz de Alarcón*. México, UAM, 1989.
- 3.- BALBUENA, Bernardo de, *La grandeza mexicana y compendio apologético en alabanza de la poesía*. México, Porrúa, 1990.
- 4.- BENÍTEZ, Fernando, *Los primeros mexicanos. La vida criolla en el siglo XVI*. México, Era, 1991.
- 5.- _____, *Los demonios en el convento. Sexo y religión en la Nueva España*. México, Era, 1985.
- 6.- BENÍTEZ Grobet, Laura, *La idea de la Historia en Carlos de Sigüenza y Góngora*. México, UNAM, FFyL.
- 7.- BERISTÁIN DE SOUZA, José Mariano, *Biblioteca Hispánico-americana Septentrional o Catálogo y noticias de los literatos*, 3 vols. México; UNAM, 1981 (Edición facsimilar de la de 1821)
- 8.- BERNAT, Antonio, John T. *CulEnciclopedia de emblemas españoles ilustrados*. Madrid, Akal, 1999.
- 9.- BRAVO, María Dolores, *La excepción y la regla. Estudios sobre espiritualidad y cultura en la Nueva España*. México, UNAM, 1997.
- 10.- *Breve Relación de la Plausible Pompa y cordial regocijo, con que se celebró la Dedicación del Templo del ínclito Mártir San Felipe de Jesús, Titular de las religiosas capuchinas, en la muy noble y leal ciudad de México...*

- 11.- BUTLER, *Vidas de santos*, T. I, II, III, IV. Barcelona, 1960.
- 12.- CERVANTES DE SALAZAR, Francisco, *México en 1554 y el Tímulo Imperial*. México Porrúa, 1991.
- 13.- CHEVALIER, Jean y Alan Gheerbrante, *Diccionario de los símbolos*. Barcelona, Herder, 1988.
- 14.- CIRLOT, Eduardo, *Diccionario de símbolos*. Buenos Aires, Labor, 1979. (Nueva Labor).
- 15.- CRUZ, Juana Inés de la, *Obras completas*. México, Porrúa, 1992.
- 16.- CRUZ de Amenábar Isabel, *La fiesta, metamorfosis de lo cotidiano*. Chile, Universidad Católica de Chile, 1995.
- 17.- *Diccionario de Autoridades*, ed. facsimil 3 tomos. Madrid, Credos, 1990.
- 18.- *Diccionario de la Real Academia*, 2 tomos. Madrid, Espasa Calpe, 1992.
- 19.- EGUIARA Y EGUREN, Juan José de, *Prólogos a la Biblioteca Mexicana*. México, FCE., 1944.
- 20.- *Enciclopedia de la Religión Católica*, 6 vols. Madrid, 1950.
- 21.- *Enciclopedia Mariana Theotocos*. tr. Francisco Aparicio. Madrid, Ediciones STVDIUM, 1960.
- 22.- *Enciclopedia Quillet*, tomo I. Madrid, 1988.
- 23.- FALCÓN Martínez Constantino, et. all. *Diccionario de la mitología clásica*, 2 vols. México, 1989.
- 24.- *Festivo Aparato con que la provincia mexicana de la Compañía de Jesús celebró en*

esta Imperial Corte de la América Septentrional, los inmarcescibles lauros y glorias inmortales de S[an] Francisco de Borja [...] dedicado, al Exc[elentí]simo Señor D[on] Antonio Sebastian de Toledo [...] Marqués de Manzera [...] virrey, Governador y Capitán General desta Nueva España [...] Con licencia, Impresso en México, den la Imprata de Juan Ruiz, 1672).

- 25.- GARCÍA Barragán, Elisa, *El arte efímero en el mundo hispánico*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1983. **
- 26.- GEMELLI CARRERI Juan Francisco, *Viaje a la Nueva España*. México, Editorial Jorge Porrúa, 1983.
- 27.- GONZÁLEZ Peña, Carlos, *Historia de la literatura mexicana. Desde los orígenes hasta nuestros días*. México, Porrúa, 1954.
- 28.- GUIJO, Gregorio Martín de, *Diario (1648-1664)*. México, Porrúa, 1952, vols. (Escritores mexicanos, 64 y 65).
- 29.- GRAJALES, Gloria, *Nacionalismo incipiente en los historiadores coloniales*. México, UNAM, 1961.
- 30.- IGLESIA Ramón de la, "La mexicanidad de don Carlos de Sigüenza y Góngora", en *El hombre Colón y otros ensayos*. México, COLMEX, Centro de Estudios Históricos, 1944.
- 31.- LEONARD, Irving, *La época barroca en el México colonial*, traductor Agustín Escurdia. México, FCE, 1995.
- 32.- _____, *Documentos inéditos de don Carlos de Sigüenza y Góngora*. México, Centro Bibliográfico Juan José Eguiera y Eguren, 1963.
- 33.- _____, *Ensayo bibliográfico de don Carlos de Sigüenza y Góngora*. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, ****.
- 34.- LÓPEZ Cámara, Francisco, "El cartesianismo de Sor Juana y Sigüenza y

Góngora", Revista de la Facultad de Filosofía y Letras
México, julio-septiembre, 1950, núm. 39.

- 35.- _____, "La conciencia criolla en sor Juana y Sigüenza", Historia Mexicana V- VI, enero-marzo de 1957, núm. 3.
- 36.- MAZA, Francisco de la "Sor Juana y don Carlos, explicación de dos sonetos hasta ahora confusos", Cuadernos americanos. México, v xxv. 1966, núm. 2
- 37.- _____ *La ciudad de México en el siglo XVII*. México, Lecturas mexicanas, 1985.
- 38.- MARAVALL, José Antonio, "Teatro, fiesta e ideología en el Barroco" en José María Diez Borque, ed. *Teatro y fiesta en el Barroco*. Madrid, Ediciones del Serbal, 1986.
- 39.- MÉNDEZ, Plancarte Alfonso, *Poetas novohispanos*, tomos I y II. México, UNAM, 1994.
- 40.- NAVARRO TOMÁS, Tomás, *Arte del verso*. México, Colección Málaga, 1971.
- 41.- O'GORMAN, Edmundo, "Datos sobre D. Carlos de Sigüenza y Góngora". México, Boletín del Archivo General de la Nación, T. XV, oct- dic. 1944.
- 42.- _____, "Reflexiones sobre la distribución urbana colonial de la ciudad de México" en *Seis estudios históricos de tema mexicano*. México, Jalapa, Universidad Veracruzana, 1960.
- 43.- PASCUAL BUXÓ, José, ed. *Arco y certamen de la poesía colonial, (siglo XVII)*. Xalapa, Universidad Veracruzana, 1959.
- 44.- _____, "Presencia de los Emblemas de Alciato en el arte y la literatura novohispanos del siglo XVII", en *La literatura*

novohispana, revisión crítica y propuestas metológicas,
José Pascual Buxó y Arnulfo Herrera, editores. México
UNAM, 1994.

- 45.- _____, *Estudio preliminar de Los sonetos al calvario de Juan de Palafox y Mendoza*. México UNAM, 2000.
- 46.- PAZ, Octavio, *Sor Juana Inés de la Cruz o Las Trampas de la Fe*. México, FCE. 1982.
- 47.- PÉREZ, Salazar Francisco, "Biografía de Don Carlos de Sigüenza y Góngora seguida de varios documentos inéditos". México Antigua Imprenta de Murguía. 1928.
- 48.- _____, "Los concursos literarios en la Nueva España y el Triunfo Parténico", México, Revista de literatura mexicana, año 9 oct. - dic. 1946, núm. 2.
- 49.- POSADA Germán, "Sigüenza y Góngora, historiador", Revista de Historia de América. México, dic. 1949.
- 50.- PRAZ, Mario, *Imágenes del Barroco*. Barcelona, Alianza, 1998.
- 51.- QUINÓNES Melgoza, José, "Los Emblemas de Alciato en el programa editorial y educativo de los jesuitas mexicanos del siglo XVI" en La experiencia literaria, FFyL. UNAM. números 8-9 octubre de 1998 - marzo de 1999.
- 52.- REYES, Alfonso, "Letras de la Nueva España", en *Obras completas*, t. 12. México, FCE. 1983.
- 53.- RODRÍGUEZ, Hernández Dalmacio, *Texto y fiesta en la literatura novohispana*. México, UNAM, 1998.
- 54.- ROBLES, Antonio de, *Diario de sucesos notables, (1665-1703)*. Ed. y prólogo de Antonio Castro Leal. México, Porrúa 1972, (Escritores mexicanos, 30, 31 y 32).

- 55.- ROJAS, Garcidueñas José, "Don Carlos de Sigüenza y Góngora y Sor Juana Inés de la Cruz". Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas. México, 1964.
- 56.- RUIZ Eduardo, "Don Carlos de Sigüenza y Góngora" en Hombres ilustres mexicanos. *Biografías de personajes notables desde antes de la conquista hasta nuestros días*. México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1874.
- 57.- RUBIAL, Antonio, *La plaza, el palacio y el convento. La ciudad de México, en el siglo XVII*. México, CONACULTA, 1998. (Sello Bermejo).
- 58.- _____, *La Nueva España*. México, CONACULTA, 1999.
- 59.- _____, "Los santos milagreros y malogrados en la Nueva España" en Clara García Ayluardo *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano. Vol. I Espiritualidad barroca colonial: santos y demonios en América*. México CONDUMEX-CONACULTA-UIA, 1993
- 60.- SANTIAGO, Sebastian, *El barroco iberoamericano. Mensaje iconográfico*. Madrid, Ediciones encuentro , 1990.
- 61.- _____, *Contrarreforma y Barroco, Lectura iconográficas e iconológicas*. Madrid, Encuentro, 1985.
- 62.- STRONG, Roy, *Arte y poder, Fiestas del Renacimiento*. Madrid, Alianza Ed. 1984.
- 63.- SIGÜENZA Y GÓNGORA, Carlos de, *Triunfo Parténico*, México Xóchitl, 1945.
- 64.- _____, *Glorias de Querétaro*, ed. Facsimilar.
- 65.- _____, *Teatro de virtudes políticas*, UNAM, 1992.

- 66.- _____, *Relaciones históricas*, México, UNAM, 1992.
- 67.- _____, *Paraíso Occidental...México*, CONACULTA, 1995,
(Cien de México).
- 68.- TOUSSAINT, Manuel, *Compendio Bibliográfico del Triunfo Parténico de don Carlos de Sigüenza y Góngora*. México, UNAM, 1941.
- 69.- TOVAR Y DE TERESA, Guillermo, *Bibliografía novohispana de arte*. T. II. México FCE. 1988.
- 70.- TRABULSE, Elías, *Ciencia y religión en el siglo XVII*. México, COLMEX, 1974.
- 71.- VARGAS LUGO, Elisa, *México Barroco, vida y arte*. México, Salvat, 1983.

A N E X O

Cronología de Carlos de Sigüenza y Góngora

1645. Carlos de Sigüenza y Góngora nace en la ciudad de México. Fue bautizado el 20 de agosto.
1660. Ingresa al noviciado de la Compañía de Jesús.
1662. El 15 de agosto, hace votos simples en el Colegio de Tepozotlán.
1662. Publica su *Primavera Indiana*.
1667. Es expulsado de la Compañía de Jesús. Comienza sus cursos de teología para el sacerdocio, en la Real y Pontificia Universidad de México.
1668. Segunda impresión de la *Primavera Indiana*.
1672. El 20 de julio, toma posesión de la cátedra de Astrológ y Matemáticas en la Universidad.
1673. Se ordena sacerdote.
1675. Publica un *Lunario*.
1680. Publica las *Glorias de Querétaro* y el *Teatro de Virtudes Políticas*.
1681. Publica otro *Lunario*.
- Aparece el cometa.
- Publica el *Manifiesto Filosófico contra los cometas*.

Don Martín de la Torre publica su *Manifiesto cristiano en favor de los cometas*.

Contesta Sigüenza con su *Belerofonte matemático*.

El Padre Kino publica su *Exposición astronómica del cometa*.

1682. Es nombrado capellán del hospital del Amor de Dios y limosnero del arzobispo Aguiar y Seijas.

1683. Tercera impresión de la *Primavera Indiana*.

Publica el *Triunfo Parténico*.

1684. Publica el *Paraiso Occidental*.

1688. Toma posesión del gobierno el trigésimo virrey de la Nueva España, don Gaspar de Sandoval Silva y Mendoza, conde de Galve, protector de Sigüenza.

1689. Publica su *Piedad Heroica de don Fernando Cortés*.

1690. Publica *Los Infortunios de Alonso Ramírez*.

1690. Publica *Los Infortunios de Alonso Ramírez*.

1691. Publica la *Libra Astronómica y Filosófica*.

Publica la relación de lo sucedido en la Armada de Barvolento.

Publica el Trofeo de la Justicia Española.

1692. Motín en México. Salva los libros del Cabildo, del incendio que provocó la plebe en las casas consistoriales.

El 30 de agosto dirige una carta al Almirante Pez relatándole estos sucesos.

El 16 de octubre. Sdicitu su jubilación en la Cátedra de Astrología.

1693. Parte con el almirante Pez a reconocer la Bahía de Panzacola y, el 15 de mayo, rinde el informe correspondiente al virrey Conde de Galve.

Publica su *Mercurio Volante*.

1697. El 6 de julio, recibe la visita del viajero italiano Gemelli Carreri.

El 25 de diciembre se le concede la jubilación que solicitó.

1700. Publica su *Oriental Planeta Evangélico*.

El 9 de agosto, otorga su Testamento.

Muere el 22 de agosto y es sepultado en la Capilla de la Purísima del colegio de San Pedro y San Pablo.